

**UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA
LA MOLINA**

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN ECOTURISMO**



**“DESARROLLO DEL ECOTURISMO EN LA RUTA DE LAS
CATARATAS GOCTA Y YUMBILLA, PROVINCIAS DE
BONGARÁ Y CHACHAPOYAS, AMAZONAS, PERÚ”**

Presentada por:

ELIZABETH NATIVIDAD TERÁN REÁTEGUI

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE
MAGISTER SCIENTIAE EN ECOTURISMO**

LIMA - PERÚ

2018

**UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA
LA MOLINA**

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN ECOTURISMO**

**“DESARROLLO DEL ECOTURISMO EN LA RUTA DE LAS
CATARATAS GOCTA Y YUMBILLA, PROVINCIAS DE
BONGARÁ Y CHACHAPOYAS, AMAZONAS, PERÚ”**

Presentada por:

ELIZABETH NATIVIDAD TERÁN REÁTEGUI

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE
MAGISTER SCIENTIAE EN ECOTURISMO**

Mg. Sc. Víctor Barrena Arroyo
PRESIDENTE

Mg. Sc. Jorge Chávez Salas
PATROCINADOR

Mg. Sc. María Gracia Morán Quiñones
MIEMBRO

Mg. Sc. Pedro Vásquez Ruesta
MIEMBRO

ACTA

DEDICATORIA

A la memoria de mi querido padre, Jesús Amador Terán Barrantes, a mi amada madre, Olga Reátegui de Terán, por su ejemplo y permanente aliento, y a la prodigiosa naturaleza de mi tierra, Amazonas.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco al programa de Maestría en Ecoturismo de la Universidad Nacional Agraria La Molina, por los conocimientos aprendidos y acercamiento al fascinante mundo del ecoturismo y las enormes posibilidades de desarrollo en el país, sobre todo como una alternativa para la conservación y mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones rurales.

A las comunidades de la Ruta de las Cataratas, distritos de Valera, Cuispes y Chiquín por su apoyo permanente y facilidades prestadas para realizar esta investigación, así como a las instituciones integrantes del Grupo Impulsor de la ACR Ruta de las Cataratas.

Al ingeniero Jorge Mario Chávez Salas, profesor de la maestría y asesor de esta investigación, por su valioso apoyo para su realización y culminación.

ÍNDICE GENERAL

	Pág
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. REVISIÓN DE LITERATURA.....	4
III. MATERIALES Y MÉTODOS.....	14
3.1 Área de estudio.....	14
3.1.1 Caracterización del área de estudio.....	14
3.1.2 Historia.....	16
3.1.3 Descripción física del área de estudio.....	18
3.2 Materiales y equipos.....	20
3.2.1 Materiales.....	20
3.2.2 Equipos.....	20
3.3 Metodología.....	21
3.3.1 Tipo de investigación.....	21
3.3.2 Método de investigación.....	21
3.3.3 Descripción del trabajo metodológico de la investigación.....	21
3.3.4 Identificación de variables.....	28
3.3.5 Diseño de la investigación.....	29
3.3.6 Población y muestra.....	29
3.3.7 Procesamiento y análisis de la información.....	30
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	31
4.1 Resultados de entrevistas y encuestas.....	31
4.2 Línea de base territorial de la Ruta de las Cataratas Gocta y Yumbilla, Amazonas (Resumen).....	31
4.2.1 Aspecto social de la Ruta de las Cataratas.....	31
4.2.2 Aspecto cultural de la Ruta de las Cataratas.....	33
4.2.3 Aspecto ambiental y de servicios ecosistémicos de la Ruta de las Cataratas.....	35
4.2.4 Aspecto económico productivo de la Ruta de las Cataratas.....	44
4.2.5 Aspecto institucional de la Ruta de las Cataratas.....	54
4.3 Síntesis de resultados de la investigación.....	54

4.4 Sustentación de propuesta de Desarrollo Territorial Rural Con Identidad BioCultural en la Ruta de las Cataratas, Gocta y Yumbilla, Amazonas.....	61
V. CONCLUSIONES.....	69
VI. RECOMENDACIONES.....	71
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	77

ÍNDICE TABLAS

	Pág
Tabla 1: Datos generales de los distritos de Cuispes, Valera y Chiquín.....	18
Tabla 2: Datos geográficos Ruta de las Cataratas.....	18
Tabla 3: Zonas de vida en los distritos de la Ruta de las Cataratas.....	20
Tabla 4: Matriz de cuestionarios – justificación y objetivos de entrevista a actores del sector público.....	23
Tabla 5: Matriz de cuestionarios – justificación y objetivos de entrevista a actores del sector privado.....	25
Tabla 6: Agencias de Viaje y Tour Operadores que operan la en Gocta y Yumbilla.....	26
Tabla 7: Encuesta a turistas que visitan Gocta.....	27
Tabla 8: Operacionalidad de variables.....	28
Tabla 9: Diversidad genérica y específica de flora de las 10 familias con mayor riqueza de especies en la Ruta de las Cataratas.....	36
Tabla 10: Mamíferos endémicos que habitan en el área propuesta como ACR Ruta de las Cataratas.....	37
Tabla 11: Aves endémicas que habitan en el Área de Conservación Regional de las Cataratas de Gocta, Yumbilla y Chinata.....	39
Tabla 12: Reptiles endémicos que habitan en la propuesta de Área de Conservación Regional Ruta de las Cataratas.....	41
Tabla 13: Anfibios endémicos que habitan en el área propuesta como Área de Conservación Regional Ruta de las Cataratas.....	42
Tabla 14: Cadenas productivas más representativas en la Ruta de las Cataratas (Cuispes, Valera y Chiquín).....	43
Tabla 15: Flujo turístico al complejo arqueológico de Kuélap – Amazonas. Enero 2010 a Octubre 2017.....	50
Tabla 16: Llegada de turistas nacionales y extranjeros que visitan la catarata Gocta – Enero 2011 a Octubre 2017.....	51
Tabla 17: Llegada de turistas que visitan la catarata Yumbilla – Enero 2014 a Octubre 2017.....	51

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág
Figura 1: Entrada de la mina de sal de Yurumarca.....	33
Figura 2: Paño de bien de la iglesia de San Carlos.....	34
Figura 3: Especies de flora características de la Ruta de las Cataratas.....	37
Figura 4: Mamíferos de la Ruta de las Cataratas.....	38
Figura 5: Aves representativas de la Ruta de las Cataratas.....	40
Figura 6: Anfibios y reptiles de la Ruta de las Cataratas.....	43
Figura 7: Catarata Gocta.....	52
Figura 8: Catarata Yumbilla.....	53
Figura 9: Esquema propuesta de desarrollo territorial rural con identidad biocultural en la Ruta de las Cataratas Gocta y Yumbilla – Amazonas.....	65

ÍNDICE DE ANEXOS

	Pág
ANEXO 1: Mapa de la propuesta ACR Ruta de las Cataratas.....	77
ANEXO 2: Fichas de entrevistas a instituciones públicas.....	78
ANEXO 3: Fichas de entrevistas a emprendedores y líderes locales.....	90
ANEXO 4: Encuestas a agencias de viaje.....	98
ANEXO 5: Encuestas a turistas que visitan Gocta y tabulación de datos.....	104
ANEXO 6: Resultados de entrevistas y encuestas	120
6.1 Respuestas y resultados de entrevistas a los actores	
Públicos de la Ruta de las Cataratas.....	120
6.2 Respuestas y resultados de entrevistas a los actores	
Privados de la Ruta de las Cataratas.....	127
6.3 Tópicos y resultados de encuestas a agencias de viaje y	
Tour operadores.....	134
6.4 Resultados de encuestas a turistas que visitan Gocta.....	135
ANEXO 7: Mapeo de actores que intervienen en el territorio de la Ruta	
De las Cataratas Gocta y Yumbilla.....	141
ANEXO 8: Mapeo de inversiones en la Ruta de las Cataratas.....	149
ANEXO 9: Acuerdos de Gobernabilidad 2015 – 2018 para los municipios de	
La Ruta de las Cataratas – Distritos de Cuispes, Valera y	
Chiliquín.....	153
ANEXO 10: Presupuesto para implementación de propuesta de Desarrollo	
Territorial Rural con Identidad Biocultural en la Ruta de	
Las Cataratas Gocta y Yumbilla.....	159

RESUMEN

La investigación tiene como finalidad determinar como el ecoturismo puede contribuir al desarrollo territorial de la zona conocida como Ruta de las Cataratas, que comprende los distritos de Cuispes y Valera en la provincia de Bongará y el distrito de Chiquín en la provincia de Chachapoyas. En esta zona se encuentran las cataratas Gocta y Yumbilla y sus nacientes de agua; y la zona esta propuesta como una zona de reserva bajo la modalidad de Área de Conservación Regional.

El estudio recopila información en los aspectos social, ambiental, cultural, económico e institucional, cuyo análisis permite plantear un modelo de desarrollo territorial a través del ecoturismo y avisorar como esta actividad puede contribuir a la dinamización del territorio a través de la valoración de los activos bioculturales, generando una mejor experiencia de viaje para los visitantes (conocimiento, interpretación y valoración de la zona visitada), mejores ingresos económicos para la población local, a través de la prestación de servicios y actividades conexas y beneficios para la conservación, gestión ambiental, promoción de la zona, así como el desarrollo de futuros acuerdos intercomunales para la conservación de los ecosistemas y el agua.

Finalmente, este estudio puede ser un valioso instrumento para la gestión de territorios con similares características en Amazonas y el país, por contribuir a mejorar la gestión para la sostenibilidad, teniendo al ecoturismo como instrumento para el desarrollo, más que como una actividad meramente económica.

Palabras claves: Ruta de las Cataratas, Desarrollo Territorial, Ecoturismo, Conservación.

ABSTRACT

The purpose of the research is to determine how ecotourism can contribute to the territorial development of the area known as Route of Waterfalls, which includes the districts of Cuispes and Valera in the province of Bongará and the district of Chiquín in the province of Chachapoyas. In this area there are the Gocta and Yumbilla waterfalls and their basin header; and the area is proposed as a reserve area under the modality of Regional Conservation Area.

The study collects information on social, environmental, cultural, economic and institutional aspects, whose analysis allows us to propose a model of territorial development through ecotourism and notice how this activity can contribute to the dynamization of the territory through the valuation of assets biocultural, generating a better travel experience for visitors (knowledge, interpretation and assessment of the area visited), better economic income for the local population, through the provision of services and related activities and benefits for conservation, environmental management, promotion of the area, as well as the development of future inter-communal agreements for the conservation of ecosystems and water.

Finally, this study can be a valuable instrument for the management of territories with similar characteristics in Amazonas and the country, for contributing to improve management for sustainability, taking ecotourism as an instrument for development, rather than as a purely economic activity.

Key Words: Route of the Falls, Territorial Development, Ecotourism, Conservation.

I. INTRODUCCIÓN

En las provincias de Bongará y Chachapoyas del departamento de Amazonas existe un territorio que ha sido denominado como la Ruta de las Cataratas, por encontrarse ahí una veintena de caídas de agua, teniendo algunas de ellas la particularidad de encontrarse catalogadas como las caídas de agua o cataratas más altas del mundo, dos de ellas las más altas del Perú: Yumbilla con 895,4 m de altura y Gocta con 771 m de altura.

Las cataratas Gocta y Yumbilla, cuentan con un flujo turístico significativo, en el caso de la primera con un crecimiento sostenido desde hace varios años y la segunda con un incremento de visitantes año a año.

Es importante resaltar que las cataratas mencionadas están circunscritas en la propuesta de creación de un Área de Conservación Regional, cuyos avances para su establecimiento son significativos, y dan cuenta del valor biológico de la zona y sus ecosistemas. El área abarca los distritos de Valera y Cuispes en la provincia de Bongará y Chiquín en la provincia de Chachapoyas. Los dos primeros con su recurso cataratas y el tercero ubicado en la parte alta de la cuenca, en donde están los ecosistemas generadores de agua para las poblaciones y sus actividades productivas, así como para las cataratas de todo el territorio descrito.

Toda la zona constituye un paraje singularmente atractivo y con gran potencial para el desarrollo turístico, principalmente el de naturaleza y con énfasis en la tipología del ecoturismo. Tal es así que desde el año 2006, cuando el alemán Steffan Zimmendorff, alerta a los medios de comunicación nacional e internacional de la existencia de la catarata Gocta, en el poblado de Cocachimba, distrito de Valera en Amazonas, se cataloga a esta catarata como la tercera más alta del mundo; hecho que dio inicio a cambios significativos en las actividades habituales de los lugareños, que de agricultores y ganaderos se han visto obligados a compartir sus tareas del campo con la prestación de servicios turísticos para atender el creciente flujo de visitantes que llegan al lugar.

Este proceso viene siendo acompañado con la intervención pública y privada a través de diversos proyectos turísticos (capacitación, acondicionamiento turístico y promoción), proyectos productivos e inversiones privadas relacionadas a la prestación de servicios turísticos tanto externas como emprendimientos locales, sin embargo a la fecha se evidencia un crecimiento desordenado y devastador, con un flujo turístico que llega a las comunidades sin contribuir a la conservación de los recursos naturales del territorio, produciendo contaminación por residuos sólidos, así como una visita limitada a la observación de las cataratas (visualización), pero sin ningún aporte de interpretación y valoración real del sitio.

En el ámbito de la investigación existen tres asociaciones comunitarias de turismo local que son las que administran la visitación o flujo turístico a las cataratas: la Asociación Comunal de Turismo de Cocachimba, la Asociación Comunal de Turismo de San Pablo, y la Asociación Comunal de Turismo Yacu Urco de Cuispes, cuyos miembros son los encargados de brindar información y un servicio de guiado muy básico y carente de técnicas adecuadas de manejo de visitantes.

Existe un escaso o débil fortalecimiento de capacidades locales (autoridades y población local), en temas relacionados a conocimiento y gestión de la biodiversidad, interpretación ambiental, turismo sostenible/ecoturismo y educación ambiental, sumado a la intervención desordenada de muchas instituciones públicas y privadas que imponen en el territorio diversos proyectos para cumplir metas institucionales pero sin una adecuada planificación con miras a la sostenibilidad y desarrollo de la zona. Por ello esta investigación plantea el desarrollo de un modelo de gestión territorial para orientar el desarrollo del ecoturismo como un dinamizador del territorio, que a través de la valoración de los activos bioculturales, generará una mejor experiencia de viaje para los visitantes (conocimiento, interpretación y valoración de la zona visitada), mejores ingresos económicos para la población local, a través de la prestación de servicios y actividades conexas y beneficios para la conservación, promoción de la zona, así como el desarrollo de futuros acuerdos recíprocos intercomunales para la conservación de los ecosistemas y el agua.

El objetivo general de la investigación es plantear un modelo de gestión territorial con identidad biocultural, en donde el ecoturismo contribuya con la gestión y conservación de la biodiversidad y el agua en la Ruta de las Cataratas Gocta y Yumbilla: Como objetivos específicos están 1) elaboración de una Línea Base Territorial, para conocer la situación

actual de los recursos naturales y culturales, aspectos económicos productivos y políticas públicas para la conservación en la Ruta de las Cataratas y 2) identificación de mecanismos de articulación público-privada para el desarrollo y promoción de capacidades locales (autoridades y población involucrada) para la gestión y manejo de la biodiversidad a través del ecoturismo.

Esta investigación busca brindar una nueva visión de la actividad turística en la Ruta de las Cataratas, bajo un enfoque de conservación y sostenibilidad para generar bienestar para la población a través de un mayor conocimiento y sensibilización para la diversificación de las actividades económicas, cuidado del ambiente, valoración por parte de los turistas, conservación de las fuentes de agua y del paisaje, y a futuro con toda seguridad mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos a las poblaciones de la parte alta de la cuenca.

El modelo generado de este estudio puede ser replicado en otras zonas de Amazonas y el Perú, ya que el enfoque de desarrollo territorial, lo convierte en un valioso instrumento para generar mayores y mejores oportunidades de inversión, así como mejoras en la calidad de vida de las poblaciones en los lugares que se aplique.

II. REVISIÓN DE LITERATURA

Esta sección presenta los conceptos básicos y fuentes consultadas relacionadas a la temática de la investigación, para un mayor entendimiento y precisión de los conceptos que aborda este trabajo.

Ecoturismo

Una de las primeras y más difundida definición de ecoturismo es la de Ceballos-Lascurain (1998) quién lo define como: "...el viajar a áreas naturales relativamente poco perturbadas o contaminadas con el objetivo específico de estudiar, admirar, gozar los paisajes, su flora y fauna silvestres, así como cualquier manifestación cultural (tanto pasada como presente) encontrada en esas áreas. El turismo ecológico implica una apreciación científica, estética o filosófica, sin que el turista sea necesariamente un científico, artista o filósofo profesional."

Luego, el Estado Peruano define al ecoturismo en el Reglamento de la Ley Forestal y de Fauna Silvestre, n° 27308 (2000), como "Actividad turística ecológicamente responsable en zonas donde es posible ofrecer y disfrutar de la naturaleza y de valores asociados al sitio, contribuyendo de este modo a su conservación, generando un escaso impacto al medio ambiente natural, y dando cabida a una activa participación socioeconómica beneficiosa para las poblaciones locales".

Otra definición de ecoturismo es la de The International Ecotourism Society-TIES (1990), que define al Ecoturismo como "El viaje responsable a las áreas naturales para conservar el medio ambiente y mejorar el bienestar de las personas locales" , es esta una de las definiciones más sencillas del ecoturismo que sin perder profundidad explica claramente lo que debe considerarse como Ecoturismo y para ello no se trata simplemente de promover un viaje en la naturaleza, sino de crear las condiciones adecuadas para promover y lograr en estos viajes un verdadero ejercicio de responsabilidad ambiental y social por parte de los visitantes.

La Organización Mundial del Turismo –OMT (1995) basada en la propuesta de ECO 92, define el Turismo Sostenible como: “Es aquel que satisface las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras, al mismo tiempo que protege e incrementa las oportunidades para el futuro. Este es concebido de tal manera que conduzca al manejo de todos los recursos de forma tal que las necesidades económicas, sociales y estéticas puedan ser satisfechas, manteniendo a la vez la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que soportan la vida.”

A nivel nacional se tiene el D.S. n° 029 (Mincetur, 2004), que define al ecoturismo como, “ una modalidad turística ambientalmente responsable, consistente en viajar o visitar áreas naturales con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales y las manifestaciones culturales, promoviendo y contribuyendo a la protección y conservación de las zonas naturales. Tienen un bajo impacto ambiental y cultural y propicia una participación activa y socio-económicamente beneficiosa de las poblaciones locales”

Las definiciones de ecoturismo indicadas se toman por tener un elemento común que refiere que esta actividad se desarrolla en base a los recursos naturales y su conservación, presentándose como una herramienta para el manejo y conservación de las áreas y/o recursos que motivan el viaje/visitación turística.

De otra parte el estudio, Primer Informe – Situación del Ecoturismo en el Perú, elaborado por la Comisión de Promoción del Perú-PROMPERÚ y la Universidad Nacional Agraria La Molina – UNALM (2002), cita “el ecoturismo surge como una alternativa para que las mismas áreas obtengan ingresos que contribuyan a su conservación”. Este estudio resume los principios básicos del ecoturismo:

1. Minimizar los impactos negativos tanto en el ambiente como en las poblaciones locales.
2. Promover el interés y comprensión del área natural y el área cultural.
3. Contribuir a la conservación de la biodiversidad directa o indirectamente.
4. Potencializar la participación en las decisiones y en los beneficios económicos de las poblaciones locales, logrando a su vez que aprendan acerca de los atractivos que otras personas vienen a conocer y los valoren, no sólo económicamente.
5. Considerar la actividad turística como complementaria a las actividades económicas tradicionales de la población local.

6. Interesarse en que el turista adquiriera un conocimiento sobre el área, los procesos ecológicos esenciales y la cultura con la que ha tomado contacto mientras se involucra con la causa de la conservación.

Estos principios sirven como base para enmarcar la actividad propiamente ecoturística y, en ese sentido se toma del mismo estudio de PROMPERÚ y la Universidad Nacional Agraria La Molina, la cita de Goodwin (1996) en referencia al Ecoturismo: “ turismo en la naturaleza de bajo impacto que contribuya al mantenimiento de especies y hábitats, directamente a través de una contribución a la conservación y/o indirectamente generando beneficios a la comunidad local en forma suficiente para que valoren, y consecuentemente, protejan su área silvestre ancestral como una fuente de ingresos”. Por lo indicado, la presente investigación plantea la generación de un modelo de desarrollo para el ecoturismo en el territorio de estudio: Ruta de las Cataratas, que permita establecer las bases para la promoción de un desarrollo ecoturístico como motor para la conservación del agua y la biodiversidad.

Diversidad biológica

El Convenio de Diversidad Biológica, Naciones Unidas (1992), define a la diversidad biológica o biodiversidad como *“la variabilidad entre los organismos vivos de cualquier fuente, incluyendo, entre otros, los ecosistemas terrestres, marinos y demás ecosistemas acuáticos, y los complejos ecológicos de los que forman parte. La diversidad biológica también incluye la variabilidad que se produce en y entre las especies y los ecosistemas....”*, en términos más simples se puede decir que la diversidad biológica o biodiversidad comprende toda la variabilidad genética, de especies y ecosistemas, así como los procesos ecológicos de los que dependen todas las formas de vida.

De otra parte, en el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 –Viviendo en Armonía con la Naturaleza, realizado en Aichi, los líderes mundiales reconocen el valor de la biodiversidad y así en la Meta 2: *Para el 2020, a más tardar, los valores de la diversidad biológica habrán sido integrados en las estrategias y los procesos de planificación de desarrollo y reducción de la pobreza nacionales y locales y se estarán integrando en los sistemas nacionales de contabilidad, según proceda, y de presentación de informes.....diferentes tipos de valores de la biodiversidad...”los valores intrínseco, ecológico, genético, social, económico, científico, educativo, cultural, recreacional y estético de la diversidad biológica y sus componentes”*. Por ello en un contexto global la

planificación para la conservación de la biodiversidad y ecosistemas tiene que ser creativa de acuerdo a su realidad para la propuesta de estrategias que desde el valor intrínseco de la biodiversidad y los servicios ambientales pueda insertarse a la economía formal a través del ecoturismo y en ese sentido la propuesta de investigación se encamina a la creación de las condiciones en el territorio, para el planteamiento a futuro de mecanismos creativos que a través del ecoturismo se pueden generar para apoyar la conservación de los ecosistemas, biodiversidad y agua en el territorio de las cataratas.

Política pública

Según Dror (1989) *“El objeto de la Ciencia de Políticas es contribuir a la mejora de las decisiones públicas a corto y largo plazo. Su primer objetivo, que es aportar su contribución a los procesos reales de decisión, marcará todas sus actividades, pero no impedirá que la investigación y la teoría pura sean un componente de éstas.* Entendiéndose como principal objetivo de la política pública la de fortalecer la capacidad de gobernar, lo cual deberá contar con una amplia gama de actores lo que se define como gobernanza.

Luego, Aguilar, L. (2003), afirma que la política pública se orienta *“hacia objetivos de interés y beneficio público y su idoneidad para realizarlos; la participación ciudadana con el gobierno en la identificación de los objetivos, instrumentos y acciones de la política; la decisión de la política por el gobierno legítimo y con respeto a la legalidad; la implementación y evaluación de la política. Pero lo distintivo de la política pública es el hecho de integrar un conjunto de acciones estructuradas, estables, sistemáticas*

Otro concepto de política pública lo tenemos con Roth Deubel, A. (1999), quién la define como *“un conjunto conformado por uno o varios objetivos colectivos considerados necesarios o deseables, de medios y acciones que son tratados, por lo menos parcialmente por una institución u organización gubernamental con la finalidad de orientar el comportamiento de acciones de actores individuales o colectivos para modificar una situación percibida como insatisfactoria o problemática”.*

Además para impulsar o efectivizar una política pública se tienen instrumentos jurídicos que las legitiman y entre ellos están:

Las Normas Jurídicas

Es a través de las normas jurídicas que los poderes públicos autorizan y establecen las actividades que constituyen las políticas, y también, limitan la discrecionalidad en el actuar de los que la elaboran y ejecutan. Es decir, basarse en todo tipo de norma y ley establecida.

Según Wikipedia (s.f.), la norma jurídica es una prescripción orientada a la ordenación del comportamiento humano, prescrita por una autoridad, cuyo incumplimiento puede llevar a una sanción. Las normas jurídicas imponen deberes y también confieren derechos.

Es importante diferenciar el concepto de Ley y Legislación con el de Norma Jurídica; si bien una Ley es una Norma Jurídica, no todas las Normas Jurídicas son Leyes o Legislación, así se tiene que también son Normas Jurídicas los Reglamentos, Órdenes Ministeriales, Decretos, Ordenanzas y cualquier acto administrativo que genere obligaciones o derechos (incluyendo a los actos o contratos celebrados entre privados y público-privados). Para el caso de estudio se hace referencia a las Normas Jurídicas relacionadas a la protección ambiental y de conservación de la biodiversidad, así como a las normas orientadas al desarrollo turístico sostenible en el país generadas desde el nivel nacional hasta el local por los entes correspondientes: Ministerios, Gobierno Regional y Gobiernos Locales.

Ordenanza

Es una Norma Jurídica que puede ser de instancia regional o local (provincial o distrital), es un *“conjunto de normas ú órdenes que rigen o regulan el buen gobierno y funcionamiento de algo, especialmente de una ciudad o comunidad”*. Citado en el Diccionario del Español Jurídico de la Real Academia Española. Muñoz, S. (2016)

Es importante dar atención especial a las políticas nacionales, regionales y locales, que en una lógica de alineamiento desde lo nacional a lo local derivan en los Sistemas Regionales de Gestión Ambiental. En el caso de Amazonas está aprobado mediante Ordenanza Regional n° 043-2004-Gobierno Regional Amazonas/CR (2004); que incide en los sistemas de gestión ambiental local (provincial y distrital). Así se tiene entre los más importantes instrumentos de gestión ambiental de nivel nacional a la Política Nacional del Ambiente,

D.S. n° 012-2009 (Ministerio del Ambiente, 2009) donde el Perú prioriza los ejes de política ambiental en cuatro lineamientos:

1. Conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y de la diversidad biológica.
2. Gestión integral de la calidad ambiental
3. Gobernanza ambiental
4. Compromisos y oportunidades ambientales internacionales.

Su implementación en los diferentes niveles de gobierno ayuda a lograr la conservación y el aprovechamiento sostenible del patrimonio natural del país, asegurando una calidad ambiental adecuada para la salud y el desarrollo integral de las personas.

El departamento de Amazonas tiene una Política Ambiental Regional, articulada con el nivel nacional, que ha permitido el desarrollo de los siguientes instrumentos de gestión ambiental: Zonificación Ecológica Económica - ZEE Gobierno Regional Amazonas; Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana – IIAP (2007) y Versión Resumida de la ZEE Gobierno Regional Amazonas y Programa Desarrollo Rural Sostenible –PDRS-GIZ, (2012).

Aprobada por Ordenanza Regional n° 200-Gobierno Regional Amazonas /CR, (2007). La Zonificación Ecológica Económica del Departamento de Amazonas, es un estudio de las potencialidades y limitaciones del territorio del departamento de Amazonas, revelando datos de gran importancia para la planificación y manejo del territorio, así se tiene que el departamento de Amazonas cuenta con diversidad de ambientes físicos con una gran diversidad biológica, con numerosos endemismos locales de aves, roedores y plantas, como resultado de la evolución y adaptación de los organismos vivos a los hábitats y ecosistemas definidos por las diferentes cordilleras (La Interandina, la Oriental y la Subandina).

Este estudio revela que de los 42 050 km² de todo el territorio departamental, tan sólo el 16,19% son tierras aptas para la producción y el 65,56 % son tierras para la protección y conservación ecológica. Además identifica 17 Zonas de Vida y 2 Transicionales. En concordancia a la vocación de las tierras de Amazonas, en la actualidad existen en Amazonas 21 áreas naturales protegidas; 6 de carácter estatal y 15 de carácter privado y 1 de carácter municipal. Pero a la fecha existen varias propuestas más de conservación de áreas

impulsadas por el Gobierno Regional, Autoridad Regional Ambiental – ARA y por emprendimientos privados. Una de estas propuestas de conservación es la del Área de Conservación Regional de la Ruta de las Cataratas, cuyo territorio es materia del presente estudio.

Estrategia Regional de Diversidad Biológica, aprobada con Ordenanza Regional n° 142-2006-Gobierno Regional de Amazonas/CR (2006), es otro importante instrumento de gestión para la implementación de acciones para la conservación de la biodiversidad en Amazonas, fruto de esta estrategia es el Sistema de Conservación Regional (SICRE Amazonas) elaborado por Asociación Peruana para la Conservación de la Naturaleza (APECO, 2007), documento que identifica las zonas prioritarias para la conservación en Amazonas, asegurando una representatividad de ecosistemas y biodiversidad.

Los tres municipios de la zona de estudio: Valera, Cuispes y Chiquín vienen implementando importantes avances en gestión ambiental como la conformación de sus Comisiones Ambientales Municipales (CAM) y designación de sus Grupos Técnicos de: Residuos Sólidos, Biodiversidad y Eco-Negocios, así se toman los siguientes documentos:

- Ordenanza Municipal n° 01-2013 – MDV/A, documento que aprueba los Instrumentos de Gestión Ambiental del Distrito de Valera, aprobando la Política Ambiental Local, Diagnóstico Ambiental Local, Plan de Acción Ambiental Local y la Agenda Ambiental Local del distrito de Valera.
- Ordenanza Municipal n° 004-2013- MDCH/A, documento que aprueba los Instrumentos de Gestión Ambiental del Distrito de Chiquín, aprobando la Política Ambiental Local, Diagnóstico Ambiental Local, Plan de Acción Ambiental Local y la Agenda Ambiental Local del distrito de Chiquín.
- Ordenanza Municipal n° 05-2013-MDC, documento que aprueba los Instrumentos de Gestión Ambiental del Distrito de Cuispes, aprobando la Política Ambiental Local, Diagnóstico Ambiental Local, Plan de Acción Ambiental Local y Agenda Ambiental Local del distrito de Cuispes.

Con respecto a los instrumentos para la gestión turística desde el nivel nacional, se tiene el Plan Nacional de Calidad Turística del Perú- CALTUR (2009), de donde derivan el Manual Técnico de Difusión en Educación Ambiental para Albergues Rurales . (CALTUR, 2009); Manual de Buenas Prácticas de Gestión de Servicios para Alojamientos Rurales – Manual para emprendedores (CALTUR, 2009); Manual de Manejo de Residuos Sólidos para Albergues en Zonas Rurales (CALTUR, 2009) y el Manual de Buenas Prácticas Ambientales para el Servicio de Transporte Turístico Terrestre (CALTUR, 2009), importantes documentos que contienen las orientaciones para un mejor desempeño ambiental y la calidad en la gestión del servicio turístico cuya difusión dará una orientación clave a los emprendedores y autoridades locales de la Ruta de las Cataratas.

De otra parte Hajek y Martinez (2012) en el libro “¿GRATIS? – Los servicios de la naturaleza y como sostenerlos en el Perú” permite hacer una reflexión sobre la perspectiva a futuro dado el potencial y caracterización de la zona de estudio de implementar un mecanismo de pago o retribución por servicios ecosistémicos hídricos en la Ruta de las Cataratas; de la revisión de los capítulos cinco y seis del mencionado libro, referidos al Marco regulatorio e institucional de los servicios ecosistémicos en el Perú y, a Estrategias y Herramientas, se expone aspectos de la normatividad nacional hasta el año 2012 y diversos mecanismos para desarrollar estos esquemas, incluyendo el papel de las finanzas, el rol de nuevas tecnologías y las herramientas disponibles para cuantificar los servicios,

En cuanto al aspecto legislativo, la Ley n° 28611, Ley General del Ambiente (2005), cuyo artículo 94 dispone: 94.1 *“Los recursos naturales y demás componentes del ambiente cumplen funciones que permiten mantener las condiciones de los ecosistemas y del ambiente, generando beneficios que se aprovechan sin que medie retribución o compensación, por lo que el Estado establece mecanismos para valorizar, retribuir y mantener la provisión de dichos servicios ambientales, procurando lograr la contribución de los ecosistemas, la diversidad biológica y los demás recursos naturales”*

94.2 *“Se entiende por servicios ambientales, la protección del recurso hídrico, la protección de la biodiversidad, la mitigación de gases de efecto invernadero y la belleza escénica entre otros”.*

94.3 *“La Autoridad Nacional Ambiental promueve la creación de mecanismos de financiamiento, pago y supervisión de servicios ambientales”*

En este contexto se tiene la Ley de Mecanismos por Retribución de Servicios Ecosistémicos, Ley n° 30215 (2014), y el primer servicio ecosistémico que está trabajando el MINAM es el servicio hídrico, permitiendo mayores avances en estos procesos, a nivel nacional existen aproximadamente trece iniciativas de retribución por servicios ecosistémicos hídricos, pero ninguno de ellos tiene una relación directa con la actividad turística- ecoturística.

Desarrollo Territorial Rural con Identidad Cultural:

El Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (RIMISP,2012), indica que el “Desarrollo Territorial Rural con Identidad Cultural (DTR-IC) ha facilitado y articulado el desarrollo de acciones para el mejoramiento de las oportunidades de vida de los actores territoriales latinoamericanos, constatando que la identidad cultural puede constituir el activo diferenciador de nuestros territorios, movilizándolo desde la investigación-acción, el fortalecimiento de capacidades, la articulación e integración público-privada y el desarrollo de políticas públicas acordes, que han servido como base y movilización para el surgimiento de estrategias territoriales y propuestas de desarrollo innovadoras desde productos y prácticas tan diversas como el patrimonio, la artesanía, cocina, arte, productos agrícolas y ganaderos, de la pesca, y servicios en turismo, gastronomía, hotelería, y otros”.

Si bien hay pocas investigaciones respecto al territorio de la Ruta de las Cataratas Gocta, Yumbilla y Chinata, es importante resaltar que la data existente proviene de las investigaciones de campo para la elaboración del Expediente Técnico para el reconocimiento del Área de Conservación Regional de la Ruta de las Cataratas Gocta, Yumbilla y Chinata. Gobierno Regional Amazonas y Programa Desarrollo Rural Sostenible – PDRS-GIZ (2012). Los estudios generados en la denominada “Expedición Biológica y Socio Cultural – Ruta de las Cataratas 2012”. Gobierno Regional Amazonas y PDRS-GIZ (2012): Estudio de Diversidad de Anfibios y Reptiles en las Cabeceras de la Catarata Gocta, Departamento de Amazonas, Perú”, (Chaparro, 2012); “Estudio de Aves de las Cataratas de Gocta, Chinata y Yumbilla, departamento de Amazonas, Perú” (Angulo, 2012); “Catálogo de Aves – Ruta de las Cataratas Gocta, Yumbilla y Chinata” (Angulo, 2013) que también se ha consultado para obtener la data referente a la diversidad de aves en la Ruta de las Cataratas; “Estudio de Mamíferos de la Cuenca de las Cataratas de Gocta, Yumbilla y Chinata, Amazonas –

Perú” (Zeballos y Pari-Chipana, 2012); “Estudio de Plantas Vasculares de las Cabeceras de las Cataratas Gocta, Yumbilla y Chinata en la Región Amazonas” (Campos y Santa Cruz, 2012) y, “Estudio Socio Cultural de la Ruta de las Cataratas, Amazonas, Perú” (Espinola, 2012), reportan importantes hallazgos en biodiversidad y endemismos de especies de flora y fauna y especies en situación vulnerable de conservación.

La mayor parte de la data socio-cultural se obtiene de visitas directas en campo, entrevistas y observación en el territorio de estudio.

III. MATERIALES Y MÉTODOS

3.1 Área de estudio

El área de estudio comprende los distritos de Valera, Cuispes y Chiquín, los dos primeros pertenecientes a la provincia de Bongará y el último a la provincia de Chachapoyas, en el departamento de Amazonas. Este territorio es también denominado como la “Ruta de las Cataratas Gocta y Yumbilla” y está incorporado en la Mancomunidad Municipal Valle de las Cataratas de Bongará. Además el área de estudio consideró los territorios de las comunidades campesinas de San Pablo de Valera, Cuispes, Chiquín, Vituya, Séngache y el anexo de Yurumarca.

3.1.1 Caracterización del área de estudio:

El territorio de la Ruta de las Cataratas, así denominado por tratarse de un territorio que ha sido definido en la propuesta de conservación bajo la modalidad de Área de Conservación Regional de las Nacientes de Agua de las Cataratas Gocta, Yumbilla y Chinata en las provincias de Bongará y Chachapoyas de la Región Amazonas, por la Autoridad Regional Ambiental de Amazonas (ARA Amazonas), es denominada también de forma abreviada como “Ruta de las Cataratas”, que comprende jurisdiccionalmente a los distritos de Cuispes y Valera en la provincia de Bongará y Chiquín en la provincia de Chachapoyas, todos ellos integrantes de la Mancomunidad Municipal Valle de las Cataratas de Bongará, y los territorios de las Comunidades Campesinas de Cuispes, San Pablo de Valera, Chiquín, Séngache, Vituya y la localidad de Yurumarca.

El área comprende la cuenca alta del río Yurumarca y de la quebrada Tinguyacu, así como las partes altas, medias y bajas del río Cocahuayco. Ambos ríos desembocan en el río Utcubamba entre los 1,400 y 3,100 msnm.

En este vasto territorio las localidades que fueron evaluadas para el desarrollo de la investigación fueron las siguientes:

- a. Vituya.- Es un anexo del distrito de Chiquín y también funciona como pueblo capital del mismo distrito, este distrito se extiende hasta donde llega la carretera de acceso desde Chachapoyas en ruta hacia Upa. Se encuentra a una altitud promedio de 1,950 msnm. La vegetación que presenta este distrito es del tipo matorral arbustivo, con bosque seco ribereño en los fondos de las quebradas. Aquí se hicieron entrevistas y toma de información referida a aspectos sociales, culturales y económicos y se registró data de evaluaciones biológicas que se hicieron en un rango altitudinal de entre los 1920 a 2200 msnm. (PDRS-GIZ, 2012).
- b. Yurumarca.- Es un anexo del pueblo de Vituya- Chiquín, que se encuentra en la parte media de la cuenca de la quebrada Yurumarca, a una altitud de 2,550 msnm. En esta zona se encuentra la mina de sal de Yurumarca y presenta muchos vestigios desde la época pre-inca hasta la colonial-republicana. El paisaje predominante es de bosque húmedo y matorral arbustivo en las laderas y a la largo de las quebradas. En la zona también hay amplias áreas degradadas por establecimiento de ganadería vacuna. En esta zona se recopiló data de evaluaciones biológicas realizadas en un rango que abarcó hasta los 2,850 msnm. (PDRS-GIZ, 2012). Aquí también se realizó evaluaciones de tipo social-cultural con los habitantes del lugar y zonas anexas.
- c. Upa .- Este lugar se encuentra en la parte alta de la cuenca de la quebrada Cocahuayco, a 3,027 msnm, en la provincia de Bongará, en el distrito de San Carlos, que es un distrito colindante con la propuesta de Área de Conservación Regional y en donde la vegetación está representada por pastizales húmedos altoandinos, conocidos localmente como “Jalcas”, con parches de bosque enano y bosque montano en las laderas y fondos de quebradas. Este lugar está muy cerca del abra que divide la cuenca de la quebrada Yurumarca de la quebrada Cocahuayco. Se recopiló información de evaluaciones biológicas realizadas en este lugar entre los 2900 y 3100 msnm. (PDRS-GIZ, 2012). Es una zona que también debería acoplarse a la propuesta de conservación, pero no existe consenso en esta comunidad para su inclusión.
- d. Atumpampa .- Este lugar se encuentra en la parte alta de la cuenca de la quebrada Tinguyacu, a 2,825 msnm, en la provincia de Bongará y el distrito de San Carlos. Comprende grandes parches de bosque montano rodeado de extensos pastizales artificiales usados para ganadería. Se recopiló data de evaluaciones biológicas en esta localidad entre los 2,750 y 3,000 msnm (PDRS-GIZ, 2012).

e. San Pablo .- Este poblado se ubica sobre una ladera al lado derecho de la quebrada Cocahuayco, en la provincia de Bongará y el distrito de Valera, cerca de la desembocadura de este en el río Utcubamba, a 1,975 msnm. Es un mosaico de áreas degradadas, bosques secundarios y parches de bosque montano en las partes más altas y bosque seco en las partes más bajas. Esta zona fue evaluada biológicamente entre los 1,400 y 2,450 msnm. (PDRS-GIZ, 2012 ; ECOAN, 2006); en esta localidad, que es capital del distrito de Valera, también se realizaron evaluaciones de tipo socio-cultural y económico.

f. Gocta.- Es la catarata, que está rodeada de área boscosa en su base y laderas. Este sitio se ubica en la provincia de Bongará, distrito de Valera entre los poblados de San Pablo y Cocachimba (sus dos caídas). Existen aquí extensas áreas de bosque montano en buen estado de conservación. El área fue evaluada biológicamente entre los 1,650 y 1,900 msnm. (PDRS-GIZ, 2012; ECOAN, 2006)

g. Cocachimba.- Esta localidad incluye el mosaico de áreas degradadas, bosques secundarios y parches de bosque montano, se ubica en la provincia de Bongará y el distrito de Valera a 1,795 msnm. Fue evaluada biológicamente entre los 1,500 y 1,900 msnm. (PDRS-GIZ, 2012). Además en esta localidad se evidenció la mayor actividad turística de toda la Ruta de las Cataratas, por lo que se realizaron varias evaluaciones de tipo económico, social y cultural.

3.1.2 Historia

Los estudios arqueológicos reportan que entre los años 800 y 1,200 D.C, los territorios que comprenden la zona de estudio estuvieron bajo el dominio de la cultura pre-inca conocida como Chachapoya. La extensión del territorio de los Chachapoya abarca una extensión aproximada de 22,000 km², comprendiendo gran parte de los departamentos de Amazonas, San Martín y la parte nor oriental de La Libertad.

Los arqueólogos estiman que cerca del año 1,470 los Chachapoya, fueron conquistados por los Incas, bajo el mandado del Inca Tupac Yupanqui. El afán Inca por someterlos no sólo tenía que ver con fines expansionistas, también había interés por tener acceso a recursos de la zona para uso ritual y de subsistencia: coca, plumas coloridas, condimentos, algodón, entre otros.

Los estudios sobre la cultura Chachapoya, indican que la etnia Chachapoya no llegó a organizarse como un Estado, funcionaban como llactas (pueblos) independientes y compartían una lengua común, que luego fue reemplazada por el quechua.

Luego, con fecha 5 de septiembre del año 1,538, los conquistadores españoles fundan la ciudad San Juan de la Frontera de los Chachapoyas. A partir de entonces, esta ciudad se convirtió en la capital del nor-oriental peruano.

Con fecha 26 de noviembre de 1,870, se crea la provincia de Bongará, con su capital actual la Villa de Jumbilla, San Carlos y Cuispes se encuentran entre los pueblos más antiguos de la provincia de Bongará, luego vendría el distrito de Valera (1,933), anexado de la Provincia de Chachapoyas, cuyo nombre hace homenaje al ilustre misionero jesuita Blas Valera. El pueblo de Cuispes, proviene del pueblo de Zuta, luego se trasladó al denominado sitio de Chazuta y finalmente migró hacia su locación actual – Cuispes, se funda el año de 1946. En cuanto al distrito de Valera, este se origina del poblado de Curibamba, importante centro minero en la época incaica.

Chiliquín fue creado el 3 de mayo de 1,861. El historiador Alejandro Reyes Flores (1,999) cuenta que Chiliquín era un Curato y de acuerdo al informe de su cura, las "tierras eran poco fértiles", logrando sus moradores escasamente satisfacer sus necesidades y pagar sus tributos. Sin embargo, gracias a la extracción de sal del pueblo de Yuramarca (lugar o comarca blanca) y según Narvaez (2015) también se interpreta como Yuracmarca (lugar de la sal) se podía cumplir con dichas obligaciones, ya que este tenía un recurso importante para la economía de la región y cuyo propietario fue y es el referido pueblo.

A partir de la vigencia de la Reforma Agraria (1,970) y la construcción del eje vial Olmos - Corral Quemado – Chiriaco - Sarameriza y su variante Bagua -Tarapoto se producen cambios drásticos en la ocupación del espacio y las estructuras productivas. Por un lado se aceleran los procesos migratorios, principalmente en las zonas adyacentes a las carreteras (San Carlos, Cuispes y Valera primero; luego Chiliquín); y por otro lado, desaparecen el sistema de haciendas y la producción agropecuaria a gran escala, dando lugar al inicio del minifundio, a la producción en pequeña escala y a la internalización o intensificación de “nuevos” patrones productivos como la crianza (generalmente extensiva) de ganado vacuno

y la extracción de madera; situación presente hasta nuestros días y en avance acelerado en donde el cambio de uso de la tierra intensifica la degradación y pérdida de los ecosistemas del territorio de la Ruta de las Cataratas.

3.1.3 Descripción física del área de estudio – Ruta de las Cataratas:

Tal como se ha mencionado, la zona de estudio comprende a los distritos de Cuispes y Valera en la provincia de Bongará y Chiquín en la provincia de Chachapoyas, localidades que se encuentran ubicadas en la parte sur del departamento de Amazonas y están comprendidas en su totalidad en la propuesta de ACR Ruta de las Cataratas. Anexo 1- Mapa de la propuesta del ACR Ruta de las Cataratas.

Los datos de población, área superficial por distrito y densidad poblacional y datos geográficos de la zona de estudio, se presentan en las siguientes tablas:

Tabla 1: Datos generales de los distritos de Cuispes, Valera y Chiquín

Datos/Distritos	Departamento	Provincia	Población 2007	Superficie Km2	Densidad población /Hab/Km2)
Cuispes	Amazonas	Bongará	782	110.72 Km2	7.2 Hab/Km2
Valera	Amazonas	Bongará	1262	90.14 Km2	11.6 Hab/Km2
Chiquín	Amazonas	Chachapoyas	851	143.43 Km2	*Dato desconocido

Fuente: INEI - 2007

Tabla 2: Datos geográficos Ruta de las Cataratas

Altitud Geográfica/Distritos	Latitud Sur	Longitud Oeste
Cuispes	05°54'30"	77°54'20"
Valera	06°01'00"	77°54'00"
Chiquín	06°07'00"	77°50'30"

Fuente: INEI -2007

Clima:

Los distritos de Valera y Cuispes presentan características climáticas similares y son monitoreados constantemente por la Estación Jazán y se considera como un clima típico de montaña, influenciado por la Cordillera de los Andes y según la Clasificación Climática de Thornthwaite (IIAP, 2,007) es un clima ligeramente húmedo y templado cálido, con un índice pluvial o hídrico entre 20 y 40%.

El distrito de Chiquín, presenta un clima ligeramente húmedo y templado cálido, de acuerdo a sus pisos altitudinales, presentando patrones climáticos desde el clima cálido, en los pisos más bajos, hasta el frío acentuado en los niveles altitudinales más altos. Con temperaturas que oscilan desde los 10°C a 25°C.

Precipitación:

En los distritos de Cuispes y Valera, la precipitación mensual oscila entre los 33.9 y 147.7mm. Actualmente hay variaciones en la estacionalidad por el fenómeno del cambio climático que también afecta estas zonas. La humedad relativa varía a lo largo del año entre 75.0 y 83.0%, con una media de 80%.

Hidrografía:

Las microcuencas hidrográficas de la Ruta de las Cataratas son las siguientes:

En el distrito de Valera:

- Quebradas Cocahuayco y Pumarmana

En el distrito de Cuispes:

- Quebrada Jumillayacu

En el distrito de Chiquín:

- Quebrada Yurumarca, cuya distribución está en todo el distrito de Chiquín, en la parte sur del distrito de Valera y al norte del distrito de Sonche.

Zonas de Vida:

Tabla 3: Zonas de Vida en los distritos de la Ruta de las Cataratas

Distritos	Zonas de Vida	Provincia de Humedad
Cuispes	bh-MBT	HÚMEDO
	bh-PT	HÚMEDO
	bs-MBT	SUBHÚMEDO
	bs-PT	SUBHÚMEDO
Valera	bh-MBT	HÚMEDO
	bs-MBT	SUBHÚMEDO
	bs-PT	SUBHÚMEDO
Chiliquín	bmh-MT	PERHÚMEDO
	bh-MBT	HÚMEDO
	bp-MT	
	bh-PT	
	bs-MBT	SUBHÚMEDO
	bs-PT	SUBHÚMEDO

Fuente: Informe Socio Ambiental de la Ruta de las Cataratas Gocta, Yumbilla y Chinata-Amazonas Perú, 2013.

3.2 Materiales y Equipos :

3.2.1 Materiales:

- Base de datos, registros de turistas, estadísticas diversas
- Mapas temáticos de comunidades campesinas, zonas de vida
- Libros, informes, páginas web
- Material de oficina (papel, lapiceros, tinta impresora, tabla para campo)

3.2.2 Equipos:

- Computadora portátil
- Cámara fotográfica
- Grabadora
- Impresora
- Equipo de telecomunicaciones
- USB 4GB

3.3 Metodología:

3.3.1 Tipo de investigación:

Para el cumplimiento de los objetivos formulados en esta investigación, el trabajo se desarrolló a través de: recojo de información secundaria, visitas de campo, entrevistas a personas e instituciones clave y encuestas a turistas; datos que luego se procesaron y analizaron.

Las visitas de campo comprendieron recorridos/visitas a todas las localidades de la Ruta de las Cataratas, para conocer y observar sus recursos naturales y turísticos así como conocer su problemática y potencialidades y tener un contacto con el quehacer de las comunidades visitadas y sus expectativas.

Antes de hacer la visita a las comunidades se revisaron mapas, cartografía y bibliografía existente sobre cada una de las zonas que comprende el presente estudio.

3.3.2 Método de investigación:

Inductivo

Según la finalidad, APLICATIVO, de carácter DESCRIPTIVO-EXPLICATIVO, con el fin de dar un manejo adecuado a la información.

3.3.3 Descripción del trabajo metodológico de la investigación:

•Primera fase de gabinete:

Esta fase de trabajo estuvo dedicada a recolectar toda la información existente referida a los aspectos socio-cultural, económico, ambiental e institucional de los distritos de Valera, Cuispes y Chiquín como integrantes de la Ruta de las Cataratas y área de estudio de la presente investigación. Así como a revisar normatividad, información relacionada al desarrollo turístico en la zona: flujo turístico, tipo de visitantes, percepción de visitantes, inventarios turísticos, estudios sobre producción y productividad de la zona entre otras informaciones relevantes para esta investigación.

• Primera fase de campo:

Esta etapa comprendió viajes de campo a los diferentes distritos de la zona de estudio para recolectar información utilizando diversos instrumentos, como entrevistas estructuradas (entrevistas con un patrón de preguntas previamente elaboradas) y no estructuradas (entrevistas con preguntas que fluyen libremente en el transcurso de la conversación, pero cuyas respuestas pueden contribuir con la investigación), aplicación de encuestas y conversaciones con la población y autoridades para conocer sus percepciones sobre la actividad turística y opinión sobre la propuesta de desarrollo del ecoturismo como una alternativa para la conservación de la biodiversidad y el agua en la Ruta de las Cataratas.

Las entrevistas estructuradas, no estructuradas y encuestas de opinión se aplicaron a los siguientes grupos:

- Autoridades regionales y de los municipios de Valera, Cuispes y Chiquín
- Población local de San Pablo, Cuispes y Vituya-Yurumarca, para conocer sus percepciones sobre el turismo y su relación con la conservación (emprendedores locales y líderes comunales).
- Operadores de turismo con presencia en la zona de estudio.
- Encuesta de opinión a los turistas que visitaron la catarata Gocta, para conocer su percepción sobre la conservación y la valoración que hacían al paisaje y los recursos naturales de la zona con el objetivo de captar la percepción que tienen los turistas de la situación actual del recurso y en una hipotética situación futura cuando el área se encuentre bajo la formalidad de Área de Conservación Regional.

Para el primer grupo la recolección de información se realizó principalmente a través de entrevistas personalizadas utilizando cuestionarios con preguntas estructuradas vinculadas a la política de protección del medio ambiente y conservación, así como a la priorización de trabajo en turismo que han considerado estos actores gubernamentales regionales y locales (políticas, promoción y presupuesto). En el Anexo 2, se presenta las fichas de entrevistas a autoridades locales y regionales.

Tabla 4: Matriz de cuestionarios – justificación y objetivos de entrevista a actores del sector públicos

Sector Público	Justificación de elección de la institución para la entrevista	Objetivos	Cargo de funcionario entrevistado	Lugar y Fecha de la entrevista
DIRCETUR Amazonas	La Dirección de Comercio Exterior y Turismo de Amazonas, representa para el turismo de la región una pieza clave para su desarrollo y promoción, de esta parten los esfuerzos conjuntos para sacar adelante la actividad turística y el desarrollo de los pueblos donde se encuentran los atractivos. Por ello es importante conocer las acciones y trabajo que esta institución desarrolla en materia de promoción de la región Amazonas y específicamente de Gocta y Yumbilla.	<ul style="list-style-type: none"> -Conocer las principales acciones institucionales que ejecuta DIRCETUR para la promoción turística en la Ruta de las Cataratas. -Conocer priorización de trabajo en turismo de esta institución 	Director Regional de Turismo de Amazonas	Oficina DIRCETUR Chachapoyas, 16 Nov. 2015
Autoridad Regional Ambiental – ARA Amazonas	La Autoridad Regional Ambiental (ARA), es el órgano encargado de proponer, planificar y encaminar la gestión para la conservación de los recursos naturales y la gestión ambiental en Amazonas. Las políticas y priorización de acciones de esta gerencia son claves para el desarrollo de la Ruta de las Cataratas, en el marco de una propuesta de gestión territorial.	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las principales acciones que aportan al desarrollo territorial de la Ruta de las Cataratas por parte del Gobierno Regional – ARA. - Conocer los presupuestos asignados y en que proyectos para el territorio de la Ruta de las Cataratas - Conocer las acciones de conservación que vienen realizando en el territorio de la Ruta de las Cataratas. 	Director Regional de Recursos Naturales – ARA Amazonas /Gerente encargado de la ARA Amazonas.	Oficina ARA Amazonas, Chachapoyas, 19 Nov. 2015
Municipalidad Distrital de Cuispes	La Municipalidad de Cuispes, es el órgano de gobierno local del distrito de Cuispes. Tiene la función de orientar, planificar, gestionar y desarrollar las acciones inherentes al desarrollo local de su jurisdicción, y siendo el distrito de Cuispes el lugar en donde se encuentra la catarata Yumbilla, este municipio es una pieza fundamental para encaminar el desarrollo local considerando fundamentalmente los aspectos productivos, ambientales y de servicios (turismo). Por lo que es necesario conocer los planes y acciones que realiza este municipio para empoderar la actividad turística como motor para el desarrollo local.	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar las acciones que viene implementando el municipio de Cuispes para el desarrollo local con énfasis en el desarrollo turístico. - Establecer la importancia que tiene el municipio de Cuispes para el desarrollo de la actividad turística en su distrito y en el territorio de la Ruta de las Cataratas. - Conocer las perspectivas del municipio de Cuispes y planes a futuro a través de la Mancomunidad Municipal Valle de las Cataratas para el desarrollo del territorio de la Ruta de las Cataratas. 	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Cuispes	Cuispes, 27 Dic. 2015

Continuacion

Municipalidad Distrital de Valera	La Municipalidad de Valera, es el órgano de gobierno local del distrito de Valera, cuya capital es el pueblo de San Pablo. Tiene la función de orientar, planificar, gestionar y desarrollar las acciones inherentes al desarrollo local de su jurisdicción, y siendo el distrito de Valera el lugar en donde se encuentra la catarata Gocta con sus dos caídas: Una por el pueblo de San Pablo y la otra por el pueblo de Cocachimba; esta institución es una pieza clave para encaminar el desarrollo local, considerando principalmente los aspectos productivos, ambientales y de servicios (turismo). En tal sentido es fundamental conocer los planes y acciones que realiza este municipio para empoderar la actividad turística como motor para el desarrollo local.	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar las acciones que viene implementando el municipio de Valera para el desarrollo local con énfasis en el desarrollo turístico. - Establecer la importancia que tiene el municipio de Valera para el desarrollo de la actividad turística en su distrito y en el territorio de la Ruta de las Cataratas. - Conocer las perspectivas del municipio de Valera y planes a futuro a través de la Mancomunidad Municipal Valle de las Cataratas para el desarrollo del territorio de la Ruta de las Cataratas. 	Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Pablo de Valera y Presidente de la Mancomunidad Municipal Valle de las Cataratas de Bongará	San Pablo, 17 Nov. 2015
Municipalidad Distrital de Chiquín	La Municipalidad de Chiquín, es el órgano de gobierno local del distrito de Chiquín, con su capital Vituya. Tiene la función de orientar, planificar, gestionar y desarrollar las acciones inherentes al desarrollo local de su jurisdicción, y siendo el pueblo de Vituya con su anexo Yurumarca, el lugar en donde se encuentra la naciente de aguas de la catarata Gocta, este municipio es una institución clave para encaminar el desarrollo local del distrito de Chiquín y de toda la cuenca de la Ruta de las Cataratas, en la medida que el aseguramiento de la provisión de agua para las poblaciones de esta cuenca, así como para las mismas cataratas depende de las acciones de conservación y cuidado de los ecosistemas de bosques y pajonales de este distrito. En tal sentido es fundamental conocer los planes y acciones que desarrolla este municipio para empoderar las actividades productivas sostenibles y de conservación de los ecosistemas y el agua en su jurisdicción.	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar las acciones que viene implementando el municipio de Chiquín para el desarrollo local con énfasis en la conservación de los ecosistemas y producción sostenible. - Establecer la importancia del municipio de Chiquín para el desarrollo turístico en la Ruta de las Cataratas. - Conocer las perspectivas del municipio de Chiquín s y planes a futuro a través de la Mancomunidad Municipal Valle de las Cataratas, del cual es también parte, para el desarrollo del territorio de la Ruta de las Cataratas. 	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Chiquín	Vituya, 10 Ago.. 2015

Fuente: Elaboración propia

Tabla 5: Matriz de cuestionarios – justificación y objetivos de entrevista a actores del sector privado

Sector Privado	Justificación de entrevista a la organización	Objetivos de la entrevista	Cargo del entrevistado	Lugar y Fecha de la entrevista
Asociación Comunal de Turismo de Cocachimba	La Asociación Comunal de Turismo de Cocachimba, es una asociación civil, debidamente constituida e inscrita en la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (SUNARP), que viene operando el desarrollo de la actividad turística local en el pueblo de Cocachimba, con acceso a la segunda caída de la catarata Gocta. Esa asociación se formó el año 2007 y sus miembros se han ido capacitando en el manejo de la actividad turística a través del apoyo de instituciones públicas y privadas. Tiene 72 miembros: 47 varones y 25 mujeres, quienes prestan el servicio de orientadores de turismo y alquiler de acémilas. Además algunos miembros de esta organización tienen sus propios emprendimientos de servicios turísticos (alimentación, hospedaje y venta de artesanías) en el mismo pueblo. Los miembros de esta asociación, perciben ingresos económicos de la actividad turística desarrollada en su localidad.	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar las principales actividades que realiza la Asociación Comunal de Turismo de Cocachimba. - Conocer las percepciones sobre el desarrollo turístico local de los miembros de la asociación. - Conocer el interés de la asociación sobre la gestión ambiental y conservación de la Ruta de las Cataratas 	Presidente de la Asociación Comunal de Turismo de Cocachimba.	Cocachimba, 17 Nov. 2015
Asociación Comunal de Turismo de Cuispes – Yacu Urco	La Asociación Comunal de Turismo Yacu Urco de Cuispes, es una asociación civil, debidamente constituida e inscrita en la SUNARP, que viene operando el desarrollo de la actividad turística local en el pueblo de Cuispes. Esta asociación se formó el año 2012 y sus miembros se han ido capacitando en el manejo de la actividad turística a través del apoyo de instituciones públicas y privadas. La asociación agrupa a 20 miembros: 15 varones y 5 mujeres, quienes prestan el servicio de orientadores de turismo local. Además algunos miembros de esta organización piensan implementar sus propios emprendimientos de servicios turísticos y algunos de ellos prestan el servicio de transporte en mototaxi desde Pedro Ruiz hasta el pueblo de Cuispes y zona de ingreso a la catarata Yumbilla. Los miembros de esta asociación perciben ingresos económicos de la actividad turística desarrollada en su localidad.	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar las principales actividades que realiza la Asociación Comunal de Turismo Yacu Urco de Cuispes. - Conocer las percepciones sobre el desarrollo turístico local de los miembros de la asociación. - Conocer el interés de la asociación sobre la gestión ambiental y conservación de la Ruta de las Cataratas 	Presidente de la Asociación Comunal de Turismo Yacu Urco de Cuispes.	Cuispes, 14 Nov. 2015
Asociación Comunal de Turismo San Pablo-Gocta	La Asociación Comunal de Turismo de San Pablo de Valera, es una asociación civil, debidamente constituida e inscrita en al SUNARP, que viene operando el desarrollo de la actividad turística local en el pueblo de San Pablo, que tiene acceso a la primera caída de la catarata Gocta. Esta asociación se formó el año 2008 y sus miembros se han venido capacitando en el manejo de la actividad turística a través del apoyo de instituciones públicas y privadas. La asociación agrupa a 30 miembros: 15 varones y 15 mujeres, quienes prestan el servicio de orientadores de turismo local. Además algunos asociados tienen sus propios emprendimientos de servicios turísticos (alimentación y venta de artesanías) en el mismo pueblo. Los miembros de esta asociación, perciben ingresos económicos de la actividad turística desarrollada en su localidad.	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar las principales actividades que realiza la Asociación Comunal de Turismo de San Pablo. - Conocer las percepciones sobre el desarrollo turístico local de los miembros de la asociación. - Conocer el interés de la asociación sobre la gestión ambiental y conservación de la Ruta de las Cataratas 	Presidente de la Asociación Comunal de Turismo de San Pablo.	San Pablo, 17 Nov. 2015

Fuente: Elaboración propia.

Para el segundo grupo básicamente el trabajo consistió en conversaciones y entrevistas estructuradas a los emprendedores de las asociaciones de turismo y empresarios privados. En el Anexo 3, se presenta las fichas de entrevistas a emprendedores y líderes locales.

Para el tercer grupo, la extracción de datos se realizó mediante cuestionario estructurado único dirigido a las agencias de viaje que operan en la Ruta de las Cataratas. En el Anexo 4, se presenta la encuesta a agencias de viaje y tabulación de datos de la encuesta.

Tabla 6: Agencias de Viaje y Tour Operadores que operan en Gocta y Yumbilla.

Agencias de viaje encuestadas	Objetivos de la encuesta	Lugar y fecha de las encuestas	
1. Turismo Explorer	- Conocer el modelo de operación turística (Buenas prácticas de las empresas que operan en la Ruta de las Cataratas).	Chachapoyas del primero al siete de enero de 2015.	
2. Chachapoyas Expedition			
3. Inversiones y Servicios Turísticos Kuélap & Adventure E.I.R.L.			
4. Empresa de Servicios de Turismo Revash E.I.R.L.			
5. Eagle Tours			
6. Santa María Travel Tours			
7. Agencia de Viajes y Turismo Amazon Land Trek			
8. Amazon Expeditions Turismo Sostenible S.A.C.			- Conocer su percepción sobre el establecimiento del ACR y la conservación de la biodiversidad y el agua.
9. Travel Chachapoyas Tour Operator E.I.R.L.			- Saber el nivel de satisfacción de los turistas y sus expectativas.
10. Agencia de Viajes y Turismo "Tour Andina"			- Opinión general sobre el desarrollo del turismo en la zona.
11. Vilaya Tours			

Fuente: Elaboración propia

Para el cuarto grupo, se aplicó una encuesta a los visitantes a la catarata Gocta para conocer su percepción sobre el lugar y su disponibilidad de pago si las condiciones de conservación del entorno mejorarían en el destino. En el Anexo 5, se presenta la encuesta a turistas que visitan Gocta y tabulación de datos de la encuesta.

Tabla 7: Encuestas a turistas que visitan Gocta

Diseño de encuesta para los turistas	
Encuestados	Personas nacionales y extranjeras que visitan la catarata Gocta
N° encuestados	200 personas
Fecha de la encuesta	Mes de julio de 2015
Momento de aplicación de la encuesta	Al retorno de su visita a la catarata Gocta
Lugar de aplicación de la encuesta	-Centro de registro de turistas de Cocachimba -Transporte de retorno a Chachapoyas y/o a Pedro Ruiz

Fuente: Elaboración propia

- **Segunda fase de gabinete:**

En esta fase se ordenó y clasificó la información recopilada para elaborar la Línea Base territorial de la Ruta de las Cataratas, como fuente de información para el planteamiento de una propuesta de desarrollo territorial a través del ecoturismo para lograr la conservación de los ecosistemas, biodiversidad y agua en el contexto de la futura gestión del Área de Conservación Regional Ruta de las Cataratas.

- **Segunda fase de campo:**

Validación de la propuesta con autoridades locales, población interviniente y prestadores de servicios turísticos de la zona, a través de conversaciones y charlas conjuntas con diversas plataformas de coordinación en la Ruta de las Cataratas, como las asociaciones comunales de turismo, autoridades, juntas comunales y Grupo Impulsor de la Ruta de las Cataratas, así como en la Mancomunidad Municipal Valle de las Cataratas de Bongará.

En la ejecución de esta fase de campo, se realizó reuniones con las poblaciones involucradas para difundir los datos y alimentar y/o ajustar la base de datos con mayores aportes de la población local.

3.3.4 Identificación de variables:

Las variables identificadas para esta investigación se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 8: Operacionalidad de variables

Variable		Concepto	Definición operacional
Tipo	Nombre		
Variable Independiente	Modelo Desarrollo Territorial Rural con Identidad BioCultural (DTR-IBC)	Proceso de desarrollo rural, basado en el reconocimiento y la valorización de la identidad y diversidad biocultural de los territorios. RIMISP (2015)	Escala socio-cultural, político, económico y ambiental
Variable dependiente	Social	Mide la capacidad de respuesta de la población hacia la conservación y el desarrollo del ecoturismo	Escala social
	Cultural	Prácticas y formas de uso y manejo del ambiente y la biodiversidad.	Escala cultural
	Económico	Acción de desarrollo con énfasis en los bionegocios – Ecoturismo y agricultura sostenible	Escala económica
	Ambiental y de servicios ecosistémicos	Acciones para la conservación de los valores naturales del territorio-ACR Ruta de las Cataratas. Reconocimiento de los valores ambientales del territorio de estudio	Escala ambiente y de servicios ecosistémicos
	Institucional	Mide la capacidad de las instituciones públicas y privadas para articularse e impulsar alianzas y compromisos de trabajo a favor del desarrollo del territorio en base a sus activos naturales y culturales	Escala institucional

Fuente: Elaboración propia.

El estudio contempla la aplicación de encuestas a turistas que visitan la catarata Gocta, para conocer su percepción de la situación actual de la catarata y su entorno, forma en la que se desarrolla el turismo, valoración de la participación de la comunidad, importancia de la propuesta del establecimiento del ACR Ruta de las Cataratas, así como la disposición a hacer un pago extra si las condiciones de conservación y manejo ambiental mejora en el sitio.

3.3.5 Diseño de la investigación:

Esta investigación se lleva a cabo con el diseño **No Experimental**, por realizarse sin manipular deliberadamente las variables, observando los hechos tal y como se presentan en la realidad para luego analizarlos. En este tipo de investigación o ex post-facto, es una investigación en la que resulta imposible manipular variables, se basa en la observación de la realidad.

La técnica de Investigación Directa: Explicativa, se realizó a través de la aplicación de:

La técnica de Investigación directa: EXPLICATIVA, se realizó a través de cuestionarios de entrevistas Ad-Hoc, dirigidas a autoridades regionales y locales, operadores de turismo, turistas y asociaciones comunales de turismo.

3.3.6 Población y muestra:

Población

El número de provincias de la región Amazonas es de siete y el territorio de investigación comprende dos provincias: Bongará y Chachapoyas.

Muestra

La muestra la conforman los distritos que conforman la denominada Ruta de las Cataratas:

Provincia de Bongará: Distritos de Valera y Cuispes

Provincia de Chachapoyas: Distrito de Chiquín

Muestra No Probabilística, cuya determinación y estudio queda a juicio del investigador.

El tipo de muestreo fue de tipo consecutivo porque se aplicó las entrevistas en los sitios seleccionados a las autoridades más representativas de los distritos, a los representantes de las asociaciones comunales de turismo y empresarios presentes en la zona de estudio, así como a turistas que visitan la zona.

3.3.7 Procesamiento y análisis de la información :

- Elaboración de Línea Base del territorio de estudio, en base a la recopilación de información, clasificando los datos obtenidos en los aspectos social, cultural, económico, ambiental e institucional.
- Identificación de mecanismos de articulación público-privada para el desarrollo y promoción de capacidades locales (autoridades y población involucrada) para la gestión y manejo de la biodiversidad a través del ecoturismo. Esta fase se realizó a través de talleres participativos con las comunidades que permitió identificar a los actores principales y sus roles en el territorio.
- Construcción de Modelo de Desarrollo Territorial Rural con Identidad Bio Cultural en la Ruta de las Cataratas Gocta y Yumbilla.

Este modelo se construye luego de sistematizar toda la información del territorio ordenada en cinco dimensiones: Social, Cultural, Económica, Ambiental e Institucional, que se convierte en una fotografía de la realidad territorial, resaltando la importancia del factor o dimensión institucional como soporte para el escalamiento hacia una propuesta viable para el desarrollo de este territorio basado en sus principales activos bioculturales, su puesta en valor y contribución para su conservación a través del ecoturismo como actividad dinamizadora de los procesos económicos, sociales, culturales y de conservación ambiental en la Ruta de las Cataratas. Además las entrevistas, encuestas y observaciones de campo fueron de mucha utilidad para la construcción del modelo de DTR –IBC, por contribuir a una mejor percepción de las realidades actuales, voluntad de los decisores por implementar este modelo de desarrollo y condiciones del lugar para su realización.

En base a lo anterior se desarrolló la propuesta de Desarrollo Territorial Rural con Identidad BioCultural fue conocida y validada por las poblaciones del territorio de la Ruta de las Cataratas.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

De la sistematización de la información recopilada en las fases de gabinete y campo se obtuvieron los siguientes resultados:

4.1. Resultados de entrevistas y encuestas:

4.1.1. Entrevistas a actores del sector público de la Ruta de las Cataratas. En el Anexo 6 – Resultado de entrevistas y encuestas, 6.1 – Respuestas y resultados de entrevista a los actores públicos de la Ruta de las Cataratas.

4.1.2. Entrevistas a actores del sector privado. Anexo 6.2 – Respuestas y resultado de entrevista a los actores privados de la Ruta de las Cataratas.

4.1.3. Encuesta a agencias de viaje y tour operadores que operan en la Ruta de las Cataratas. Anexo 6.3 – Tópicos y resultados de encuesta a agencias de viaje y tour operadores.

4.1.4. Encuestas a turistas que visitan la catarata Gocta – preguntas y respuestas y resultados de las encuestas. Anexo 6.4 – Resultados de encuesta a turistas que visitan Gocta.

4.2 Línea Base Territorial de la Ruta de las Cataratas Gocta y Yumbilla – Provincias de Bongará y Chachapoyas – Amazonas.

El diagnóstico territorial o Línea de Base territorial de la Ruta de las Cataratas Gocta y Yumbilla – Provincias de Bongará y Chachapoyas – Amazonas.

Línea Base Territorial de la Ruta de las Cataratas Gocta y Yumbilla

4.2.1. Aspecto Social de la Ruta de las Cataratas:

La zona de estudio, presenta altos índices de pobreza y pobreza extrema que se reflejan niveles de pobreza y necesidades insatisfechas presentes en el territorio: Así tenemos por

ejemplo que los índices de pobreza en el territorio de estudio fluctúan entre el 36.3 % al 71% , correspondiendo este último al distrito de Chiquín; y teniendo los índices de pobreza extrema que van desde el 8% al 32.5%, correspondiendo este último también al distrito de Chiquín. Censo INEI (2007).

Además los hogares con al menos una necesidad básica insatisfecha van en un rango del 70.7 % al 76.4% correspondiendo éste último valor al distrito de Valera. Censo INEI (2007). El estudio también determina que los motivos por los que la población migra del territorio son básicamente por trabajo en un porcentaje del 52.6% y por estudio en un porcentaje del 36.8%. Censo INEI (2007).

Salud:

Los distritos de la Ruta de las Cataratas, Valera, Cuispes y Chiquín, cuentan con servicios muy básicos de salud. La situación más crítica se encuentra en el distrito de Chiquín, por la distancia de sus poblaciones a la capital del distrito y por el pésimo estado de sus vías de acceso.

Abastecimiento de agua y saneamiento básico:

El abastecimiento de agua en los distritos de la Ruta de las Cataratas es por sistema de pozo, río y a través de red pública dentro de la vivienda; siendo Cuispes el distrito que tiene la mayor cobertura de red pública para abastecimiento de agua de su población, por el contrario Chiquín tiene el mayor déficit de este servicio. INEI (2007).

Energía, Transportes y Comunicaciones:

El 50% de la población de Cuispes cuenta con servicio de electricidad y en Valera se tiene que la mayor parte de la población carece de este servicio y en lo referente a Chiquín, tan solo cuatro anexos del distrito disponen de energía eléctrica las 24 horas del día.

*En cuanto al servicio de telefonía, la mayor parte de la población de los distritos de la Ruta de las Cataratas, cuenta con servicio parcial de telefonía móvil (Movistar y Claro), recientemente se ha incorporado el servicio telefónico Bitel.

*En lo referente al servicio de transportes en la zona de estudio, hay carencia de un servicio organizado de transportes. los pobladores se trasladan utilizando combis, mototaxis y autos y también a través de camionetas 4 x 4 particulares.

Educación:

En el aspecto educativo los distritos de la Ruta de las Cataratas, presentan debilidades y carencias, básicamente en la cobertura para acceso al servicio de educación, cuentan con Instituciones educativas de nivel básico y primario, pero carecen de instituciones educativas del nivel secundario, lo que genera gran presión económica a las familias para posibilitar el acceso a educación secundaria de sus hijos.

4.2.2. Aspecto Cultural de la Ruta de las Cataratas:

En la zona de estudio, existe una gran riqueza cultural material e inmaterial, que requiere un estudio más profundo para su catalogación y puesta en valor.

Recursos culturales materiales:

Vestigios arqueológicos.- Existen varios centros arqueológicos, pero falta investigación al respecto.

Minas de sal de Yurumarca.- Importante recurso natural-cultural, por el rol que cumplió desde tiempos antiguos, hasta la Colonia, República y en la actualidad. Actualmente se viene ejecutando un proyecto cultural – ambiental ejecutado por el BID-Cultura y Fundación Eco Verde que promueve la elaboración de artesanías en sal.



Figura 1: Entrada de la mina de sal de Yurumarca

Piedra de la Casharaca.- Consiste en una piedra de gran tamaño, que se encuentra al borde del camino empedrado (Capac Ñam) que conduce hasta Yurumarca, la piedra presenta un canal central, y los pobladores mencionan que fue el lugar donde “La Casharaca” (mujer de belleza extraordinaria, que tenía la vagina cubierta de espinas) orinó y como el orín era tan concentrado, discurrió y formó a las minas de sal de Yurumarca.

Templos.- En la Ruta de las Cataratas existen los templos más antiguos de la región y/o departamento. Entre ellos están los templos de San Pablo de Valera y Chiquín.

Telares o Paños de Bien.- Constituyen un tipo de reliquias religiosas de gran importancia por ser únicos en el mundo y solo encontrarse en el departamento de Amazonas.



Figura 2: “Paño de bien” de la iglesia de San Carlos

El Puente de Pantoja.- Recurso cultural-natural, asociado a una leyenda muy popular de la zona, conocida como la leyenda del cacique Pantoja.

Recursos culturales inmateriales:

Festividades tradicionales.- los pueblos del ámbito de estudio celebran su Fiesta Patronal, teniendo como Santos Patronos a los siguientes: San Pablo (Distrito de Valera); San Francisco (Distrito de Cuispes), y en el distrito de Chiquín y específicamente en la localidad de Vituya se celebra la festividad en honor a San Ildefonso de Vituya.

Gastronomía.- Los pueblos de la Ruta de las Cataratas, poseen una gastronomía tradicional basada en insumos de producción local. Siendo los potajes más tradicionales: Capsucho,

Potaje exclusivo del distrito de Valera, locros de guineo, papas y de frijol con yuca, chochoca, puchero (sancochado con chanco), cuy, gallina guisada, conserva de plátano y de Chiclayo, huarapo, fresco de caña y aloja.

Tradición oral.- Existen innumerables cuentos y leyendas en el territorio de estudio, la mayoría no registrados, destacando por su popularidad entre los lugareños: “La casharaca”, “El cacique Pantoja”, “La serpiente de Gocta”, “La leyenda de Yumbilla”.

Danzas.- La danza del oso de San Pablo y la danza de los arrieros en Chiquín, son las más conocidas y que se practican en la actualidad.

4.2.3. Aspecto Ambiental y de Servicios Ecosistémicos de la Ruta de las Cataratas:

La zona de estudio es muy rica en biodiversidad, como lo evidencian los estudios biológicos y de caracterización de paisajes realizados en la zona (Ref. Expedición Multidisciplinaria Ruta de las Cataratas 2012/GoRe Amazonas-PDRS_GIZ (2012) e Informe Socio Ambiental de los Distritos de Valera, Cuispes y Chiquín, conformantes de la propuesta de ACR Ruta de las Cataratas/PDRS-GIZ (2013). Las características más importantes de la zona desde el punto de vista ambiental y de conservación son:

- a. Presenta una *alta diversidad biológica*, en la que destacan 34 especies endémicas, varias especies emblemáticas y amenazadas;
- b. Está ubicado en un *área no representada en el SINANPE*, con paisajes de Jalcas orientales y Bosque Montano;
- c. Es un espacio vital para la conectividad de un *corredor biológico* que une las áreas protegidas del Centro de Amazonas con otras áreas protegidas de San Martín;
- d. La mayor parte de la *población apoya* la declaración de un área protegida como una forma de proteger sus recursos (agua, belleza escénica, flora, fauna y potencial económico);
- e. Por que es una importante forma de mantener la cabecera de cuenca para la *provisión de agua* para las múltiples actividades que se dan aguas abajo;
- f. La zona, *ya es un atractivo turístico con mucho potencial* para seguir desarrollandose, donde los pobladores empiezan a tener beneficios, los inversionistas están llegando y cuyos ingresos pueden autosostener cualquier

iniciativa en el futuro y que puede ser la base para promover el desarrollo sostenible; y

- g. Porque *no existen otros intereses* de tipo extractivo en la zona.

Fuente: Expediente Técnico para el reconocimiento del ACR Ruta de las Cataratas (2012).

Características biológicas

Cobertura biológica:

a. Biomas y ecorregiones

Jalca

La Jalca está dominada por pastizales y pajonales de gran cobertura y densidad, en las áreas más húmedas encontramos los oconales o bofedales y donde aflora el agua están las lagunas, espejos de agua o áreas inundadas.

Bosque montano

Esta unidad de paisaje está conformada principalmente por áreas boscosas, en las partes más altas los bosques son de menor altitud y en la parte baja pueden alcanzar los 25 m.

Flora Silvestre

Es muy diversa, y en un recuento de tan sólo las 10 familias botánicas más representativas en la zona, se encuentran 145 géneros y 337 especies de plantas vasculares.

Tabla 9: Diversidad genérica y específica de flora de las 10 familias con mayor riqueza de especies en la Ruta de las Cataratas.

Familia	Géneros	%	Especies	%
Asteraceae	42	12,00	89	13,09
Orchidaceae	30	8,57	87	12,79
Poaceae	20	5,71	43	6,32
Solanaceae	11	3,14	22	3,24
Ericaceae	10	2,86	21	3,09
Piperaceae	2	0,57	20	2,94
Melastomataceae	6	1,71	20	2,94
Fabaceae	12	3,43	15	2,21
Rubiaceae	7	2,00	10	1,47
Scrophulariaceae	5	1,43	10	1,47

Fuente: Estudios realizados independientemente por PDRS-GIZ y ECOAN /Expediente Técnico para el ACR Ruta de las Cataratas, 2012.

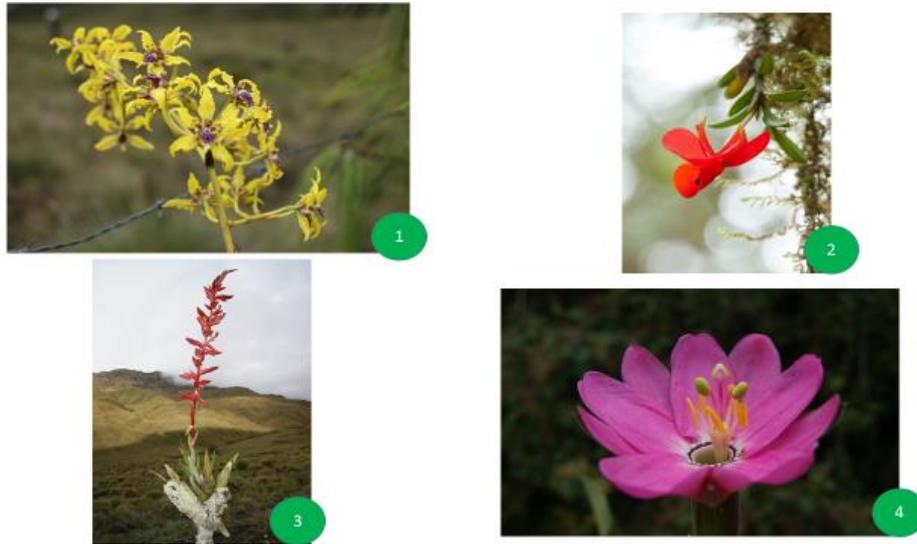


Figura 3: Especies de flora características de la Ruta de las Cataratas

Leyenda: 1) *Odontoglossum koehleri*; 2) *Fernandezia ionanthera*; 3) *Tillandsia walteri*; 4) *Passiflora cambalensis*.

Fauna Silvestre

Mamíferos

En la zona de estudio se han identificado un total de 52 especies de mamíferos, de 9 órdenes, las que se agrupan taxonómicamente en 24 familias y 42 géneros. Además existen seis mamíferos endémicos en el territorio de la Ruta de las Cataratas.

Tabla 10: Mamíferos endémicos que habitan en el área propuesta como ACR Ruta de las Cataratas.

Especie	Nombre común	Endemismo
<i>Dasyopus pilosus</i>	Carachupa peluda	Perú, de Amazonas a Pasco
<i>Oreonax flavicauda</i>	Hualulo, Genebra, Paco runto	Perú, San Martín y Amazonas
<i>Akodon cf. Orophilus</i>	Ratón	Perú, Ecuador
<i>Thomasomys aff. Notatus</i>	Ratón	Perú
<i>Thomasomys sp.</i>	Ratón	Perú
<i>Mesomys leniceps</i>	Rata arborícola	Perú, Amazonas

Fuente: Estudio “Mamíferos de la cuenca de las cataratas de Gocta, Yumbilla y Chinata – Amazonas, Perú”. Zeballos, H., Pari-Chipana, A. Expedición Ruta de las Cataratas 2012 - PDRS-GIZ, 2012.

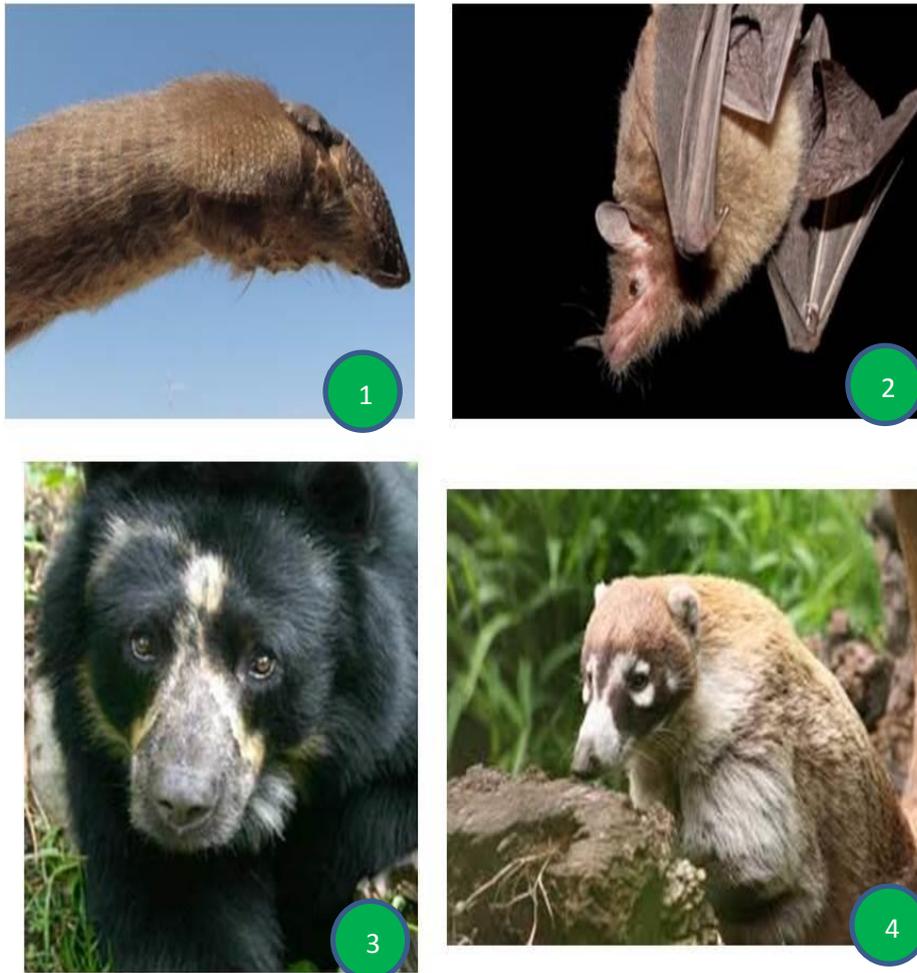


Figura 4: Mamíferos de la Ruta de las Cataratas (1) *Dasypus pilosus* – “Carachupa peluda”; (2) *Anoura peruviana*- “Murciélago” ; (3) *Tremarctos ornatus* – “Oso de anteojos” y (4) *Nasua sp.* – “Achun o Achuno”

Aves

En la zona de estudio existe un registro total de 223 especies de aves (Angulo, 2013). Existen especies de gran importancia para la conservación, debido a su grado de amenaza como de endemismo, destacando el colibrí Cola de Espátula (*Loddigesia mirabilis*), especie endémica de Amazonas y amenazada a nivel nacional y global.

Tabla 11: Lista de especies de aves endémicas o amenazadas registradas en la Ruta de las Cataratas, departamento de Amazonas.

Especie	Amenaza		Endemismo		
	Nombre Científico	IUCN	Perú	EBA	Perú
<i>Spizaetus isidori</i>	VU				
<i>Megascops koepckee</i>					P
<i>Heliangelus viola</i>			046		
<i>Metallura theresiae</i>			049		P
<i>Loddigesia mirabilis</i>	EN	EN	049		P
<i>Coeligena iris</i>			046		
<i>Leucippus taczanowskii</i>			048		P
<i>Chaetocercus bombus</i>	VU	VU			
<i>Andigena hypoglauca</i>	NT	NT			
<i>Picumnus steindachneri</i>	EN	VU	044		P
<i>Colaptes atricollis</i>					P
<i>Leptosittaca branickii</i>	VU	VU			
<i>Grallaria carrikeri</i>			049		P
<i>Poecilotricus luluae</i>	EN				P
<i>Henicorhina leucoptera</i>	NT	NT	047/049		
<i>Turdus maranonicus</i>			048		
<i>Thlypopsis inornata</i>			048		
<i>Iridosornis reinhardtii</i>			049		P

EN: En Peligro/VU: Vulnerable/NT: Casi Amenazado; 044: Andes del Este de Ecuador y Perú/ 046: Andes Centrales del Sur/ 047: Bosque de Crestas Andinas/ 048: Valle del Marañon/ 049: Cordilleras Nororientales de Perú; P: Endémico del Perú.

Fuente: Estudio “Aves de las cataratas de Gocta, Chinata y Yumbilla, departamento de Amazonas, Perú”, Angulo, F., Expedición Ruta de las Cataratas 2012 - PDRS-GIZ, 2012.



Figura 5: Aves representativas de la Ruta de las Cataratas

(1) *Loddigesia mirabilis* – “Colibrí cola de espátula”; (2) *Penelope montagnii* – “Pava andina”; (3) *Rupicola peruvianus* – “Gallito de las rocas”; (4) *Anisognathus igniventris* – “Tangara de montaña de vientre escarlata”

Reptiles

En la Ruta de las Cataratas han sido registradas 15 especies de reptiles, agrupadas en 11 géneros, y cuatro familias.

Tabla 12: Reptiles endémicos que habitan en el área propuesta como Área de Conservación Regional Ruta de las Cataratas.

Familia	Especie	Estado poblacional	Endemismo
Gymnophthalmidae	<i>Petracola ventrimaculatus</i>	Escasa	Andes del norte del Perú
	<i>Proctoporus</i> sp.		Nueva para la ciencia
	<i>Euspondylus</i> sp.		Nueva para la ciencia
Polychrotidae	<i>Polychrus peruvianus</i>		Cajamarca, Piura, Amazonas
Tropiduridae	<i>Stenocercus orientalis</i>	Frecuente	Cuenca del Utcubamba
	<i>Stenocercus huancabambae</i>		Amazonas y Cajamarca
	<i>Stenocercus stigmatosus</i>	Rara	Cajamarca y Amazonas
	<i>Stenocercus</i> sp.	Rara	Nueva para la ciencia
Colubridae	<i>Chironius monticola</i>		de Venezuela a Bolivia
	<i>Chirinius exoletus</i>		Cuenca Amazónica
	<i>Atractus</i> sp.		Cuenca del Utcubamba
	<i>Clelia clelia</i>	Común	Cuenca Amazónica
	<i>Liophis taeniurus</i>	Común	de Ecuador a Bolivia
	<i>Mastigodryas boddaerti</i>		de Venezuela a Bolivia

Fuente: Elaborado por PDRS-GIZ – Expediente Técnico para reconocimiento de Área de Conservación Regional Ruta de las Cataratas, 2012.

Anfibios

En la Ruta de las Cataratas han sido registradas 18 especies de anfibios, todos ellos pertenecientes al orden Anura; y distribuidos en seis familias y siete géneros.

Tabla 13: Anfibios endémicos que habitan en el área propuesta como Área de Conservación Regional Ruta de las Cataratas.

Familia	Especie	Estado poblacional	Endemismo
Bufonidae	<i>Rhinella margaritifera</i>	Común	Cuenca Amazónica
Dendrobatidae	<i>Hyloxalus insulatus</i>	Rara	Parte media del valle del Marañón
Hemiphractidae	<i>Gastrotheca lateonota</i>	Rara	Cordillera de Huancabamba
	<i>Gastrotheca monticola</i>	Común	Sur de Ecuador y norte del Perú
	<i>Gastrotheca testudínea</i>	Rara	Andes de Ecuador a Bolivia
	<i>Gastrotheca cf. Phalarosa</i>		
	<i>Gastrotheca</i> sp.1	Común	Nueva para la ciencia
	<i>Gastrotheca</i> sp.2	Común	Nueva para la ciencia
Hylidae	<i>Scinax oreites</i>		Andes del Perú
Centrolenidae	<i>Centrolene mulleri</i>	Abundante	San Martín y Amazonas
Strabomantidae	<i>Pristimantis corrugatus</i>	Abundante	San Martín y Amazonas
	<i>Pristimantis melanogaster</i>		Amazonas
	<i>Pristimantis nephophilus</i>		Sur de Ecuador a San Martín
	<i>Pristimantis pernopterus</i>		Andes del norte del Perú
	<i>Pristimantis schultei</i>	Común	Amazonas, Cajamarca, y sur de Ecuador
	<i>Pristimantis</i> sp.1 (orestes)	Común	Nueva para la ciencia
	<i>Pristimantis</i> sp.2 (cueva)	Rara	Nueva para la ciencia
	<i>Pristimantis</i> sp.3 (bromelia)		Nueva para la ciencia
	<i>Pristimantis</i> sp.4 (cocachimba)		Nueva para la ciencia
	<i>Noblella lynchi</i>	Rara	Amazonas

Fuente: PDRS-GIZ – Expediente Técnico para reconocimiento de Área de Conservación Regional Ruta de las Cataratas, 2012.



Figura 6: Anfibios y reptiles de la Ruta de las Cataratas

Leyenda: 1) *Gastrotheca sp1*; 2) *Gastrotheca sp2*; 3) *Petraocola ventrimaculatus*; 4) *Stenocercus stigmosus*

Valores ambientales

Los principales valores ambientales identificados en la Ruta de las Cataratas son:

- Provisión de agua
- Regulación hídrica
- Producción de pasturas (biomasa vegetal)
- Producción de biomasa animal
- Refugio de fauna, germoplasma
- Servicios culturales
- Especies nuevas para la ciencia

Propuesta Área de Conservación Regional Ruta de las Cataratas:

La propuesta del ACR Ruta de las Cataratas tiene una extensión aproximada de (18,000 hectáreas) abarcando a los distritos de Cuispes y Valera en la provincia de Bongará y Chiquín en la provincia de Chachapoyas, en el departamento de Amazonas.

El territorio propuesto para ACR está cubierto por montañas en aproximadamente un 80% atravesadas por quebradas y cursos de agua en un rango altitudinal de entre los 1,690 a 3,600 msnm. Siendo las zonas altas de Jalca y en todo el gradiente altitudinal pastizales, bosques secos, bosques húmedos, bosques muy húmedos, bosques bajos y valles templados en las zonas más bajas.

La conformación del Área de Conservación Regional persigue como objetivo la conservación de la biodiversidad de los Bosques Montanos y Jalcas para asegurar el mantenimiento de los servicios ecológicos, y entre sus objetivos específicos están: Conservación de la biodiversidad; mantención y protección de las cuencas hidrográficas; contribución al desarrollo sostenible mediante el turismo y manejo de recursos naturales y la promoción de la investigación científica.

4.2.4. Aspecto Económico Productivo de la Ruta de las Cataratas.

Desde el punto de vista económico- productivo se tiene que los productos comunes con mercado de la Ruta de las Cataratas, son el café, menestras y la producción de miel de abejas, dato importante para la promoción de proyectos de desarrollo productivo.

Tabla 14: Cadenas productivas más representativas en la Ruta de las Cataratas (Cuispes, Valera y Chiquín).

DISTRITOS	VALERA	CUISPES	CHILQUÍN
Cadenas Productivas			
Café	X	X	X
Hortalizas	X	X	
Ganado Vacuno			X
Cuyes y Gallinas de corral			X
Menestras	X	X	X
Caña de Azúcar (Panela)	X	X	
Maíz	X	X	
Frutas Nativas y Palta	X		X
Apicultura	X	X	X

Fuente: Estudio de Base Económico de la Mancomunidad Municipal Valle de las Cataratas/PDRS-GIZ, 2013 y entrevistas de campo.

Si bien la zona no presenta un alto porcentaje de suelos aptos para cultivo agrícola, como la mayor parte de suelos del departamento de Amazonas (ZEE, IIAP, 2007), sí presenta grandes extensiones de tierras ideales para el desarrollo de sistemas agro forestales en los cuales podrían implementar fruticultura orgánica, ganadería ecológica y turismo (Ejm: Agroecoturismo).

Turismo:

El territorio de la Ruta de las Cataratas, a parte de su vocación productiva, es una zona en donde existe un gran potencial turístico contando con recursos de naturaleza, cultura y cultura viva, algunos de estos recursos, principalmente los de naturaleza (cataratas y biodiversidad) se encuentran en la actualidad en proceso de desarrollo turístico, provocando también cambios significativos en las actividades y economía local de los pobladores, diversificando la misma a través de la generación de empleo mediante la prestación de servicios turísticos como alimentación, alojamiento, guiado turístico, alquiler de acémilas e implementos para las caminatas (botas, ponchos de agua entre otros), así como producción de artesanía, brindando también estas actividades oportunidades a las mujeres para aportar y diversificar la economía familiar.

Algunos de los recursos turísticos más significativos de la Ruta de las Cataratas son:

- **Catarata Gocta**, ubicada en el distrito de Valera, siendo considerada como la tercera catarata más alta del mundo y la más alta del Perú. En Valera se encuentran además otras diez caídas de agua o cataratas como son: Catarata Bujunta, Catarata Achquiaco, Catarata Golondrina, Catarata Cucharita, Catarata Escalón, Catarata Palomita, Catarata Cajuache, Catarata Tinya, Catarata Puchco Huayco, Catarata Ramos y Catarata Lejía.
- Por el recurso catarata Gocta, los pobladores de los poblados de Cocachimba y San Pablo (ingresos para acceder a la catarata Gocta), se ven beneficiados actualmente con un flujo de aproximadamente 20,000 turistas por año DIRCETUR Amazonas (2015).
- **Catarata Yumbilla**, impresionante recurso natural, con una altura de 890 metros (más alta que la catarata Gocta) y otras caídas de agua que se encuentran en la zona, la visita a esta catarata también viene generando a la fecha incentivos económicos para la población local.

Flora y fauna .- El territorio de la Ruta de las Cataratas presente varios pisos ecológicos desde el Bosque Seco, bosque húmedo tropical de estrato alto, bosque húmedo tropical de estrato bajo y ecosistemas de altura como pajonales, bofedales y páramos todos ellos albergando una riqueza singular en especies de flora y fauna tales como: *Rupicola peruviana*, “gallito de las rocas”; *Loddigesia mirabilis*, “colibrí cola espátula” o “colibrí maravilloso”; *Tremarctos ornatus*, “oso de anteojos”; *Dasyopus pilosus*, “armadillo peludo”; *Nasua nasua*, “Achuno”; *Harpia harpyia*, “águila harpía” y en flora endémica, destaca la presencia de *Cyathea sp.*, “helecho arbóreo”, *Cedrela sp.*, “Cedro”; *Alnus sp.*, “aliso”, entre otros.

- Actividades tradicionales, como la elaboración del “guarapo”, “chancaca” y miel de caña, además del cultivo y cosecha de café entre otras, resultan interesantes y novedosas sobre todo para los turistas extranjeros.
- **Técnicas constructivas tradicionales:** elaboración de adobe, tapial, techado de las viviendas.

Elaboración del adobe.- El adobe son bloques de barro mezclado con paja remojada, que luego son colocados en molduras de madera y secados al sol. Con estos bloques o “adobes” son construidas las viviendas de manera tradicional en la zona de estudio.

Tapial.- Es otra técnica constructiva a base de una mezcla de barro, piedras y agua, luego esta mezcla es vaciada en un armazón de palos clavados temporalmente en lo que formará la estructura de las paredes de la vivienda, una vez seca la mezcla, se retiran las tablas y queda la pared construida.

Techado.- El techado de las viviendas construidas por alguna de las técnicas mencionadas anteriormente, se convierte en una actividad vecinal de “ayuda mutua” o “colaborativa comunal”, en donde los vecinos o la comunidad dependiendo del tamaño de la obra, se reúnen para ayudar en el techado de la vivienda, teniendo los dueños de la vivienda que ofrecer un “convite” o comida de agasajo con bebidas a todos los ayudantes en la faena.

- Danzas, música, cuentos y leyendas.- Son manifestaciones culturales muy arraigadas en los pueblos de la Ruta de las Cataratas, así los más representativos son:

Danza de los arrieros de Yurumarca.- Es danza que hace alusión al trabajo del arrieraje muy común en el pueblo de Yurumarca y localidades anexas para el traslado de las piedras de sal desde la mina de Yurumarca hasta otros destinos del departamento de Amazonas y los departamentos de San Martín y Cajamarca hacia donde se transportaba este valioso recurso.

Danza del oso de San Pablo.- Es una danza festiva en donde el personaje principal es representado por un oso de anteojos, muy común su escenificación en el mes de junio en la festividad patronal de San Pablo, haciendo alusión a la existencia de este animal en la zona.

Leyenda de la Casharaca.- Denominación que otorgan a una mítica mujer con vagina con pelos o vellos de espinas, de belleza incoparable. Esta leyenda está muy difundida en diferentes pueblos de Amazonas, así en Yurumarca es muy conocida la leyenda de esta bella mujer a cuya orina atribuyen el origen de las minas de sal, incluso existe en el camino hacia Yurumarca, una gran piedra con una hendidura a manera de canal, que los lugareños indican es el lugar donde la Casharaca orinó y cuya orina como era tan abundante y concentrada se dispersó hasta formar la sal en las entrañas de las montañas de Yurumarca.

Leyenda de la Sirena de Gocta.- Cuentan los lugareños que en sus aguas habita una hermosa sirena de cabellos muy rubios y que maldice a las personas que se acercan a la catarata, porque teme se apropien de una gran vasija de oro que ella protege y además ella se encuentra resguardada por una gran serpiente. Los pobladores creen en esa leyenda porque hace muchos años atrás desapareció un habitante del pueblo llamado Juan Mendoza, y los pobladores dicen que fue encantado en las rocas gigantes de la catarata Gocta.

Música tradicional.- Se refiere a la interpretación de diversas piezas musicales con instrumentos elaborados con insumos locales con los que ejecutan la música que acompaña a sus danzas y actividades tradicionales como las procesiones en cada uno de los pueblos de la Ruta de las Cataratas.

- Restos arqueológicos, edificaciones y caminos prehispánicos.- En todo el territorio de la Ruta de las Cataratas hay evidencias de presencia humana prehispánica, como las vestigios de casas circulares ocultos en los bosques, caminos prehispánicos que recorren

los pueblos del territorio de estudio y también algunos conglomerados de restos arqueológicos, como los que se observan en el camino hacia las minas de sal de Yurumarca en Vituya, que todavía no han sido estudiados.

La variedad de recursos turísticos presentes en la zona de estudio permite el desarrollo de diversas tipologías de turismo, como:

Turismo ornitológico

La Ruta de las Cataratas presenta un importante potencial como destino ornitológico, donde pueden verse especies propias de estos ecosistemas, sobresaliendo los endemismos como el del Colibrí cola espátula.

Turismo de aventura

El área también se presta para el desarrollo de este tipo de turismo, el paisaje natural es ideal para caminatas, escaladas en roca, visita a cuevas, trekking, cabalgatas, barranquismo, entre otras modalidades de visitación que podrían promoverse en este territorio. En la actualidad se viene dando gran impulso al barranquismo en la zona de Cuispes.

Turismo arqueológico convencional

En los últimos 15 años viene incrementándose el flujo turístico al complejo arqueológico de Kuélap, principal recurso turístico de Amazonas, y proporcionalmente están incrementando las inversiones privadas de prestadores de servicios turísticos (restaurantes, hospedajes, guías, producción artesanal, entre otros servicios) lo cual también viene contribuyendo a dinamizar la economía local en beneficio de las familias que habitan la zona, donde existen varios restos arqueológicos.

Ecoturismo

De acuerdo a la revisión bibliográfica e investigación realizada, se considera como la forma o tipología ideal para desarrollarse en la Ruta de las Cataratas, ya que fomentaría en primer lugar la conservación de los extraordinarios recursos naturales y culturales del territorio, generando beneficios económicos en las poblaciones locales.

El turismo en la zona se viene administrando a través de las asociaciones comunales de turismo de San Pablo de Valera, de Cocachimba y la Asociación de turismo Yacu Urco de Cuispes.

El distrito de Chiquín, posee también importantes recursos turísticos pero todavía invisibilizados por la dificultad de acceso y distancia, sin embargo esta zona es fundamental para la sostenibilidad de los recursos turísticos de naturaleza más importantes con los que actualmente cuenta la región Amazonas: Las cataratas Gocta y Yumbilla, cuyas nacientes de agua se encuentran en el distrito de Chiquín-Vituya.

Sin embargo, el desarrollo del turismo a pesar de la intervención en la zona (distrito de Valera, desde el año 2006), todavía carece de un manejo y gestión que asegure su sostenibilidad, con miras a la conservación de las fuentes de agua, protección y conservación de la biodiversidad, así como aspectos de saneamiento ambiental como el manejo de residuos sólidos, códigos de ética (conducta) y capacidad de carga, para el adecuado desarrollo de un turismo sostenible en la zona.

Las acciones que en la zona viene desarrollando el Gobierno Regional Amazonas y principalmente las autoridades locales de los distritos de Cuispes, Valera y Chiquín conjuntamente con sus comunidades campesinas para lograr el reconocimiento del ACR Ruta de las Cataratas, representa un significativo esfuerzo que encamina las gestiones presentes y a futuro en el territorio que podrían asegurar el mantenimiento del recurso hídrico, la conservación de la biodiversidad y el desarrollo del ecoturismo sostenible para beneficio de la población local tanto en lo económico, cultural, social y ambiental.

Tabla 15: Flujo turístico al complejo arqueológico de Kuélap – Amazonas.

Año	N° de ingresos totales de turistas a Kuelap/Año															
	2010		2011		2012		2013		2014		2015		2016		2017 Enero a Octubre	
	Nac.	Ext.	Nac.	Ext.	Nac.	Ext.	Nac.	Ext.	Nac.	Ext.	Nac.	Ext.	Nac.	Ext.	Nac.	Ext.
Ene	1091	357	1613	479	1913	398	2420	572	2986	528	2827	649	3255	526	5533	1037
Feb	771	523	1082	436	907	387	1907	356	2230	453	1482	414	2569	763	3862	1301
Mar	445	443	764	424	533	424	1045	368	1145	451	861	331	2342	667	3680	678
Abr	1134	448	1162	460	1191	552	622	460	1969	520	1017	405	875	587	4933	1083
May	584	401	736	420	830	497	1277	537	1906	491	1008	557	2096	733	3954	1279
Jun	721	458	810	404	1356	445	1453	612	1557	537	1531	737	1745	848	5833	1269
Jul	2501	965	3659	889	2815	774	3030	736	4597	882	4522	837	6243	1997	12607	3474
Ago	2267	735	2757	810	3612	583	4162	824	3612	788	4902	968	5803	1176	12937	2141
Set	1660	593	2656	660	1701	527	2029	526	1962	672	2761	603	4370	724	7133	1686
Oct	1901	471	2404	465	2023	550	2883	521	3260	668	3593	755	5316	1009	0	0
Nov	3045	472	3359	497	2910	525	3975	416	5380	561	2105	582	6381	827	0	0
Dic	1420	389	2053	433	2111	384	2392	372	2438	553	2483	455	4402	756	0	0
total / Año	23795		29432		27948		33495		40146		36385		56010		74420	

Fuente: Dirección Desconcentrada de Cultura de Amazonas, 2017

**Tabla 16: Llegada de turistas nacionales y extranjeros que visitan la catarata Gocta.
Enero 2011 a Octubre 2017 –consolidado de visitas de San Pablo y
Cocachimba.**

Años	Nacionales	Extranjeros	Total
2011	6 337	3 866	10 203
2012	7 632	3 888	11 520
2013	10 865	5 648	16 513
2014	12 707	3 901	16 608
2015	13 814	5 716	19 530
2016	19 334	6 041	25 375
2017 Ene. - Oct.	23 294	6 225	29 519

Fuente: Asociaciones de turismo de San Pablo y Cocachimba, 2017

De otra parte es necesario tomar en cuenta el flujo turístico, que viene dándose por la visitación a la catarata Yumbilla, en donde el turismo se desarrolla con la intervención de los miembros de la Asociación Yacu Urco de Cuispes.

Tabla 17: Llegada de turistas que visitan la catarata Yumbilla. Enero 2014 a Octubre 2017.

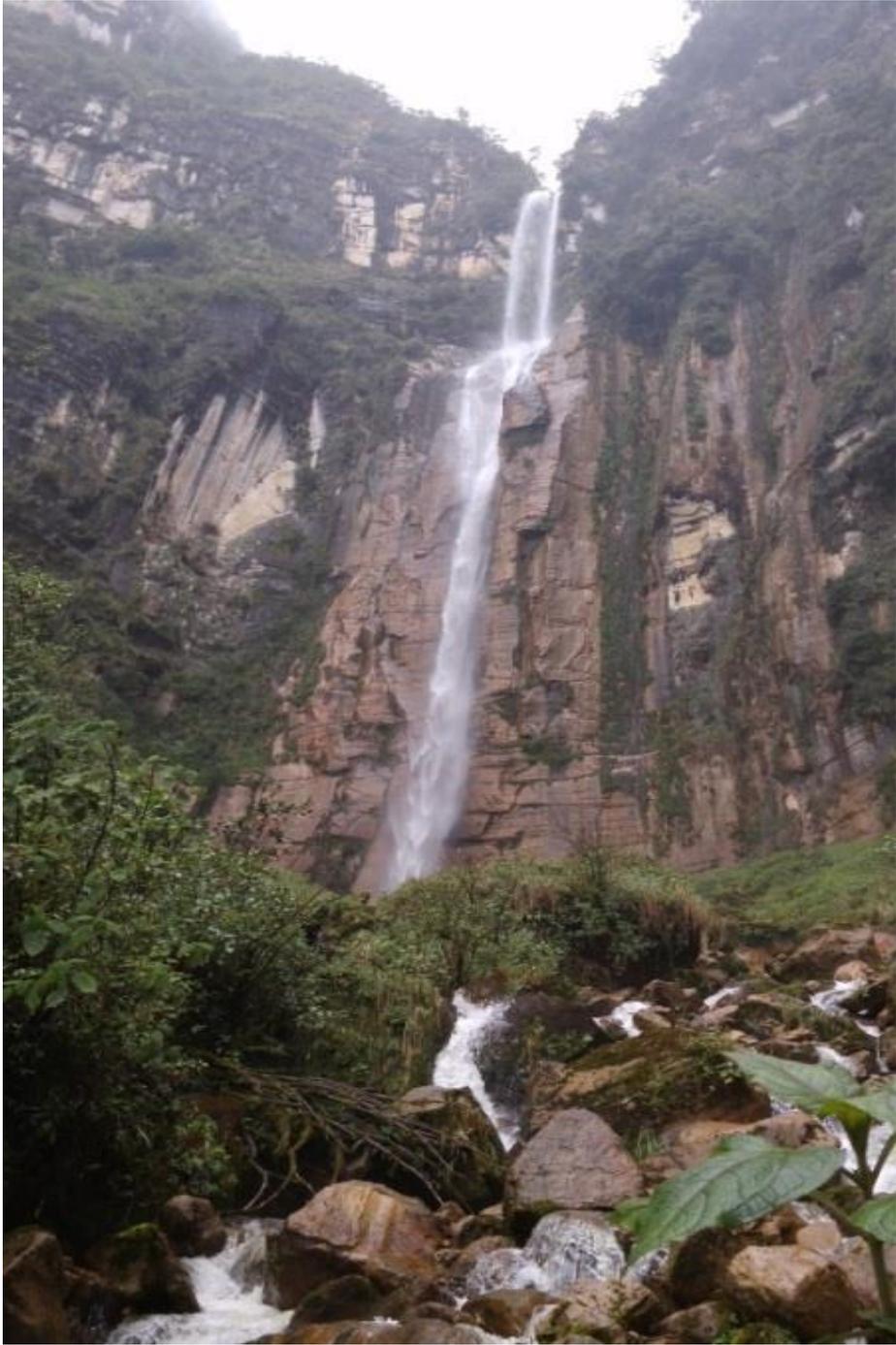
Años	Visitantes Nacionales	Visitantes Extranjeros	N° Total Visitantes/Año
2014	*Sin datos específicos	*Sin datos específicos	480
2015	*Sin datos específicos	*Sin datos específicos	610
2016	767	438	1205
2017 (Enero a Octubre)	1171	705	1876

Fuente: Asociación de turismo Yacu Urco de Cuispes, 2017

*La asociación de turismo Yacu Urco de Cuispes, solamente registró ingreso de turistas sin discriminar su procedencia, es a partir del 2016 que empiezan a discriminar en nacionales y extranjeros.

Figura 7: Catarata Gocta





4.2.5. Aspecto Institucional de Ruta de las Cataratas.

La institucionalidad en el territorio de estudio está constituido por organizaciones públicas y privadas presentes en el territorio y otras que siendo externas apoyan en el territorio: Municipios, Comunidades Campesinas, ONGs, Cooperación Internacional, Gobierno Regional, Universidad de Amazonas, Asociaciones Productivas y de Turismo. La relación de instituciones y su accionar se puede revisar en el Anexo 7 –Mapeo de actores que intervienen en el territorio de la Ruta de las Cataratas Gocta y Yumbilla e ídem se tiene el resumen de las inversiones de las instituciones presentes en el territorio en el Anexo 8 – Mapeo de inversiones en la Ruta de las Cataratas.

Además desde el punto de vista político, en el último proceso electoral los candidatos a las alcaldías de los distritos de la Ruta de las Cataratas han firmado los Acuerdos de Gobernabilidad en base a las prioridades de gestión ambiental y de conservación para el territorio de la Ruta de las Cataratas. Proceso que fue impulsado por la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza de Amazonas con el apoyo de la Cooperación Alemana GIZ y Fundación Eco Verde. Anexo 9 –Acuerdos de Gobernabilidad 2015-2018 para los municipios de la Ruta de las Cataratas – Distritos de Cuispes, Valera y Chilibiquín.

4.3. Síntesis de resultados de la investigación:

- La información de la Línea Base permite tener una visión general del territorio de la Ruta de las Cataratas, potencialidades y debilidades tanto en los aspectos social, cultural, ambiental, económico-productivo e institucional, lo cual es clave para el desarrollo de cualquier propuesta e intervención en la zona de estudio.
- La investigación revela altísimos valores ecológicos y ambientales sobresaliendo los siguientes: La zona es cabecera de cuenca, tiene altos índices de biodiversidad y de biodiversidad endémica, posee importantes valores paisajísticos de extraordinaria belleza, en la zona también se encuentra un importante patrimonio cultural material, inmaterial y vivo. Además la zona puede considerarse como un refugio de biodiversidad: 11 especies nuevas para la ciencia identificadas, 24 vertebrados endémicos, varias especies amenazadas y un significativo número de especies emblemáticas de flora y fauna silvestre.

Los estudios especializados realizados en la zona a través de varias incursiones biológicas dan cuenta de su importancia para fines de conservación, mantenimiento del recurso hídrico para consumo humano, actividades productivas y para el aseguramiento del flujo hídrico de las cataratas, como oportunidad de desarrollo económico para las poblaciones asentadas en la zona, principalmente a través del ecoturismo.

- En lo concerniente a la gestión ambiental, es notorio el lento pero importante avance en la implementación de estrategias para el mejor manejo y cuidado ambiental, así en los tres distritos de la Ruta de las Cataratas (Valera, Cuispes y Chiquín), los municipios ya cuentan con un Sistema de Gestión Ambiental y todos sus instrumentos de gestión como son: Diagnóstico Ambiental Local, Política Ambiental Local, Plan de Acción Ambiental Local y Agenda Ambiental Local, además de la conformación de sus respectivas Comisiones Ambientales Municipales (CAMs) como plataformas para la operatividad de sus planes y agendas ambientales.

Los tres municipios han conformado sus Grupos Técnicos, priorizando aspectos de conservación de biodiversidad, residuos sólidos y econegocios (turismo y producción) y cuentan con la certificación de Gestión Ambiental Local Sostenible (GALS) del año 2014. Hecho importante en la medida que la adecuada y eficiente gestión ambiental que se logre en la zona, influirá en la mejora de la calidad ambiental del territorio (destino turístico), como base para el desarrollo del ecoturismo.

La obtención de la certificación GALS por parte de los tres municipios de la Ruta de las Cataratas, es un logro que puede aprovecharse como una marca de certificación ambiental del destino turístico, Ruta de las Cataratas, promoviendo el adecuado manejo de los residuos sólidos municipales, conservación de la biodiversidad y el agua y fomento de econegocios tanto en productos y servicios.

- La propuesta del Área de Conservación Regional Ruta de las Cataratas, ha sido aceptada y es respaldada por las comunidades locales y existe el convencimiento de autoridades y actores externos de la necesidad de poner a este territorio en algún estatus de conservación.

Aquí es necesario enfatizar en el hecho que el área de la Ruta de las Cataratas, posee todos los justificantes para ser declarada en alguna categoría de conservación por el Servicio de Áreas Naturales Protegidas por el Estado –SERNANP, pero también se conoce que está sujeto a decisión política del más alto nivel; mientras tanto es importante destacar que en el territorio de las cataratas pese a las debilidades identificadas, también hay avances importantes para su desarrollo territorial, como es el caso de la certificación GALS, las plataformas de actuación tanto públicas y privadas, destacando el Grupo Impulsor, como un ente articulador y de planificación de intervenciones ordenadas en la Ruta de las Cataratas; mientras se determine en el nivel nacional el otorgamiento de categorización de Área de Conservación Regional, que por las características expuestas y su potencialidad lo merece.

- En el aspecto Económico - productivo, la identificación de dificultades que afrontan los productores para mejorar su producción y productividad y por lo tanto ser más competitivos, es una situación a superar en la Ruta de las Cataratas.

Los productos más sobresalientes identificados en el territorio son el café, caña de azúcar, miel de abejas en pequeña escala pero importante por poder expendirse como un “ecoproducto”, al ser un producto natural y generado en una futura ACR.

- El turismo, planteado como desarrollo del ecoturismo en la Ruta de las Cataratas Gocta y Yumbilla, se identifica con un incipiente y creciente “desarrollo”, este se viene dando de manera desordenada, agresiva y sin criterios de sostenibilidad si se considera los enormes activos bioculturales identificados en la Ruta de las Cataratas, los mismos que merecen una especial gestión para su conservación y sostenibilidad.
- En la actualidad el turismo es percibido sólo como un “negocio”, pero con esta investigación se demuestra que el turismo puede ser más que un “muy buen negocio”, un verdadero instrumento para generar bienestar y sostenibilidad en la Ruta de las Cataratas, por lo que es importante destacar como un muy buen inicio de esta nueva visión: la certificación GALS por parte de los tres municipios de la Ruta de las Cataratas y los acuerdos comunales de retribución por servicios hídricos, procesos que deberán seguir fortaleciéndose en el tiempo, para ir ordenando el territorio en base a estos aspectos.

- Las entrevistas y encuestas a tour operadores y turistas dan como resultado que existe un conocimiento mayoritario sobre la necesidad de cuidar y conservar la zona, pero no hay aún una orientación clara a desarrollar servicios ecoturísticos en su verdadera acepción. Lo que se viene desarrollando en la actualidad es un turismo sin una clara definición tanto en la promoción como en la prestación del servicio.

Ninguna de todas de las tour operadoras que trabajan en la catarata Gocta, mencionó al ecoturismo como una de sus formas de operación turística, de otra parte los turistas encuestados mayoritariamente expresaron su disposición a “pagar más” por la visita a Gocta, si se implementaría un programa de conservación y gestión ambiental en el destino.

- En el aspecto institucional, se tiene a los municipios como los órganos de gobierno que lideran el desarrollo local, conjuntamente con las Comunidades Campesinas, desempeñando roles casi paralelos en algunos casos, notándose incluso mayor influencia de las Comunidades Campesinas en la toma de decisiones. Sin embargo el escaso conocimiento que tienen estas instancias sobre el valor de su territorio, hace que no se prioricen intervenciones que deberían ser cruciales para su desarrollo, lo que produce una dependencia de apoyos externos en materia de asesoramiento y soporte para actuar como corresponde – como es el caso de la propuesta de conservación del ACR Ruta de las Cataratas.

Situación que conlleva a identificar debilidades en el liderazgo local y conflictividad por intereses de índole político principalmente, en los últimos dos años se evidencia una “casi paralización” de las actividades pro-desarrollo en la Ruta de las Cataratas, mientras tanto continúan las acciones de expansión de frontera agrícola-pecuaria a costa de los valiosos ecosistemas del territorio de estudio y con ello también el peligro sobre la sostenibilidad de algunas actividades económicas, como el desarrollo del turismo y sobre todo del turismo sostenible-ecoturismo, además de otras actividades relacionadas con los medios de vida tradicionales de estas poblaciones.

- Los principales actores del territorio, alcaldes y líderes locales, son conscientes en la necesidad de conservar y cuidar para el futuro los recursos naturales, pero aún no tienen una claridad de cómo enfocar u organizar su trabajo, por lo que desaprovechan muchas

oportunidades de apoyo de diversas fuentes, que estando presentes en la zona, actúan aisladamente sin generar impactos importantes para la población local.

En el incremento de concienciación sobre la importancia de los activos bioculturales del territorio ha influido el trabajo de difusión de la propuesta del Área de Conservación Regional Ruta de las Cataratas, los talleres de trabajo realizados en todos los pueblos del territorio han aportado mucho en ese sentido.

- La conformación del grupo impulsor del Área de Conservación Regional Ruta de las Cataratas, como estrategia para el ordenamiento de intervenciones en la Ruta de las Cataratas es resultado del mapeo de actores mediante el cual se evidencia la presencia de aproximadamente 46 instituciones, desvinculadas y muchas de ellas desconocidas por los mismos gobiernos locales, a pesar de estar operando en sus jurisdicciones.

El grupo impulsor no está integrando aún a todas las intervenciones en el territorio, pero es un buen comienzo para ordenar acciones optimizando esfuerzos técnicos y económicos en el territorio de la Ruta de las Cataratas y lo más importante empoderando a los gobiernos locales como actores clave del desarrollo local.

- Un resultado importante del proceso es el establecimiento de la alianza intercomunal entre la asociación comunal de turismo de Cocachimba y la asociación productiva de Yurumarca, en donde la Asociación de Turismo de Cocachimba retribuye económicamente a los pobladores de la parte alta del territorio – Yurumarca – lugar en donde se encuentran las nacientes de agua de la catarata Gocta, con el 10% de los ingresos totales que por turismo perciben anualmente, para que la Asociación de Productores de Vituya-Yurumarca dedique este fondo a acciones de conservación; de igual modo se conoce que las Asociaciones de Turismo de Cocachimba y Cuispes, tienen la disponibilidad de apoyar a los productores de artesanías en sal de Vituya-Yurumarca, con la venta y difusión de sus artesanías en sal como productos de conservación a los turistas que visitan las cataratas.

Este proceso es de gran importancia y necesita afianzarse a través de la intervención de las autoridades municipales y comunales de cada uno de los distritos intervinientes, para garantizar una mayor transparencia, visibilidad del acuerdo y en la búsqueda de

beneficios para la mayor parte o la totalidad de las poblaciones intervinientes. Al momento los beneficios están siendo captados tan sólo por los miembros de las asociaciones mencionadas, pero la totalidad de las poblaciones no perciben ni son parte de los mismos.

- Del análisis de resultados de las encuestas aplicadas a los tour operadores y a los turistas se puede afirmar que, ninguna de las empresas turísticas que operan en la zona de estudio tienen un concepto claro para orientar sus intervenciones en el marco del ecoturismo, sin embargo, son conscientes de que hay que conservar el medio ambiente; y en el caso de los resultados de la encuesta aplicadas a los turistas que visitaron Gocta, la mayoría de ellos concuerda en su disposición a pagar más por la entrada a Gocta, si se presentan mejoras en el tratamiento paisajístico y la conservación del agua y la biodiversidad.

Es necesario capacitar a las empresas que operan en la Ruta de las Cataratas en conceptos y enfoques de operación ecoturística y no un simple turismo de naturaleza, además de fortalecer el destino con instrumentos que ayuden a afianzar este concepto como: estudios de capacidad de carga turística, interpretación ambiental y gestión ambiental, para minimizar impactos y ayudar con la operación a la conservación y correcta valoración del sitio.

Además con la disposición a “pagar más” por la visita si el sitio se conserva, es necesario plantear un sistema de recaudación de ingresos por la visitación de ecoturistas, que podría plasmarse en un “Boleto Ecoturístico”, cuyo monto total de recaudación anual podría distribuirse de una forma más equitativa y transparente para lograr que los beneficios del turismo en la Ruta de las Cataratas llegue a toda o la mayor parte de la población. Dicha captación podría distribuirse entre las comunidades, el municipio y los prestadores de servicios turísticos locales, además de destinarse un fondo para la conservación del recurso hídrico – reforzar, ordenar y normar el actual acuerdo intercomunal entre Cocachimba y Vituya.

- El establecimiento de un Boleto Ecoturístico en la Ruta de las Cataratas, sería un mecanismo para captar fondos económicos para la conservación de los ecosistemas productores de agua en la parte alta de la cuenca de la Ruta de las Cataratas, lo que se traduce en un mecanismo de retribución por servicios ecosistémicos hídricos, pionero a

nivel nacional, en el sentido que la recaudación de fondos por ingreso de turistas a las cataratas a través de un Boleto Ecoturístico (Ticket ecoturístico), recaudaría fondos para compensar a los pobladores de la parte alta de la cuenca para conservar los ecosistemas de altura, a diferencia de lo que se viene dando en otras partes del país, en donde el mecanismo de retribución por servicios ecosistémicos hídricos se viene implementando por consumo de energía eléctrica y por abastecimiento de agua potable, en este caso sería por el ingreso de ecoturistas que valoran la fuente de agua que da origen a las cataratas.

Ventajas de establecer el Boleto Ecoturístico serían principalmente:

- Valoración de la fuente de agua y su conservación.
- Mayor satisfacción de las poblaciones de la Ruta de las Cataratas por la generación de beneficios directos e indirectos de la actividad turística de forma más equitativa.
- Institucionalización, formalización y regulación de una tarifa por ingreso de turistas en las cataratas – establecimiento del Boleto o Ticket Ecoturístico.
- Mayor transparencia en la captación y distribución de ingresos generados por turismo.
- Contribución a la generación de conciencia turística y de conservación de los recursos naturales de la Ruta de las Cataratas.

Las posibles desventajas que podría tener la implementación del Boleto Ecoturístico, serían:

- Disconformidad de los miembros de las Asociaciones Comunales de Turismo que vienen manejando directamente la recaudación por el ingreso de turistas a las cataratas, pero con un adecuado planteamiento y diseño de la implementación y manejo del “Boleto o Ticket Ecoturístico”, se lograría un mayor entendimiento y consenso al respecto.
- Existe una dinámica de participación en la Ruta de las Cataratas que tiene que ser fortalecida desde las instancias gubernamentales principalmente, para lograr la sostenibilidad del territorio y con ello el bienestar de su población y, de acuerdo a la investigación, las observaciones en campo y de participación en diversas reuniones entre autoridades y cooperantes en el territorio de la Ruta de las Cataratas, se plantea un

esquema de ordenamiento del territorio y sobre todo de las intervenciones en el territorio al que se denomina Modelo de Desarrollo Territorial Rural con Identidad BioCultural . DTR-IBC en la Ruta de las Cataratas Gocta y Yumbilla.

4.4 Sustentación de propuesta de Desarrollo Territorial Rural con Identidad BioCultural en la Ruta de las Cataratas Gocta y Yumbilla, Amazonas:

Luego del análisis y procesamiento de la información recabada a través de los diferentes instrumentos aplicados en la investigación, además de la revisión de bibliografía, estudios, entrevistas y recorridos de campo, que permiten tener una visión global del territorio en los aspectos social, cultural, ambiental, económico-productivo e institucional se ha identificado como aspectos más resaltantes en el territorio lo siguiente:

-El territorio de la Ruta de las Cataratas, es una zona con una gran riqueza cultural y natural como lo demuestra la información recabada en campo y las investigaciones sobre ecología y biodiversidad llevadas a cabo en la zona, además la presencia de espectaculares cataratas, hermosos paisajes dan cuenta de su enorme potencial para el desarrollo turístico.

-En la zona se presenta un flujo turístico ascendente principalmente para conocer la catarata Gocta y Yumbilla también evidencia año a año un ascenso interesante.

-La población y autoridades de los tres distritos de la Ruta de las Cataratas, son conscientes de la importancia del cuidado del medio ambiente y los recursos naturales y reconocen que se vienen beneficiando de los mismos por la actividad turística, excepto Chiquín que manifiesta no gozar de los beneficios del turismo, a pesar de estar en su territorio las nacientes de agua que dan origen a las cataratas.

-La asociación de municipalidades bajo la modalidad de Mancomunidad Municipal Valle de las Cataratas, necesita fortalecerse para una mejor actuación, en la actualidad sólo tres municipios trabajan con objetivos comunes en la propuesta de lograr el reconocimiento de un área de conservación regional – ACR Ruta de las Cataratas, que integra a los distritos de Valera, Cuispes y Chiquín. Estos tres distritos están avanzando casi simultáneamente en la implementación de sus instrumentos de gestión ambiental

municipal con la expectativa de dar un tratamiento adecuado y sostenible a sus recursos naturales, porque entienden que estos están generando beneficios directos e indirectos a sus comunidades a través de la actividad turística, a excepción de Chiliquín por el momento.

En todo el territorio de la Ruta de las Cataratas, hay muchas instituciones públicas y privadas desarrollando diversos proyectos y programas, pero con muy poca o escasa coordinación con los municipios, como lo revelan las entrevistas en donde sólo mencionan a algunas instituciones con las que trabajan. Sin embargo, en el mapeo de actores realizado en esta investigación se evidencia la presencia de 44 organizaciones trabajando en el territorio, pero la mayoría desarticuladas, muchas de ellas desarrollando proyectos similares, llegando a confundir a la población y finalmente con intervenciones que no logran el impacto deseado en las comunidades.

El resultado de las entrevistas a los turistas y agencias de viaje, reporta que la zona tiene una importante oportunidad de desarrollarse a través del turismo, existe un expectante flujo turístico en ascenso y un nivel de satisfacción de los visitantes por la visita a las cataratas; pero es importante enfatizar en la fragilidad del territorio, considerando los recursos naturales que posee: especies endémicas, especies nuevas para la ciencia y otras en estado de conservación según la legislación peruana y la UICN, diversidad de ecosistemas que son refugio de fauna silvestre, así como la dependencia del abastecimiento del recurso hídrico para mantener el volumen de agua para las cataratas y por supuesto para el abastecimiento de la población y sus actividades, como lo indican los estudios biológicos realizados en la zona y que dan cuenta de estos aspectos.

Es importante resaltar algunos esfuerzos institucionales que se vienen dando en la zona de estudio, enfocados en lograr una mejor organización para una intervención más ordenada en el territorio de las cataratas, así se tiene algunas plataformas interinstitucionales como: Mancomunidad Municipal Valle de las Cataratas, Comisiones Ambientales Municipales, Cooperativa de productos y servicios de áreas de conservación y una de las más importantes es la denominada Grupo Impulsor para el reconocimiento del ACR Ruta de las Cataratas, que es una de las más activas y con mayor interés en generar un nuevo modelo de trabajo, conformada por diecinueve instituciones, pero en la práctica con la participación activa de solamente de siete integrantes. Sin embargo hace

falta empoderar a la instancia que debería liderar todo este proceso, y dicha instancia son los gobiernos locales para lograr articular todas las intervenciones con la finalidad de optimizar recursos económicos y técnicos y sobre todo lograr los impactos deseados por las poblaciones de la Ruta de las Cataratas.

Otro hito importante es la celebración de un acuerdo o convenio intercomunal entre la asociación de turismo de Cocachimba y la asociación de desarrollo de Yurumarca, en donde Cocachimba retribuye a Yurumarca – zona donde está la naciente de agua de Gocta, el 10 % de su ingreso anual por visitación turística con la finalidad que la asociación de Yurumarca destine este fondo al cuidado de la fuente de agua: reforestación, quemas evitadas. A no dudarlo es un gran paso que evidencia sobre todo el nivel de concientización que tiene la población sobre el cuidado de la fuente de agua para asegurar la sostenibilidad del turismo en las cataratas. Sin embargo en este acuerdo no participa el municipio, ni las comunidades campesinas y menos la población de los pueblos de la Ruta de las Cataratas.

Al momento es notorio el beneficio directo que perciben las asociaciones comunales de turismo de la Ruta de las Cataratas, pero actúan como entes aislados de los gobiernos locales y las comunidades campesinas en su conjunto, sin embargo como lo indican prestan apoyo social y comparten lo percibido por los ingresos en turismo con algunas actividades de las comunidades. Además la presencia de muchas instituciones públicas y privadas en el territorio que actúan de forma aislada y muchas veces con pequeños grupos de interés, genera muchas veces atomización de los efectos esperados de dichas intervenciones.

También importante destacar la implementación de políticas públicas para la conservación a nivel regional y local, en los municipios de la Ruta de las Cataratas, sin embargo en materia turística hay carencias al respecto.

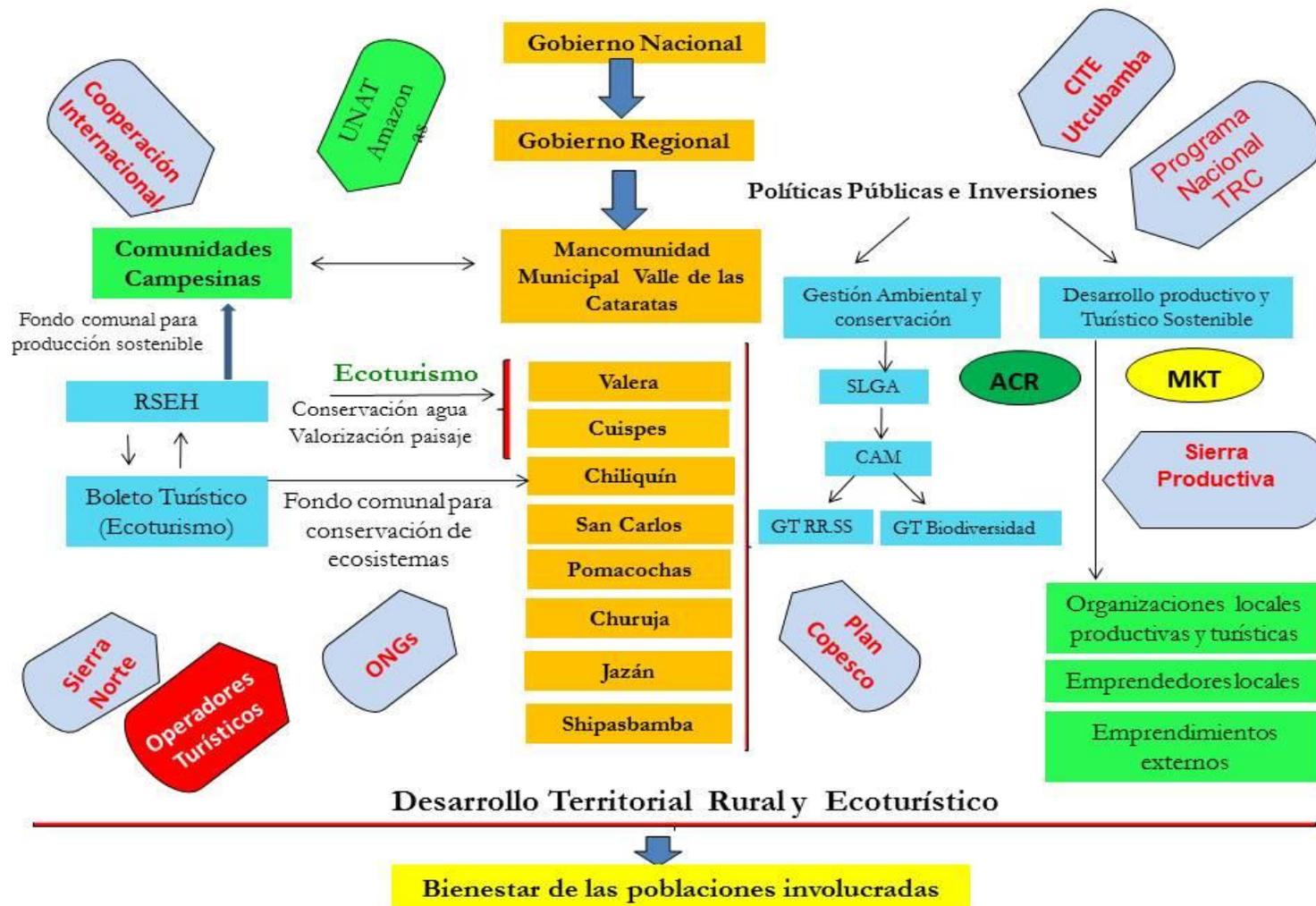
Indudablemente el estudio revela que el turismo es la actividad económica que genera mayores expectativas en las poblaciones de la Ruta de las Cataratas, y se viene desarrollando y creciendo de forma sostenida en cuanto al incremento del flujo de visitación, pero también es necesario el diseño de un modelo de turismo adecuado a la vocación del territorio (recursos culturales, naturales y de cultura viva) para asegurar sus

sostenibilidad en el tiempo; por ello esta investigación propone al ecoturismo - por ser la modalidad de turismo que busca la conservación y el correcto manejo ambiental del recurso y su entorno, a través de la sensibilización de la población y los visitantes para un correcto manejo del recurso y por supuesto el beneficio de las poblaciones anfitrionas.

El ecoturismo como la actividad “target” o la actividad que puede aglutinar e impulsar el desarrollo en la zona y generar beneficios directos e indirectos para todos: Emprendedores turísticos, productores y comunidad en general, incluyendo un mejor servicio para los visitantes, así como la conservación de los ecosistemas y el agua de todo el territorio de la Ruta de las Cataratas, todo esto a través de una adecuada gestión ambiental. Además el desarrollo del ecoturismo contribuiría a una mejor valoración de los recursos o activos biológicos y culturales del territorio por parte de lugareños y visitantes. Por lo que es necesario ordenar las intervenciones en el territorio, aclarando los roles correspondientes a cada actor presente en la Ruta de las Cataratas.

Por los aspectos mencionados, este estudio propone un esquema de interacción o lógica de intervención ordenada que podría implementarse para lograr el bienestar de la población local, haciendo uso de sus valores bioculturales como un insumo importante para el desarrollo del “ecoturismo”, como la actividad “target” o de impulso de este modelo de desarrollo territorial que integra aspectos de conservación, gestión ambiental, desarrollo de ecoproductos, diversificación de los medios de vida de la población con inclusión de género y fomentando un modelo de retribución por servicios ecosistémicos hídricos único en el país, que podría convertirse en un piloto para otras zonas con similares características en Amazonas y el Perú. Este modelo podría generar un ticket o boleto ecoturístico, cuyo ingreso ayudaría a generar un fondo que podría distribuirse para 1) actividades productivas de las comunidades intervinientes; 2) capacitación a guías y operadores locales, así como mantenimiento de infraestructura para los municipios intervinientes y 3) un estímulo especial para las comunidades campesinas de la parte alta de la cuenca en donde se originan las aguas de las cataratas para aspectos netamente de conservación. Este mecanismo debe ser liderado por las autoridades locales para orientar las intervenciones e inversiones externas e internas que potencien el modelo de Desarrollo Territorial Rural con Identidad Biocultural que finalmente es una propuesta para el desarrollo sostenible del territorio de la Ruta de las Cataratas, dando prioridad a la conservación y producción sostenible a través del ecoturismo.

Figura 9: Esquema de propuesta de desarrollo territorial rural con identidad biocultural en la Ruta de las Cataratas Gocta y Yumbilla



Leyenda:

UNAT Amazonas: Universidad Nacional Toribio
Rodríguez de Mendoza de Amazonas

CITE Utcubamba: Centro de Innovación y Artesanía en Turismo

RSEH: Retribución por Servicios Ecosistémicos Hídricos
ONGs: Organismos No Gubernamentales
SLGA: Sistema Local de Gestión Ambiental
CAM: Comisión Ambiental Municipal
GT RR.SS: Grupos Técnicos de Residuos Sólidos
GT Biodiversidad: Grupos Técnicos de Biodiversidad
ACR: Área de Conservación Regional Ruta de las Cataratas
MKT: Proceso de marketing territorial a través del ecoturismo

	Entes gubernamentales
	Actores locales
	Actores externos
	Procesos
	Instrumentos de gestión
	Marketing territorial
	Área de Conservación Regional
	Comercializadores – Tour Operadores.

El esquema de Desarrollo Territorial con Identidad Biocultural (DT-IBC), para la Ruta de las Cataratas Gocta y Yumbilla, propone un ordenamiento para la gestión del territorio en base al accionar público privado de las instancias presentes en este ámbito (ONGs, Órganos Desconcentrados del Gobierno Central, Cooperación Internacional, Empresas, entre otros), teniendo como principales promotores de su desarrollo e implementación a los gobiernos locales involucrados (Valera, Cuispes y Chiquín) y Comunidades Campesinas de este ámbito, en concordancia con las políticas de la región y del Gobierno Central implementarían este modelo, basado principalmente en:

1. Conocimiento del territorio y las interacciones sociales, culturales, ambientales y económicas existentes en el mismo.
2. Establecimiento del Área de Conservación Regional Ruta de las Cataratas y su adecuada gestión para la conservación del agua y la biodiversidad, considerando principalmente:
 - Implementación de la Política Turística en base al desarrollo del turismo sostenible con énfasis en el ecoturismo.
 - Implementación de la Política Ambiental en base al Sistema Local de Gestión Ambiental.
 - Formalizar el Mecanismo de Retribución por Servicios Ecosistémicos Hídricos (MRSEH) entre las comunidades de la naciente de aguas de las cataratas (Contribuyentes) y las comunidades receptoras (Retribuyentes), a través de un boleto o ticket ecoturístico, que permita captar ingresos económicos para su distribución en: las comunidades Contribuyentes (Chiquín), como un fondo destinado a la conservación del recurso hídrico; en todas las comunidades del ámbito del ACR Ruta de las Cataratas como un fondo destinado a la producción sostenible (apoyo a la producción de ecoproductos) y otra parte del fondo captado por el Ticket Ecoturístico iría a los gobiernos locales (Valera, Cuispes y Chiquín) para la promoción y fomento del ecoturismo, con la finalidad de consolidar en base al ecoturismo, producción sostenible y conservación del ACR Ruta de las Cataratas una Marca Territorial para la Ruta de las Cataratas más altas del Perú (MKT).

3. Promoción de alianzas estratégicas para lograr intervenciones de mayor impacto en el ámbito territorial del Área de Conservación Regional Ruta de las Cataratas.

Con la aplicación de este esquema de DTR-IBC, se lograría una dinámica económica basada en la conservación y valoración de la identidad cultural, biodiversidad y servicios ambientales como el recurso hídrico; a través de la captación de ingresos económicos por Ecoturismo (boleto o ticket turístico de visita) cuyos montos se distribuirían entre las comunidades de la parte alta – Chiquín para actividades de conservación de la naciente de agua; entre las comunidades campesinas de Cuispes, Valera y Chiquín para impulsar proyectos de agricultura sostenible, ente los municipios locales para gastos de mantenimiento de rutas ecoturísticas, capacitación y jornales de los guías comunales, y de esta forma se dinamizaría todo el territorio de la Ruta de las Cataratas conformada como un área de Conservación Regional para su conservación, posicionamiento en el mercado como un destino ecoturístico de calidad, por sus ecosistemas conservados y por la producción ecosostenible o provisión de productos agrícolas de conservación para el autoconsumo y el mercado. Además con este tipo de desarrollo se fomenta la consolidación de los sistemas locales de gestión ambiental en el territorio, permitiendo el buen manejo y gestión del ACR Ruta de las Cataratas y una especie de certificación ambiental para todo el territorio de la Ruta de las Cataratas Gocta y Yumbilla.

Además este tipo de modelo de desarrollo territorial, impulsaría a todos los municipios de la Mancomunidad Municipal Valle de las Cataratas a adoptar similares prácticas de ordenamiento y gestión del territorio y puede ser un modelo para otras zonas con similares características.

Se presenta una propuesta económica o presupuesto para la implementación de este modelo de desarrollo territorial en la Ruta de las Cataratas, en un lapso de dos años. Anexo 10 – Presupuesto para implementación de propuesta de desarrollo territorial en la Ruta de las Cataratas Gocta y Yumbilla.

V. CONCLUSIONES

1. Los resultados de la Línea Base territorial de la zona de estudio, confirman que el territorio denominado Ruta de las Cataratas y que está propuesto como área de conservación regional, presenta impresionantes e importantes valores ambientales, biológicos y culturales que deberían ser conservados a través de su uso y manejo adecuado, teniendo al ecoturismo como la herramienta más apropiada para la puesta en valor de estos recursos.
2. El establecimiento formal del Área de Conservación Regional Ruta de las Cataratas, otorgará un mayor valor y reconocimiento al territorio, siendo también una oportunidad para el desarrollo del turismo, bajo la modalidad de ecoturismo.
3. Considerando las dinámicas naturales que se presentan en el territorio de la Ruta de las Cataratas, servicio de recreación con la visita a las cataratas en las localidades de la parte baja de la cuenca (Valera y Cuispes) y el servicio ambiental de generación del recurso hídrico en la parte alta de la cuenca (Chiliquín) es necesario promover alguna modalidad formal de mecanismo de retribución por servicios ecosistémicos hídricos a través de la captación de ingresos por turismo “ecoturismo” a las cataratas, proceso que ya han iniciado las comunidades de Cocachimba y Yurumarca.
4. Es necesario un trabajo permanente y articulado entre todos los actores del **territorio para continuar con el rol de fortalecimiento de las capacidades** locales de las autoridades y población en general para la valoración y conservación de los recursos naturales y culturales del territorio de la Ruta de las Cataratas.
5. Existe una fuerte intervención tanto de instancias públicas y privadas en la zona de estudio, pero la mayoría de ellas desarticuladas por lo que el impacto de las mismas se invisibiliza y son insostenibles.

6. La formación del Grupo Impulsor de la Ruta de las Cataratas es una oportunidad de aunar esfuerzos y lograr intervenciones articuladas y sostenibles, a la vez que fortalece el liderazgo de las autoridades locales.
7. El territorio por sus características y priorización por el Gobierno Regional Amazonas para ser declarado como Área de Conservación Regional debe orientar su desarrollo económico hacia productos de conservación (ecoproductos) a través de una producción sostenible y ecoturismo.
8. Los avances en la gestión ambiental del territorio, aunque incipientes son un buen comienzo para sentar las bases para un desarrollo ecoturístico en el destino.
9. Las autoridades conjuntamente con los actores públicos y privados presentes en el territorio pueden optimizar esfuerzos económicos y técnicos para priorizar el desarrollo del ecoturismo como una actividad clave y articuladora para la gestión ambiental, desarrollo económico, desarrollo productivo y también conservación por las características particulares y vocación del territorio de estudio, además el resultado de las encuestas a los turistas que visitan Gocta, hacen prever que si el territorio establece acciones de conservación del paisaje, biodiversidad y el agua, la disposición a pagar más por la entrada a este atractivo, se incrementará en número y valor.
10. Finalmente la implementación del modelo de desarrollo territorial rural con identidad biocultural resultado de la presente investigación sería una forma viable de desarrollar la zona teniendo al ecoturismo como la actividad económica para conservar, valorar y promover el desarrollo integral de la Ruta de las Cataratas con una activa participación de las poblaciones locales, actuación ordenada y de mayor impacto de cooperantes y beneficios para la población, los ecosistemas y su conservación.

VI. RECOMENDACIONES

1. El presente estudio puede servir como una muestra para el análisis de planificación para el desarrollo en otros territorios de Amazonas y el país, partiendo de un diagnóstico de las dimensiones consideradas para el desarrollo sostenible como son la dimensión ambiental, social, cultural, económica e institucional.
2. Investigar a profundidad la disposición a pagar de los ecoturistas –valorización de recursos hídricos para aplicar a futuro a una tarifa de ticket o “boleto ecoturístico” a ser implementado en la Ruta de las Cataratas así como la distribución equitativa de los ingresos captados entre los contribuyentes del servicio hídrico (comunidades de la parte alta-Vituya-Yurumarca) y los que retribuyen por recibirlo (comunidades de San Pablo y Cuispes), con miras a desarrollar un esquema de retribución por servicios ecosistémicos hídricos (o pago o compensación por el servicio ecosistémico hídrico) a través de un ticket o boleto ecoturístico de acceso a Ruta de las Cataratas.
3. Desarrollar otros instrumentos de gestión para el turismo sostenible-ecoturismo en el territorio de estudio, como estudios de capacidad de carga turística en las rutas y/o senderos que conducen a las cataratas, así como identificar rutas temáticas para diversificar la oferta de visita en el territorio (Ruta de aves, botánica, mágico religiosa, histórica, aventura, entre otras), así como hacer trabajos de interpretación del patrimonio.
4. Orientar las capacitaciones hacia los líderes locales, emprendedores turísticos locales con criterios de manejo ecoturístico para mejorar la prestación de servicios y afianzar al destino como un sitio ecoturístico.
5. Implementar una estrategia de sensibilización para lograr que la población y autoridades de los distritos aledaños a la propuesta de Área de Conservación Regional, contribuyan con la conservación de estos valiosos ecosistemas e incluso se integren a la propuesta de conservación, como es el caso del distrito de San Carlos con su catarata Chinata.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Aguilar, L. 2003. Definiciones clave de Política Pública – De la Teoría a la Práctica. Escuela de Políticas Públicas – IEXE. Disponible en <https://www.iexe.edu.mx/blog/definiciones-clave-de-politica-publica-de-la-teoria-a-la-practica.html>
2. Angulo, F. 2013. *Catálogo de Aves –Ruta de las Cataratas Gocta, Yumbilla y Chinata*. Amazonas, Perú: Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH –Programa Desarrollo Rural Sostenible y Proyecto Sierra Norte.
3. APECO (Asociación Peruana para la Conservación de la Naturaleza), Gobierno Regional Amazonas, 2007. Sistema de Conservación Regional de Amazonas (SICRRE Amazonas). Amazonas.
4. Ceballos Lascurain , H. 1988. *The Future of Ecotourism*. México Journal. Num. 7p.13-14.
5. Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, 2012. “Valorizando nuestras riquezas bioculturales, Proyecto Desarrollo Territorial Rural 2005-2011”. *RIMISP*. Disponible en <http://issuu.com/5522/docs/informedtric.2011>
6. Decreto Legislativo n° 27308, 2000. Ley Forestal y de Fauna Silvestre. Diario Oficial El Peruano. Perú. 16 Jul.
7. Decreto Legislativo n° 28611, 2005. Ley General del Ambiente. Diario Oficial El Peruano. Perú. 13 Oct.
8. Decreto Supremo n° 012-2009-MINAM, Política Nacional del Ambiente. Diario Oficial El Peruano. Perú. 22 May.

9. Dror, Y. 1989. Definiciones clave de Política Pública – De la Teoría a la Práctica. Escuela de Políticas Públicas – IEXE. Disponible en <https://www.iexe.edu.mx/blog/definiciones-clave-de-politica-publica-de-la-teoria-a-la-practica.html>
10. Fennel, D.A. 1999. Ecotourism: An Introduction. New York: Routledge.
11. Gobierno Regional Amazonas y Programa Desarrollo Rural Sostenible PDRS-GIZ, 2012. Expediente Técnico para la Creación del Área de Conservación Regional de las Cataratas Gocta, Yumbilla y Chinata en las provincias de Bongará y Chachapoayas de la Región Amazonas. Manuscrito no publicado.
12. Gobierno Regional Amazonas, 2006. Estrategia Regional de Diversidad Biológica. Ordenanza Regional N° 142-2006- Gobierno Regional de Amazonas/CR.
13. Gobierno Regional Amazonas; Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana, 2007. *Zonificación Ecológica y Económica del Departamento de Amazonas*, Perú. Gobierno Regional Amazonas. 153 p.
14. Gobierno Regional Amazonas; Programa Desarrollo Rural Sostenible- GIZ 2012. *Zonificación Ecológica y Económica del Departamento de Amazonas –Versión Resumida*. Amazonas, Perú. Gobierno Regional Amazonas. 52 p.
15. Goodwin, H. 1996. In Pursuit of Ecotourism. Biodiversity and Conservation. pp. 277-292.
16. Hajek y Martinez, 2012. ¿GRATIS? – Los servicios de la naturaleza y como sostenerlos en el Perú. Servicios Ecosistémicos Perú. Lima, Perú. 432 p.
17. Ley de Mecanismos por Retribución de Servicios Ecosistémicos n° 30215. Diario Oficial El Peruano. Perú. 11 Jun. 2014.
18. Ministerio del Ambiente – MINAM, 2010. *Sistema Nacional de Gestión Ambiental*. Lima, Perú. MINAM.
19. Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, 2010. *Plan Nacional de Calidad Turística del Perú –CALTUR Gestión Ambiental: Manual Técnico de Difusión*

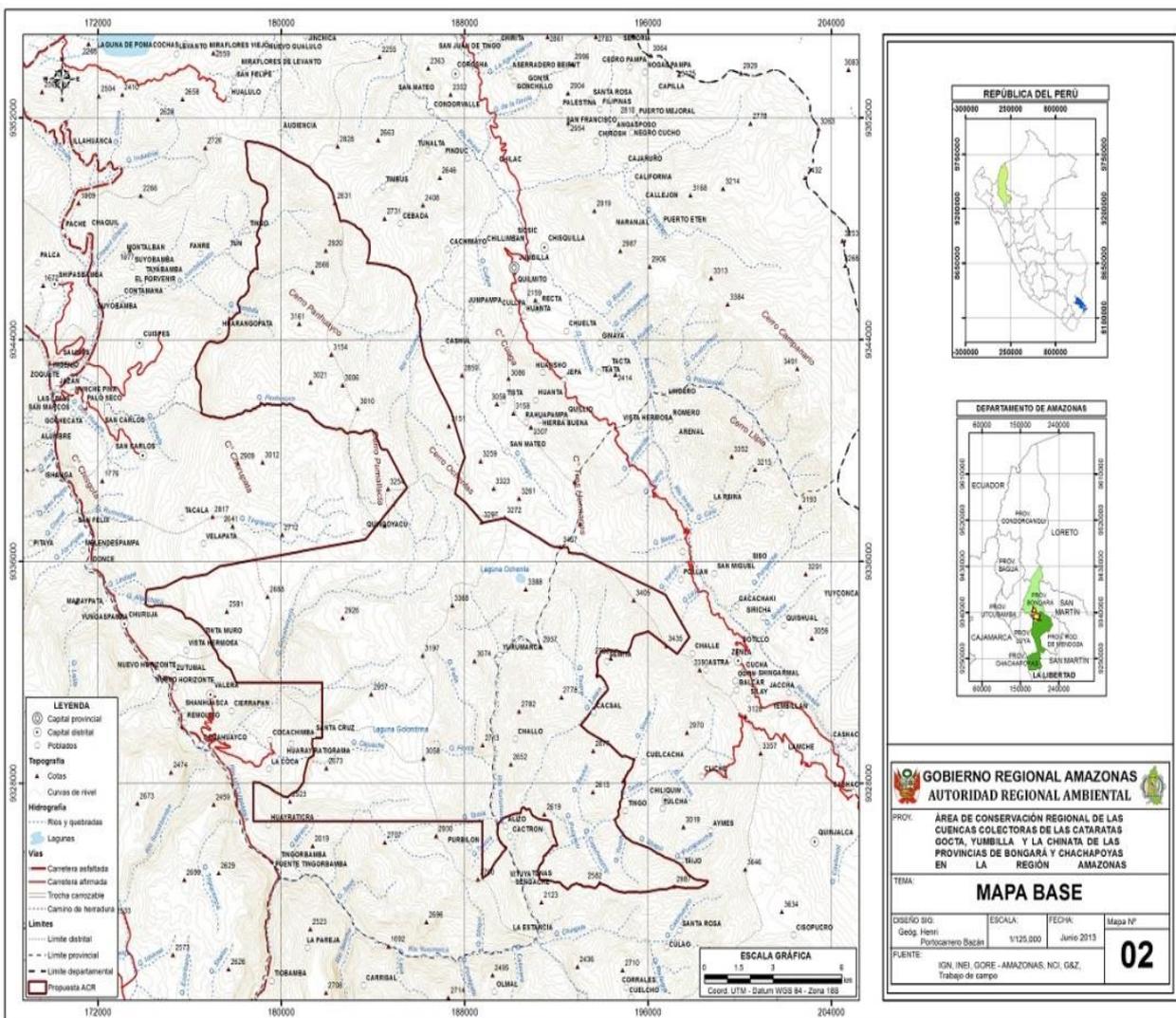
- Educación Ambiental para Albergues en Zonas Rurales*. Lima, Perú. Plan Nacional de Calidad Turística del Perú – CALTUR. MINCETUR.
20. Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, 2010. *Manual de manejo de residuos sólidos para albergues en zonas rurales*. Lima, Perú. Plan Nacional de Calidad Turística del Perú – CALTUR. MINCETUR.
 21. Organización Mundial del Turismo, 1995. Disponible en www.infoandina.org/sites/default/files/publicacion/.../S116MA_12429.pd...
 22. Ordenanza Regional n° 043 – 2004 – Gobierno Regional Amazonas/ CR 2004 – Crear el Sistema de Gestión Ambiental de. Amazonas, Perú. 07 de Abr.
 23. Ordenanza Regional n° 200 – Gobierno Regional Amazonas/CR 2007 – Apruébese la Zonificación Ecológica Económica en el ámbito de la región Amazonas – ZEE, Perú. 31 de Dic.
 24. Ordenanza Regional n° 142 – Gobierno Regional Amazonas /CR 2006 – Aprobar el Plan de Acción sobre Estrategia Regional de Diversidad Biológica y Uso de Técnicas y Políticas de Gestión de la Biodiversidad Regional, Perú. 16 de May.
 25. Ordenanza Municipal n° 001-2013 –MDV/A, Ordenanza que aprueba los Instrumentos de Gestión Ambiental del Distrito de Valera. San Pablo, Perú. 03 de Nov.
 26. Ordenanza Municipal n° 04 -2013 – MDCH/A, Ordenanza que aprueba los Instrumentos de Gestión Ambiental del Distrito de Chiquín. Vituya, Perú. 08 de Dic.
 27. Ordenanza Municipal N° 05-2013-MDC, Ordenanza que aprueba los Instrumentos de Gestión Ambiental del Distrito de Cuispes. Cuispes, Perú. 14 de Set.
 28. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (2011). Plan Estratégico para la Diversidad Biológica – Metas de Aichi 2011 – 2012. PNUMA, CDB. Disponible en <http://www.cbd.int/doc/strategic-plan/2011/Aichi-Targets-ES.pdf>

29. PromPerú; Universidad Nacional Agraria La Molina (2002). “Primer Informe – Situación del Ecoturismo en el Perú”. PromPerú. 126p.
30. Reglamento de la Ley n° 27308, Ley Forestal y de Fauna Silvestre. De las concesiones para ecoturismo, Artículos 113 – 118. Diario Oficial El Peruano. Perú. 09. Abr. 2001.
31. Roth Deubel, A. 2002. “Políticas Públicas – Formulación, Implementación y Evaluación”. 292 p. Disponible en https://adep2011.files.wordpress.com/2011/09/roth_andre-politicas-publicas1.pdf
32. Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado. (2010). Áreas Naturales Protegidas. Lima, Perú. Oficina de Comunicaciones SERNANP.
33. The International Ecotourism Society (sf). Disponible en <http://www.ecotourism.org/ties-overview>
34. Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza; Fundación Eco Verde 2014. Estudio de caracterización de los residuos sólidos municipales del distrito de Cuispes. Manuscrito no publicado.
35. Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza; Fundación Eco Verde 2014. Estudio de caracterización de los residuo sólidos municipales del distrito de Chiquín – Vituya. Manuscrito no publicado.
36. Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza; Fundación Eco Verde 2014. Estudio de caracterización de los residuos sólidos municipales del distrito de Valera – San Pablo. Manuscrito no publicado.
37. Norma Jurídica (s.f.). En Wikipedia. Recuperado el 25 de Marzo de 2017 de https://es.wikipedia.org/wiki/Norma_jur%C3%ADdica
38. Ziffer, K. 1989. Ecotourism. The Uneasy Alliance, Wildlife Conservation International and Erne & Young International Management Consulting Group.

VIII ANEXOS

ANEXO 1

MAPA DE LA PROPUESTA DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN REGIONAL (ACR) RUTA DE LAS CATARATAS



ANEXO 2

FICHAS DE ENTREVISTA A INSTITUCIONES PÚBLICAS

FICHA DE ENTREVISTA A DIRCETUR Amazonas:

Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Amazonas - DIRCETUR Amazonas

1.- ¿Cuáles son las principales acciones que su dirección viene realizando para promover y difundir la actividad turística en la Ruta de las Cataratas?

Nosotros desde un principio venimos definiendo lo que es el valle de las cataratas, inclusive venimos promocionando desde varios años atrás.

En el 2014 se finalizó un proyecto de inversión pública que va desde Chachapoyas hasta Pomacochas en la que está Lindapa y Ashpachaca, pero Ashpachaca es manejado por la municipalidad de Churuja, de otra parte el Plan Copesco, lo declaró como viable y nosotros como Dircetur apoyamos en la elaboración del expediente técnico y ejecución, el cual debe estar avanzado en un 95%.

Con respecto al proyecto de inversión pública, básicamente es la señalización en toda la ruta y acondicionamiento en lo que es el camino en Lindapa que está en Churuja que es una catarata muy bonita que tiene seis caídas donde ha habido la intervención de Sierra Norte la cual ha hecho un concurso para recorrerlo y acondicionarlo.

En lo que es la Chinata considerado ya con un perfil viable estamos en proceso de actualización de datos y costos, y se va a construir un camino nuevo en un proyecto que se llama Acondicionamiento Turístico del circuito que involucra desde Pedro Ruiz, Cuispes, la Chinata y San Carlos con una inversión de tres millones de soles.

También se está realizando el fortalecimiento de capacidades en San Pablo, San Carlos, Cuispes, el Porvenir y Cocachimba en la cual estamos trabajando con cinco emprendimientos para fortalecer sus capacidades

En lo promocional hemos sacado un tríptico de cataratas.

Un ejemplo concreto es el trabajo que está diseñando el Sr. Estefan Sziemendorff, el que midió la catarata de Gocta, está haciendo un clip menú en el cual se mostrarán fotografías, videos de las caídas de agua todo de una manera didáctica, involucrando Chachapoyas hasta Pomacochas la cual se realizará el próximo año.

2.- La DIRCETUR Amazonas, ha priorizado el trabajo en algunos sitios turísticos de la Región? ¿Qué productos turísticos? Y por qué?

Como institución tenemos un interés muy grande de que todos la PIP se realicen o se desarrollen, no específicamente en un lugar sino en la ruta Chachapoyas.

Adicionalmente a este proyecto de cataratas estamos propiciando la visita del lugar conocido como Tabacal, que se encuentra frente a los terrenos de la familia Saldaña Rabanal en la Ruta hacia Leymebamba. Todavía estamos identificando este proyecto.

Pero prioridad específica para un recurso no existe, sino la prioridad está en hacer todos los proyectos posibles, también apoyar otras iniciativas como por ejemplo proyectos de la Cooperación Japonesa JICA, adicionalmente también apoyamos emprendimientos para no dejar de lado alternativas turísticas que se encuentran alrededor del producto turístico teleférico de Kuelap.

3.- Siendo Gocta y Yumbilla dos cataratas de gran atractivo, ¿Tiene la Dircetur algunos planes de trabajo para potenciar el desarrollo turístico en base a estos atractivos? ¿Qué trabajos o planes tiene para desarrollar en estos sitios?

Como institución se cuenta con un Plan Operativo en el cual se ve el tema de la capacidad de carga de Kuelap y es por eso que como plan de trabajo dentro de este plan Operativo buscamos como alternativa la catarata de Yumbilla, Purumllacta y otros para que Kuelap no sea el único atractivo conocido. Pero de manera puntual no tenemos nada específico para estos lugares.

4.- Si tiene algunos planes de trabajo en esta zona, cuenta la Dircetur con alianzas estratégicas o prioriza un tipo de gestión participativa para su desarrollo?¿con que instituciones u organizaciones?

No, pero buscamos que el comité consultivo Regional de Turismo, el cual está paralizado se reactive para que se vea aquí alianzas estratégicas y también buscamos renovar este comité para que trabaje con estas gestiones.

5.- Conociendo que la zona denominada como Ruta de las Cataratas esta propuesta para convertirse en una Área de Conservación Regional, que tipo de políticas turísticas piensa o ha definido encaminar la Dircetur Amazonas para asegurar su protección y conservación?

No se tiene una política establecida pero en una visita a las cuencas de las cataratas se vio que Vituya está reforestando con pinos que a mi opinión personal aunque no soy especialista en el tema no puedo decir si el pino sea bueno o no para reforestar esta área.

Pero a futuro se buscará políticas que beneficien a la comunidad como algunos mecanismos que valoren especies nativas de la zona para reforestar.

FICHA DE ENTREVISTA GERENCIA ARA AMAZONAS :

Dirección Regional de Recursos Naturales y Biodiversidad de la Autoridad Regional Ambiental de Amazonas (ARA Amazonas).

1. Cuáles son las principales acciones que viene desarrollando la Autoridad Regional Ambiental a través de su Dirección en el territorio de la Ruta de las Cataratas Gocta y Yumbilla?

Principalmente coordinaciones con las autoridades locales y con los organismos privados que vienen trabajando en este territorio, aquí tenemos a GIZ con su programa Desarrollo Rural Sostenible, hasta el año 2013 y a partir del 2014 con su programa ProAmbiente, además ONGs como Fundación Eco Verde, SPDA, NCI entre otras instancias y las otras gerencias del gobierno regional como la gerencia de desarrollo económico. Nuestro trabajo principalmente está centrado en lograr el reconocimiento del Área de Conservación Regional Ruta de las Cataratas, al momento nos encontramos haciendo un levantamiento de observaciones sobre la parte legal y esperamos muy pronto contar con este reconocimiento.

Además venimos impulsando algunos proyectos productivos a través de fondos concursables a través del PRONANP, apoyando iniciativas productivas pero con enfoque ecológico, planes de econegocios en turismo, producción de frutales nativos y reforestación.

2. Tienen algunos proyectos de la región en materia de desarrollo ambiental y económico que involucren un desarrollo en la “Ruta de las Cataratas”?. ¿Cuáles son? y ¿Cuánto es el presupuesto aproximado de los mismos?.

Cómo le indiqué tenemos los financiamientos del PRONANP y también del PROCOMPITE REGIONAL en donde venimos priorizando iniciativas económicas con enfoque ecológico en zonas de amortiguamiento de áreas de conservación en la región Amazonas. El monto aproximado por proyecto financiado a través del PRONANP es de 20,000 dólares por iniciativa.

3. Siendo Gocta y Yumbilla dos cataratas de gran importancia para el turismo en Amazonas y el Perú, qué planes tendría el Gobierno Regional para desarrollar estos productos de forma sostenible?.

Lo primordial para nosotros en estos momentos es lograr el reconocimiento formal de cinco Áreas de Conservación Regional, en dónde está el ACR Ruta de las Cataratas, estamos en ese trabajo, pero es importante mencionar que mientras salga el reconocimiento se sigue trabajando algunas iniciativas interesantes en esta zona con el apoyo de la Cooperación y ONGs.

FICHA DE ENTREVISTA A MUNICIPIO DE CUISPES

Municipalidad Distrital de Cuispes

1.-¿ Cuáles son las principales acciones que viene desarrollando el municipio de Cuispes para promover y difundir la actividad turística en su zona?

- Contamos con un convenio oficial con OFITUR BONNGARA, para la implementación del Centro de Formación e Información del Turismo y Medio Ambiente.
- Contamos con un personal de planta y un personal externo con el que se trabaja el fortalecimiento de las capacidades de la Asociación Yacu Urco, y de la población en temas de servicios turísticos.
- Contamos con gestiones para la elaboración de un Plan de Negocios con PROCOMPITE REGIONAL, en temática de turismo de Aventura (Barranquismo).
- Gestión con CENFOTUR LIMA, para prever capacitación especializada del sector, validada a nivel regional y nacional.
- En la actualidad se está reformulando el diagnóstico y plan de acción para el programa de TRC, en la comunidad de Cuispes.

2.- La municipalidad de Cuispes, con que agentes locales y externos viene trabajando para el desarrollo local de su distrito? ¿Qué proyectos viene realizando?

Internos:

- Asociación Yacu Urco.
- Municipio Local y población con tendencias en servicios turísticos.

Externos.

- OFITUR BONGARA.
- CARETUR AMAZONAS.
- ECO VERDE.
- DIRCETUR
- PROMPERU
- PLAN COPESCO
- MINCETUR
- CENFOTUR
- JICA

Contamos con proyectos de implementación como: JICA, Plan de Negocio para Barranquismo, Programa de Fortalecimiento, Proyecto en elaboración de Implementación del Centro de Formación e Información del Turismo y Medio Ambiente.

3.- ¿la municipalidad de Cuispes, es parte de la mancomunidad Municipal Valle de las Cataratas, que acciones vienen desarrollando de manera conjunta para el desarrollo de este territorio?

En verdad nos gustaría que esta propuesta funcione pero honestamente no es así, es necesario de la mayor participación de los municipios y la intervención inmediata del gobierno regional y demás sectores de la comunidad organizada, se ve que existe una franca dureza por trabajar de manera asociativa y esto lo alcanza a los municipios de la mancomunidad.

4.- ¿La catarata Yumbilla es un atractivo turístico de gran importancia para la Región Amazonas y el Perú, como debería beneficiarse la población local de esta potencialidad? ¿Se están beneficiando? ¿Qué haría falta para mejorar la situación actual?

A la fecha con todos los esfuerzos locales, parcialmente se viene beneficiando la comunidad, sin embargo es necesario e urgente la mejor presencia del estado y participación efectiva del sector, así como las entidades de la cooperación internacional deberán ser más efectivos en sus intervenciones. Veamos tenemos un espejo en las múltiples intervenciones en Gocta, evaluar el costo beneficio y de qué manera se pueda seguir interviniendo sin tener que seguir cometiendo los mismos errores de siempre.

5.- ¿Cree Ud. fundamental el establecimiento de un área de conservación en el territorio denominado “Ruta de las Cataratas”? ¿Por qué?

Totalmente de acuerdo, necesitamos ser más asertivos en este proceso, ya hay bastante tiempo de haber iniciado este proceso y no hay muchos resultados, en verdad necesitamos que ya se complemente este reconocimiento para prever proyectos que beneficien a la población organizada.

6.- ¿Cómo percibe la actividad turística que viene desarrollándose en su localidad? ¿Qué cree que hace falta para mejorarla?

Por favor estamos en pañales, necesitamos tener más intervención del sector.

7.- ¿qué acciones y/o avances de trabajo tiene su distrito referidos a la conservación del ambiente y la biodiversidad, considerando que la catarata de Yumbilla se encuentra en un ambiente de gran riqueza biológica?

Esfuerzos internos con apoyo de organizaciones de nuestra región, pero necesitamos tener más énfasis en el proceso, de tal forma que se pueda generar acciones conjuntas con interés de conservación.

8.- ¿Qué cree que hace falta para mejorar la conservación de los recursos naturales y culturales de su distrito?

Más inversión del sector, hasta ahora solo es el esfuerzo local del municipio de la comunidad organizada.

9.- ¿Cree Ud. Que las acciones institucionales diversas que se desarrollan en su distrito están dando los resultados deseados? De no ser así ¿Qué cree que hace falta para mejorar estas situaciones?

En función a lo que se viene desarrollando con nuestra responsabilidad local, da resultados parciales y lo que falta es que se operativicen los proyectos de inversión pública y no encontrar trabas en nuestra gestión en desarrollo turístico con responsabilidad ambiental y social.

10.- por favor comparta Ud.Cuál sería su visión de desarrollo local de su comunidad en base a sus atractivos turísticos.

Comunidad líder promoviendo el desarrollo turístico con responsabilidad social y ambiental, con familias que gozan mejores condiciones de vida.

**FICHA DE ENTREVISTA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VALERA Y
PRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL VALLE DE LAS
CATARATAS:**

Municipalidad Distrital de San Pablo de Valera

Presidente de la Mancomunidad Municipal Valle de las Cataratas

1.-¿Cuáles son las principales acciones que viene desarrollando el municipio de san pablo de Valera para promover y difundir la actividad turística en su zona?

Estamos trabajando con dos asociaciones que son la asociación de turismo de Cocachimba y la asociación de turismo de San Pablo y les estamos apoyando en sus diferentes actividades que se organiza a través del Mincetur en Works Shop, ferias y encuentros de turismo rural comunitario y estamos apoyando a que ellos como emprendedores que vayan y puedan participar; que puedan lograr muchas experiencias de otros emprendedores que han venido creciendo desde abajo y son grandes y exitosos.

2.- La municipalidad de Valera, con que agentes locales y externos viene trabajando para el desarrollo local de su distrito?¿qué proyectos viene realizando?

Bueno aquí en Gocta se está haciendo los proyectos en cuanto al fortalecimiento de capacidades, en talleres de capacitación, en mejora de la calidad de los servicios turísticos en lo que es hospedaje, restaurantes y también orientador turístico. Bueno la empresa que nos apoya es el Mincetur a través de un programa de turismo rural comunitario y también estamos trabajando con la Dircetur y el Gobierno Regional de Amazonas.

3.-¿ la municipalidad de San Pablo de Valera, es parte de la mancomunidad Municipal Valle de las Cataratas, que acciones vienen desarrollando de manera conjunta para el desarrollo de este territorio?

La municipalidad de Valera está involucrada dentro de los cinco distritos de la mancomunidad del valle de las cataratas y está dentro del Área de Conservación Regional. Últimamente hemos tenido una reunión con el ARA y estamos retomando las acciones a las observaciones que el proyecto ha tenido a levantar las observaciones y nuevamente volverlo a presentarlo ante el SERNANP y estoy muy seguro a un tiempo no muy lejano tiene que darse por aprobado este hermoso y gran proyecto, que nos ayudará mucho como comunidad.

La Mancomunidad Municipal tiene que fortalecerse más para que todos los municipios que la conformamos tengamos una misma visión de desarrollo, por el momento somos tres los municipios que vamos alineando acciones para la conformación del Área de Conservación Regional Ruta de las Cataratas y son: Cuispes, Chiquín y Valera.

4.- ¿La catarata Gocta es un atractivo turístico de gran importancia para la Región Amazonas y el Perú, como debería beneficiarse la población local de esta potencialidad? ¿Se están beneficiando? ¿Qué haría falta para mejorar la situación actual?

Trabajando de manera organizada en el tiempo, apoyando a los pequeños empresarios, emprendedores de los mismos pueblos tanto como de San Pablo, La Coca y Cocachimba que ellos puedan sentirse involucrados y formar parte dentro de la actividad turística.

Y si se están beneficiando directamente e indirectamente la población. Ya en cocachimba tenemos un 90% de la población vive de la actividad turística, mejorando su calidad de vida, en educación, todo está mejorando en cocachimba en San Pablo tenemos todavía un 30% de la población que está dentro de la actividad turística, estamos allí para concientizar mas a la población y bueno no vamos a forzarlos o exigir por qué no todos van a estar en turismo siempre también va acompañado de la agricultura y otras actividades.

5.- ¿Cree Ud. fundamental el establecimiento de un área de conservación en el territorio denominado “Ruta de las Cataras”? ¿Por qué?

Claro que sí, por supuesto, porque es un proyecto muy importante conservar, proteger las cuencas de cabeceras de nuestras cataratas porque si no conservamos, no protegemos, si no reforestamos no quisiéramos escuchar que mañana más tarde se puedan sacar nuestras aguas y esto afectaría a nuestros pueblos y sobre todo a la salud de nuestros niños y el turismo llegaría a su fin como actividad en esta zona.

6.- ¿Cómo percibe la actividad turística que viene desarrollándose en su localidad? ¿Qué cree que hace falta para mejorarla?

Bueno lo que nos falta es concientizar a la población en lo que es la protección de los bosques porque tenemos que tener conciencia de cuidar los bosques, de estar más trabajando de una manera organizada en forma conjunta.

El turismo requiere de bastante cuidado y que pueda sostenerse, manejándolo sabiamente, un turismo responsable. Un turismo responsable un turismo sostenible es cuando trabajamos en equipo autoridad local, Gobierno Regional y pequeños emprendedores que están en nuestras comunidades que ellos puedan sentirse también comprometidos y también recibiendo el apoyo profesional de nuestras entidades.

7.- ¿qué acciones y/o avances de trabajo tiene su distrito referidos a la conservación del ambiente y la biodiversidad, considerando que la catarata de Gocta se encuentra en un ambiente de gran riqueza biológica?

Bueno ya estamos comprometidos en seguir adelante este proyecto del Área de Conservación Regional y otro es que estamos instalando pequeños viveros en la zona, también acá en el anexo de La Coca con especies nativas para que podamos reforestar donde las áreas están depredadas. También hay avances en gestión ambiental de residuos sólidos y la Comisión Ambiental Municipal.

8.- ¿Qué cree que hace falta para mejorar la conservación de los recursos naturales y culturales de su distrito?

Lo que faltaría es reuniones, talleres de concientización a la población y que ellos puedan sentirse también comprometidos con la actividad turística.

9.- ¿Cree Ud. Que las acciones institucionales diversas que se desarrollan en su distrito están dando los resultados deseados? De no ser así ¿Qué cree que hace falta para mejorar estas situaciones?

Si están dando los resultados esperados; ya que llevamos ocho años dentro de esta actividad, siempre hay algunas dificultades, algunos errores no, pero tratamos de superarlo y mejorar la calidad en el servicio que brindamos a los visitantes.

¿Pero referente a las instituciones cómo actúan?

Quizás hace falta una mayor comunicación y trabajo coordinado.

10.- Por favor comparta Ud.Cuál sería su visión de desarrollo local de su comunidad en base a sus atractivos turísticos.

Lo importante es de que como autoridades tenemos ese gran impulso, compromiso de que nuestros atractivos que está en nuestro distrito no sólo sea de nuestro distrito si no de nuestra Región y de todo los peruanos ya que están a la vista del mundo y por ende en todo el planeta y estamos muy comprometidos en protegerlos, cuidarlos de que no se depreden para que el turismo sea sostenible a lo largo de la historia.

FICHA DE ENTREVISTA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILIQÚIN

Municipalidad Distrital de Chiquín

1.-¿El municipio de Chiquín tiene entre sus planes impulsar el turismo en su jurisdicción?

Por el momento no, somos un pueblo con múltiples necesidades insatisfechas, carencia de servicios básicos en varios anexos y localidades, pero tenemos muchos recursos y atractivos tanto culturales como naturales, en un futuro seguro trabajaremos en ello..

2.- La municipalidad de Chiquín, con que agentes locales y externos viene trabajando para el desarrollo local de su distrito?¿qué proyectos viene realizando?

En Chiquín tenemos varios proyectos que impulsamos con el apoyo del Ministerio del Interior, Salud y con algunas ONGs, en reforestación y un proyecto para dar valor a la sal de las minas de Yurumarca, a través de elaboración de artesanías en sal, pero todavía es muy pequeño. Una gran dificultad de nuestro distrito es la accesibilidad que a pesar de tener carretera es como si no la tuviéramos por su pésimo estado y falta de apoyo de otras instancias gubernamentales. Nuestro distrito esta cerca a Chachapoyas pero es muy difícil su acceso.

3.-¿ Chiquín es parte de la Mancomunidad Municipal Valle de las Cataratas, que está conformado por distritos de Bongará y el único distrito de Chachapoyas que lo conforma es Chiquín, cuál es su expectativa al respecto de esta plataforma común?

Chiquín es parte de esta mancomunidad, pero creo que a la mancomunidad le falta mayor trabajo para lograr proyectos e intervenciones que beneficien a nuestros pueblos. Se que somos parte de la mancomunidad por ser cabecera de cuenca de las cataratas, pero al momento no percibimos mayor beneficio.

La mancomunidad tiene que lograr más cosas e importantes para nuestros pueblos.

4.- ¿La catarata Gocta es un atractivo turístico de gran importancia para la Región Amazonas y el Perú, como debería beneficiarse la población local Chiquín-Vituya-Yurumarca del turismo que se desarrolla en la catarata?

El agua de la catarata depende del cuidado que demos a nuestro territorio, aquí en Vituya, pero están dándose talleres y orientaciones a mi población y de toda la ruta de las cataratas para lograr en un futuro algún tipo de compensación, pero también nosotros tenemos que cuidar las cabeceras de cuenca, eso es bueno y creo avanzaremos en este trabajo. En un futuro también vendrán turistas a Chiquín y sus anexos, tenemos muchos atractivos para mostrar.

5.- ¿Cree Ud. fundamental el establecimiento de un área de conservación en el territorio denominado “Ruta de las Cataras”? ¿Por qué?

Es muy importante, se que se vienen dando charlas y talleres desde la gestión anterior, pero creo el avance es muy lento y la gente se cansa, nosotros como autoridades tenemos que priorizar y atender muchas necesidades en nuestros pueblos. Pero es muy importante dicho proyecto.

6.- ¿En su localidad se desarrolla algún tipo de actividad turística?

Aquí en Vituya y en Chiliquín en general todavía no se da el turismo, pero con seguridad se desarrollará en un mediano plazo, tenemos recursos muy interesantes.

7.- ¿qué acciones y/o avances de trabajo tiene su distrito referidos a la conservación del ambiente y la biodiversidad, considerando que su distrito es cabecera de cuenca y alimenta de agua no sólo a su población sino a importantísimos recursos turísticos como la catarata de Gocta?. Además en su distrito existe una gran riqueza en biodiversidad con la presencia de fauna emblemática como el colibrí cola espátula, oso de anteojos y armadillo peludo entre otros especímenes?

Hay intervenciones de tratamiento de agua, tenemos una certificación GALS otorgada por el Ministerio del Ambiente por haber hecho nuestro estudio de caracterización de residuos sólidos y tener instrumentos de gestión ambiental, hay proyectos de reforestación y existe una asociación de productores que trabajan en reforestación y frutales. Conozco que en la gestión anterior hubo capacitaciones para el cuidado del oso de anteojos en la escuela y también charlas a la población.

8.- ¿Qué cree que hace falta para mejorar la conservación de los recursos naturales y culturales de su distrito?

Mayor acompañamiento de técnicos y charlas y mayor trabajo de campo.

9.- ¿Cree Ud. Que las acciones institucionales diversas que se desarrollan en su distrito están dando los resultados deseados? De no ser así ¿Qué cree que hace falta para mejorar estas situaciones?

Creo que sí, pero creo que falta mayor intervención de otras instituciones en la zona, quizás por lo complicado de su acceso hay limitación en las intervenciones.

¿Pero referente a las instituciones cómo actúan?

Las instituciones locales coordinamos, pero notamos dispersión en otras actuaciones.

10.- Por favor comparta Ud.Cuál sería su visión de desarrollo local de su comunidad en base a sus atractivos turísticos.

Chiliquín un distrito próspero con servicios públicos de calidad en salud, educación y comunicación.

ANEXO 3

FICHAS DE ENTREVISTA A EMPRENDEDORES Y LÍDERES LOCALES

FICHA DE ENTREVISTA ASOCIACIÓN DE TURISMO DE COCACHIMBA :

Fecha: 17-11-2015

Hora de inicio: 12:32pm

Hora de término: 12:43pm

Lugar de entrevista: Cocachimba

Presidente de la asociación comunal de turismo de Cocachimba.

1.- ¿Cuáles son las principales actividades que realiza la Asociación Comunal de Turismo de Cocachimba?

Las actividades que realizamos son paseos a caballo, orientación al turista y con los servicios que brindamos alojamiento y restaurantes y otras actividades es también la elaboración de la chancaca del aguardiente que son las principales de la zona.

2.- ¿Qué beneficios perciben como miembros de la Asociación Comunal de Turismo de Cocachimba?

Los beneficios que percibimos todos es realmente el trabajo que nos da el turismo, como guías y arrieros. Salimos todos los días, cada socio u orientador turístico tiene un turno de trabajo.

3.- ¿Cómo asociación de turismo, realizan algunas actividades para conservar el recurso Gocta? ¿Qué actividades realizan?

Si, lo estamos haciendo, precisamente este mes hemos firmado un convenio con la Asociación de Yurumarca (ADSAI), es un convenio para reforestar en la parte alta de las cabeceras de las cuencas de donde viene el agua de Gocta, se ha logrado hacer un convenio con un 10% de todos los ingresos anuales que dejan los turistas. Estamos contentos con este acuerdo.

4.- ¿Han recibido algunas recomendaciones de los turistas que visitan Gocta, referentes a la gestión ambiental y conservación de los recursos? ¿Qué es lo que más les dicen?

Según nuestro buzón de recomendaciones, unos nos dicen que todo está perfecto, otros dicen que la población no debe talar porque hay algunos pobladores que todavía talan, lo cual es un problema y no es bueno, nos dicen que compremos los terrenos pero ahora es muy caro y la asociación no da para eso. De otra parte también poco a poco vamos mejorando el problema de la basura.

5.- ¿Qué piensa sobre el proyecto de establecer un Área de Conservación Regional que involucre a las cataratas de Gocta y Yumbilla, conocido también como Ruta de las Cataratas?

Es un proyecto muy importante para todos nosotros como destino, como población. Nos ayudará bastante si llegase a concretarse ya que aseguraría un manejo del turismo más responsable.

6.- ¿Tiene algún apoyo institucional o privado para el desarrollo de sus actividades? ¿De qué instituciones o empresas? ¿En qué consisten estos apoyos?

Actualmente tenemos apoyo del Mincetur y Dircetur, antes había más apoyos pero ahora estamos con menos apoyos.

La Mincetur y Dircetur nos apoya tanto en Works shops y las pasantías que hacemos nos apoyan con las inscripciones, nos abren las puertas para ir nosotros a difundir lo que es la catarata de Gocta. Y de otra parte tenemos la presencia de las instituciones que vienen trabajando para el establecimiento del Área de Conservación Regional.

7.- ¿Cómo perciben la gestión del municipio referente al desarrollo turístico local?

Lo importante es que el alcalde está comprometido con el turismo, él fue el presidente anterior y conversando con él me comento que está haciendo algunas gestiones para lo que es el turismo, también él está participando en las reuniones en lo que es el Área de Conservación Regional.

8.- ¿Qué le faltaría hacer?

Enfocarse también en concientizar a la población en lo que es la protección de los bosques porque si seguimos talando nuestra catarata se quedara sin agua.

9.- ¿Cómo se podría beneficiar más su comunidad a través del turismo? Las mujeres, los varones, los niños? por favor indíquenos como podrían participar y beneficiarse?

Realmente el beneficio esta en difundir la catarata porque si difundimos la catarata Gocta mas gente viene, parece mentira las reuniones que hacemos a veces en diferentes lugares digamos en eventos, pasantías, Works shops de una u otra manera la gente va conociendo y eso es lo que realmente debemos hacer dos o tres veces por año, para que la gente conozca más y así la población se beneficiará más, porque ahora lo que la población (guías, arrieros) tiene uno, dos, tres turnos por semana y ya no sería esa si no todos los días habría turistas para ir a Gocta y así habría más beneficios para la comunidad.

10.- ¿Cómo visualiza el desarrollo local de su comunidad en base al turismo?

Realmente en mi visión, veo a mi pueblo con todas las casas turísticas, ya no con calaminas, sino con tejas, con el área verde que tenemos con árboles frondosos y que la gente venga, nos visite y se siente bajo los árboles y nuestra catarata Gocta con abundante agua y no con un chorro reducido.

Con la reforestación que vamos a tener en la parte alta a futuro, en acuerdo con los amigos de Vituya-Yurumarca, lo veo otra cosa, para esto también se necesita el apoyo de la gente (comunidad) por que como autoridad a veces no nos damos de abasto y solos no se puede, sin la gente no se hace nada, por ello es importante mucha capacitación para la gente y las autoridades.

FICHA DE ENTREVISTA: ASOCIACIÓN DE TURISMO DE CUISPES:

Fecha: 14-11-2015

Hora de inicio: 11:10am

Hora de termino: 11:50am

Lugar de entrevista: Cuispes

Presidente de la Asociación Comunal de Turismo de Cuispes – Yaco Urco (agua en el cerro)

1.- ¿Cuáles son las principales actividades que realiza la Asociación Comunal de Turismo de Cuispes?

.Mantenimiento del camino hacia la catarata Yumbilla y cataratas Medio Cerro y Cristal que se encuentran en el trayecto a Yumbilla.

.Gestionamos para capacitaciones en materia turística para los socios, aliándonos con organizaciones públicas y privadas.

. Brindamos ayuda social a la comunidad

2.- ¿Qué beneficios perciben como miembros de la Asociación Comunal de Turismo de Cuispes?

. Percibimos una ganancia con el servicio de guiado

. Se reciben capacitaciones por parte de instituciones ligados al turismo

. Conocemos a muchas personas que luego nos contactan con otras personas e instituciones.

3.- Como Asociación de Turismo, realizan algunas actividades para conservar el recurso “Yumbilla”? ¿Qué actividades realizan?

En la actualidad no se realizan actividades específicas, pero siempre estamos manteniendo el camino limpio, todos los socios sabemos que no podemos depredar el bosque y cuidamos que los visitantes tampoco lo hagan.

4.- ¿Han recibido algunas recomendaciones de los turistas que visitan Yumbilla, referente a la gestión ambiental y conservación de los recursos? ¿Que es lo que más les dicen?

La mayoría de los turistas que nos visitan nos dicen que no modifiquemos los caminos, que lo mantengamos como está (camino ecológico) y les gusta el estado del bosque.

Algunos turistas nacionales sugieren que se amplié los caminos, pero los europeos, extranjeros en su mayoría dicen que se lo mantenga tal y como esta, ya que la experiencia del recorrido es mejor. Nosotros solo lo limpiamos manteniendo su ancho actual.

5.-¿ Qué piensa sobre el proyecto de establecer un Área de Conservación regional que involucre a las cataratas Gocta y Yumbilla conocido también como Ruta de las Cataratas?

Es muy importante para nosotros porque se puede concientizar a la población de Cuispes, porque van a venir profesionales a capacitar a la comunidad y pensamos que esto nos dará mayores beneficios económicos y de conocimiento para cuidar estos recursos que tenemos en Cuispes.

6.- ¿Tienen algún apoyo institucional o privado para el desarrollo de sus actividades? ¿en qué consiste estos apoyos?

Si, en lo privado la ONG ECO VERDE que viene a capacitarnos y Ahora está entrando también Conservando por Naturaleza y el grupo Exploración Gocta, también en lo privado apoyamos con la posada de Cuispes y brindando algunas facilidades a estas instituciones de apoyo.

El apoyo consiste en primer lugar la capacitación de los socios en temas de medio ambiente y lo otro ha sido la señalización.

7.- ¿Como perciben la gestión del municipio referente al desarrollo turístico local?

Ellos están tomando conciencia y haciendo gestiones en Lima, por ejemplo se ha firmado un convenio con CENFOTUR, que es una entidad de gran importancia los cuales vendrán por espacio de dos años para preparar guías para Barranquismo y ecoturismo, es muy importante para nosotros porque antes no había dicha actividad cual nos ayudara a crecer como pueblo y socios y seguramente también incentivará a la comunidad a poner emprendimientos de servicios de alimentación y hospedaje que por el momento no existe en nuestra comunidad.

8.- ¿Qué le faltaría hacer?

Capacitar más en lo que es medio ambiente para reducir la tala indiscriminada de los bosques porque sino en poco tiempo vamos a perder lo que tenemos y no solo debe participar la municipalidad de Cuispes sino también la de Pedro Ruiz porque el agua aprovechada es de la parte alta de Cuispes. Las dos municipalidades deben firmar un convenio y capacitarnos y unirse con todo el proyecto de la Ruta de las Cataratas porque permitirá asegurar la provisión de agua para las cataratas y para la gente.

9.- ¿Cómo se podría beneficiar más su comunidad a través del turismo? Las mujeres, los varones, los niños? por favor indíquenos como podrían participar y beneficiarse?

A través de venta de artesanía, venta de comidas, el desarrollo de turismo rural comunitario pero con orientación ecológica y un potencial también sería crear un Orquideario ya que tenemos una diversidad de Orquídeas que están tirados en nuestro bosque y no se lo aprovecha y más bien hay que darles un valor agregado.

El turismo ayudaría también a educar a nuestros niños para que cuiden lo que tenemos.

10.- ¿Cómo visualiza el desarrollo local de su comunidad en base al turismo?

En un periodo de cuatro a cinco años Cuispes va a crecer en base al turismo ya que esto va a remplazar a la ganadería y agricultura y a partir de los cinco años adelante va equilibrarse las tres actividades y habrá más desarrollo.

FICHA DE ENTREVISTA ASOCIACIÓN DE TURISMO DE SAN PABLO:

Fecha: 17-11-2015

Hora de inicio: 10:37am

Hora de término: 10:52am

Lugar de la entrevista: San Pablo

Presidente de la Asociación comunal de Turismo San Pablo - Gocta.

1.- ¿Cuáles son las principales actividades que realiza la Asociación Comunal de Turismo de San Pablo Gocta-Valera

Venimos organizándonos para dar información y brindar servicios de Orientación turística a los que nos visitan tanto nacionales como internacionales y también servicios de alimentación con pequeños restaurantes, hospedaje en las casas rurales (turismo vivencial), viene el turista y convive con nosotros, compartimos experiencias, historias, usos y costumbres.

2.- ¿Qué beneficios perciben como miembros de la Asociación Comunal de Turismo de San Pablo- Valera?

Los miembros nos beneficiamos como arrieros de acémilas, guiado y orientación al turista.

Del derecho del ingreso que pagan los turistas a Gocta lo utilizamos para la limpieza de caminos, pago a la secretaria de recepción turística, se les da como contrapartida de algunos proyectos que venimos gestionando.

Y el 1.5% pagamos los impuestos a al SUNAT y si hay un saldo se apoya a la ronda campesina para el cuidado a la comunidad y también se apoya a las instituciones educativas.

3.- ¿Cómo asociación de turismo, realizan algunas actividades para conservar el recurso Gocta? ¿Qué actividades realizan?

Si, Realizamos el cuidado de los árboles que no se quemen, talen, que la basura no se arroje en el bosque, que no lleven las orquídeas, se tiene un control estricto en todo esto.

4.-¿Han recibido algunas recomendaciones de los turistas que visitan Gocta, referente a la gestión ambiental y conservación de los recursos?¿qué es lo que más les dicen?

Lo que ellos siempre nos recomiendan es que no se tale, no se queme, se reforeste y se haga trabajos en cuanto al tratamiento de residuos sólidos para así cuidar el medio ambiente.

5.- ¿Qué piensa sobre el proyecto de establecer un área de conservación regional que involucre a las cataratas Gocta y Yumbilla, conocido también como ruta de las cataratas?

A mi opinión es muy importante para nosotros porque de esa manera vamos a cuidar las nacientes o el ojo de agua de las cataratas y me parece que es muy importante que esto se gestione por que el turismo mejora la calidad de vida y para de esta manera concientizar a la población por que el turismo es un gran potencial y mejorara la calidad de vida.

6.-¿Tienen algún apoyo institucional o privado para el desarrollo de sus actividades?¿de qué instituciones o empresas?¿en qué consiste estos apoyos?

Si, instituciones como GIZ que están viendo lo del área de conservación desde el año 2011, con el programa PDRS-GIZ, elaboramos un manual de interpretación ambiental del camino de San Pablo a Gocta, por otro lado el CITE UCTUBAMBA y también del Gobierno Regional que nos ha apoyado en el plan de Pro compite el cual nos ha apoyado con materiales, equipamiento (equipos) computadoras, cámaras fotográficas, filmadoras, entre otros instrumentos.

7.- ¿Cómo perciben la gestión del municipio referente al desarrollo turístico local?

Por el momento como este Alcalde está recién, aún no se ve acciones pero agradecerle por que nos ha apoyado desde el primer momento de su gestión en la cual nos ha hecho entrega del local o ambiente para la recepción e interpretación turística ya que anteriormente nos encontrábamos en un local pequeño en la esquina de la municipalidad y no teníamos espacio para recepcionar a nuestros turistas.

8.-¿ qué le faltaría hacer?

Lo más interesante seria primero que se liquide, se termine en su totalidad el proyecto “Puesta en valor de la catarata de Gocta” que el anterior municipio gestionó ya que aún está pendiente algunas cosas y falta desarrollarse en su totalidad y esto impide la gestión de nuevos proyectos.

9.-¿ como se podría beneficiar mas su comunidad a través del turismo?. Las mujeres, los varones, los niños. Por favor indíquenos como podrían participar y beneficiarse.

Mediante el involucramiento de la inversión privada mano a mano con el Estado ya que así crece y mejora el servicio de tal manera que haya mayor interés en impulsar y gestionar proyectos en mejoras para hacer un estudio y no dañar la cultura y la naturaleza.

10.-¿Cómo visualiza el desarrollo local de su comunidad en base al turismo?

Que en el futuro la catarata Gocta va a ser un gran potencial turístico pero todos debemos poner un granito de arena. A futuro debemos tener nuestros accesos asfaltados y así tengamos mayor ingreso de turistas.

ANEXO 4

ENCUESTAS A AGENCIAS DE VIAJE Y TABULACIÓN DE DATOS

ENCUESTA A LAS AGENCIAS DE VIAJE Y TOUR OPERADORES QUE PRESTAN SERVICIOS EN LA RUTA DE LAS CATARATAS – GOCTA Y YUMBILLA

PRESENTACIÓN:

ESTIMADO SR(A):

Estamos realizando una investigación para conocer su apreciación sobre el actual desarrollo de la actividad turística en la Ruta de las Cataratas (Gocta y Yumbilla), considerando que las cataratas en mención son parte de un paisaje natural que alberga especies de flora y fauna únicas, endémicas y en peligro de extinción y **CUYA CONSERVACIÓN INFLUYE EN EL RÉGIMEN HÍDRICO DE ESTE TERRITORIO QUE VIENE SIENDO PROPUESTO COMO UN ÁREA DE CONSERVACIÓN REGIONAL.**

CUESTIONARIO

1. ¿La catarata Gocta, está dentro de su oferta de servicio?

SI () NO ()

2. ¿Si su respuesta es SI, cuál es la ruta o rutas de acceso que opera con frecuencia para la visita a la catarata Gocta?

3. ¿De las rutas mencionadas cuál es la más frecuente y/o de mayor preferencia de los turistas?
y ¿Por qué?

¿Por qué?

4. ¿En el diseño y operación de los servicios que presta hacia Gocta y/o Yumbilla, considera la participación de miembros de la comunidad visitada?

SI () ; NO () ; A veces ()

5. ¿Si su respuesta es SI, como participan los miembros de la comunidad?

6. Si su respuesta es NO, ¿hay alguna razón o razones por las que no integra a los miembros de la comunidad en el servicio que presta?. ¿Cuál o cuáles son?

7. ¿Sabe Ud. que el área de las cataratas en donde opera está siendo propuesta como un área de conservación regional?
SI () ; NO ()
8. ¿Cuál sería su opinión sobre esta propuesta?
Me parece bien () ; Me parece mal () ; Creo daría más valor al área y las actividades que se desarrollan en la misma, incluyendo el turismo () ; Me da igual ()
9. Según lo que haya marcado, amplíe más su opinión por favor:

10. Por favor marque el concepto de turismo con el que opera y/o promueve el servicio de visita a las cataratas Gocta y/o Yumbilla
- a) Ecoturismo
 - b) Turismo de aventura
 - c) Turismo rural
 - d) Turismo comunitario
 - e) Turismo de naturaleza
 - f) Ninguno de los anteriores
 - g) Promuevo mis viajes a la zona (s) sin ningún concepto y/o modalidad de turismo específico.
 - h) Otros _____
11. ¿Cree Ud. que es importante promover la conservación del paisaje (biodiversidad, ecosistemas y agua) en la Ruta de las Cataratas?
SI () ; NO () ; Me es indiferente ()
12. ¿Si su respuesta es SI diga brevemente por qué cree usted que es importante la conservación?

13. En la operación de sus servicios a Gocta y/o Yumbilla, ha percibido algunas apreciaciones positivas de sus clientes referente al paisaje, atención de la comunidad, camino, ruta visitada?. Por favor díganos cuáles son las más frecuentes.

14. En la operación de sus servicios a Gocta y/o Yumbilla, ha percibido algunas apreciaciones negativas de sus clientes referente al paisaje, atención de la comunidad, camino, ruta visitada?. Por favor díganos cuáles son las más frecuentes.

15. ¿Qué cree usted que es necesario implementar en el territorio de las cataratas para mejorar el desarrollo de la actividad turística en la zona?
Desde el gobierno regional:

Desde el gobierno local:

Desde la comunidad anfitriona:

Desde el sector privado (agencias de viaje, tour operadores, otros:

¿Finalmente, sabe usted en dónde se encuentran las nacientes de las aguas de las cataratas Gocta y Yumbilla? ¿En dónde?

Muchas gracias por su atención y apoyo en esta investigación.

TABULACIÓN DE DATOS DE LAS ENCUESTAS A AGENCIAS DE VIAJE Y TOUR OPERADORAS

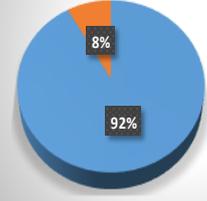
Procesamiento de encuestas a las agencias de viaje			LEYENDA SI=1	NO=0
¿La catarata de Gocta, esta dentro de su oferta de servicio ?	SI	NO		
1. TURISMO EXPLORER	1	0		
2. CHACHAPOYAS EXPEDITION	1	0		
3. INVERSIONES Y SERVICIOS TURISTICOS KUELAP ADVEN	1	0		
4. EMPRESA DE TURISMO REVASH EIRL	1	0		
5. EAGLE TOURS	1	0		
6. SANTA MARIA TRAVEL TOURS	1	0		
7. AMAZONAS LAND TREKK	1	0		
8. AMAZONAS EXPEDITION SAC	1	0		
9. TRAVEL CHACHAPOYAS TOURS OPERATOR	1	0		
10. TOURS ANDINA	1	0		
11. VILAYA TOURS	1	0		
TOTAL	11	0		

El 100% de las agencias de viaje, menciona que la cataratas Gocta esta dentro de su oferta de servicio.



¿ Cual es la ruta de acceso que opera con frecuencia para la visita a la catarata Gocta?			LEYENDA SI=1	NO = 0
	Cocachimba-Gocta	San Pablo-Gocta		
1. TURISMO EXPLORER	1	0		
2. CHACHAPOYAS EXPEDITION	1	0		
3. INVERSIONES Y SERVICIOS TURISTICOS KUELAP ADVENTURE EIRL	1	0		
4. EMPRESA DE TURISMO REVASH EIRL	1	0		
5. EAGLE TOURS	1	0		
6. SANTA MARIA TRAVEL TOURS	1	0		
7. AMAZONAS LAND TREKK	1	0		
8. AMAZONAS EXPEDITION SAC	1	0		
9. TRAVEL CHACHAPOYAS TOURS OPERATOR	1	1		
10. TOURS ANDINA	1	0		
11. VILAYA TOURS	1	0		
	11	1		
	Cocachimba-Gocta	San Pablo-Gocta		
	11	1		

La ruta con mayor frecuencia de las agencias de viaje es de es Chachapoyas Cocachimba



ANEXO 5

ENCUESTA A TURISTAS QUE VISITAN GOCTA Y TABULACIÓN DE DATOS

ENCUESTA A TURISTAS QUE VISITAN LA CATARATA GOCTA

PRESENTACIÓN:

ESTIMADO SR(A):

Estamos realizando una investigación para conocer su apreciación sobre el actual desarrollo de la actividad turística en la Ruta de las Cataratas (Gocta y Yumbilla), considerando que las cataratas en mención son parte de un paisaje natural que alberga especies de flora y fauna únicas, endémicas y en peligro de extinción y **CUYA CONSERVACIÓN INFLUYE EN EL RÉGIMEN HÍDRICO DE ESTE TERRITORIO QUE VIENE SIENDO PROPUESTO COMO UN ÁREA DE CONSERVACIÓN REGIONAL.**

CUESTIONARIO

1. ¿De dónde proviene Usted?

- Chachapoyas ()
- Ciudades del departamento de Amazonas ()
- Otros departamentos de Amazonas ()
- Extranjeros ()

2. ¿Qué medio de transporte utilizó para llegar a Gocta?

- Transporte terrestre
- Transporte aéreo
- Transporte terrestre y aéreo
- Otro

3. ¿Cuánto tiempo tardó en llegar a Gocta desde su casa o lugar de origen?

En horas:

- 1 a 5 horas ()
- 6 a 10 horas ()
- 11 a 15 horas ()
- 16 a 23 horas ()

En días:

- 1 a 5 días
- 6 a 10 días
- 11 a 15 días
- 16 a 20 días
- Más de 21 días

4. ¿Anteriormente había visitado el sitio?

- SI ()
- NO ()

5. Las personas que respondieron afirmativamente:

a. Frecuencia de visita:

- Una vez a la semana ()
- Una vez al mes ()
- Una vez cada seis meses ()
- Una vez al año ()
- Esporádicamente ()

b. Época de visita:

- Época de lluvia ()
- Época seca ()
- Vacaciones ()
- En cualquier época ()

c. Tiempo de permanencia en la visita al sitio:

- Un día ()
- Dos días ()
- Una semana ()
- Tres días ()

d. Tiempo específico de permanencia en la catarata Gocta:

- 15 minutos ()
- 30 minutos ()
- 45 minutos ()
- Una hora ()
- Dos horas ()

4. ¿Por qué lugar accedió a la catarata Gocta?

- Por San Pablo – primera caída ()
- Por Cocachimba – segunda caída ()
- Recorrió el circuito completo – primera caída (San Pablo) hasta la segunda caída (Cocachimba) ()

5. ¿Qué actividades realizó en su visita?

- Bañarse ()
- Almorzar ()
- Descansar ()
- Divertirse ()
- Observación del paisaje ()
- Toma de fotografías ()
- Observación de aves ()
- Otras actividades (trekking, conocer, estudios) ()

6. ¿Qué lo motivó a visitar la catarata Gocta?

- Distancia ()
- Conocer el paisaje ()

- Conocer la caída de agua ()
- Gozar de la naturaleza ()
- Por recomendación de conocidos ()
- Otros (conocer , hacer trekking, diversión) ()

7. ¿Le gustó su visita a la catarata?

- Mucho ()
- Más o menos ()
- Poco ()

8. ¿Si no hubiera venido de visita a Gocta, que otro lugar habría elegido?

- Ninguno ()
- Complejo arqueológico Kuélap ()
- Sarcófagos de Karajía ()
- Huancas ()
- Cavernas de Quiocta ()
- Nacientes de agua de las cataratas Gocta y Yumbilla ()
- Ecosistemas altoandinos y minas de sal de Yurumarca ()
- Otros sitios: Chiclayo, Rodríguez de Mendoza, Tarapoto, laguna de Los Cóndores y Huaylla Belén ()

9. ¿Sabía que la catarata Gocta y otras cataratas cercanas formarían parte de un área natural protegida de carácter regional?

- SI ()
- NO ()

10. ¿Cómo calificaría la situación actual de la catarata Gocta y su entorno?

- No contaminado ()
- Contaminado ()
- Muy contaminado ()
- No disturbado ()
- Disturbado ()

*No disturbado.- Se refiere a que el ambiente de la zona no ha sufrido cambios drásticos en su cobertura boscosa.

*Disturbado.- Se refiere a que el ambiente ha sido afectado por acciones de deforestación, quemas y cambio de uso del suelo.

*Contaminado.- Se refiere a mala disposición de desechos (basura), desorden, agresión visual y de ruidos al ambiente).

* No contaminado.- Se refiere a que el ambiente se encuentra limpio y ordenado

11. ¿ Cómo calificaría el manejo de los recursos naturales, flora y fauna silvestre?

- Sostenible ()
- Poco sostenible ()
- No sostenible ()

12. ¿Cómo califica el conocimiento de la población local sobre su potencial de recursos naturales, culturales y turísticos?

- Bajo ()
- Medio ()
- Alto ()

13. ¿Cómo califica al aprovechamiento turístico de la catarata Gocta – por parte de los lugareños?

- Adecuado ()
- Incipiente ()
- Inadecuado ()

14. ¿Qué tan urgente considera la implementación de políticas para la gestión ambiental y desarrollo económico social de las comunidades de la Ruta de las Cataratas?

- Poco urgente ()
- Urgente ()
- Muy urgente ()

15. ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar (tarifa de entrada) sólo por conservar y mantener la situación actual de ecosistemas y paisajes naturales de uso turístico de Gocta?

- De 1 a 10 soles ()
- De 11 a 20 soles ()
- De 21 a 30 soles ()
- De 31 a 40 soles ()
- De 41 a 50 soles ()
- No quiere pagar ()

16. Si quisiéramos establecer un costo estándar para un boleto ecoturístico, como tarifa de entrada a la catarata Gocta. ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar?

- 10.00 soles ()
- 15.00 soles ()
- 20.00 soles ()
- 25.00 soles ()
- Otra cantidad ()

17. Si le garantizan una mejora en las condiciones ambientales en la microcuenca Gocta-Chiliquí. ¿Qué cantidad adicional sobre el valor de la entrada pagaría para ingresar (por persona)?

- 1.00 a 10.00 soles ()
- 11.00 a 20.00 soles ()
- 21.00 a 30.00 soles ()
- 31.00 a 40.00 soles ()
- Más de 41.00 soles ()
- No está dispuesto a pagar ()

19. Género del entrevistado:

- Masculino ()
- Femenino ()

20. ¿Cuál es el rango de su edad?

- 18 a 25 años ()
- 26 a 35 años ()
- 36 a 45 años ()
- 46 a 55 años ()

- 56 a 89 años ()

21. ¿Cuál es su nivel de educación?

- Primaria ()
- Secundaria ()
- Superior técnico ()
- Superior universitario ()
- Posgrado ()

22. ¿Cuál es el rango mensual de sus ingresos familiares?

a. Turistas nacionales:

- Menos de 600.00 soles ()
- Entre 601.00 a 1000.00 soles ()
- Entre 1001.00 a 1500.00 soles ()
- Entre 1501.00 a 2000.00 soles ()
- Entre 2001.00 a 2500.00 soles ()
- Entre 2501.00 a 3000.00 soles ()
- Entre 3001.00 a 4000.00 soles ()
- Entre 4001.00 a 5000.00 soles ()
- Entre 5001.00 a 6000.00 soles ()
- Más de 6000.00 soles ()

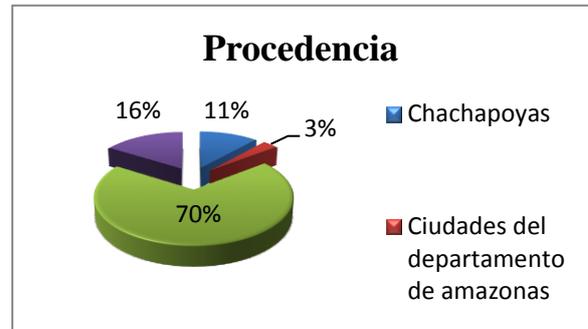
b. Turistas extranjeros:

- Entre 230.8 a 384.6 dólares ()
- Entre 384.7 a 576.9 dólares ()
- Entre 577 a 769.2 dólares ()
- Entre 769.3 a 961.5 dólares ()
- Entre 961.6 a 1153.8 dólares ()
- Entre 1153.9 a 1923.1 dólares ()
- Entre 1923.2 a 2307.7 dólares ()
- Más de 2307.8 dólares ()

TABULACIÓN DE DATOS DE ENCUESTAS A TURISTAS QUE VISITAN GOCTA

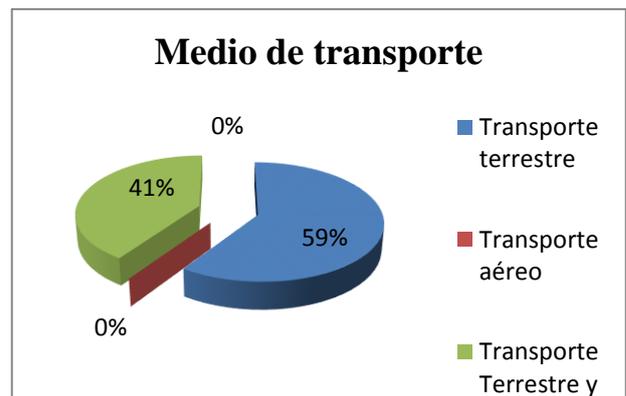
1. ¿De dónde proviene usted?

PROCEDENCIA	Fi
Chachapoyas	23
Ciudades del departamento de amazonas	6
Otros departamentos del peru	139
Extranjeros	32



2. ¿Que medio de transporte utilizó?.

Tipo de transporte	Fi
Transporte terrestre	119
Transporte aéreo	0
Transporte Terrestre y aéreo	81
Otro	0



3. ¿Cuánto tiempo tardó en llegar desde su casa o lugar de origen a la catarata Gocta?

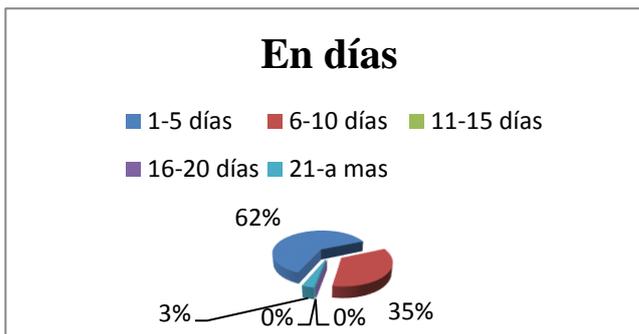
a. En horas:

Horas	Fi
1-5	23
6-10	12
11-15	4
16-23	13



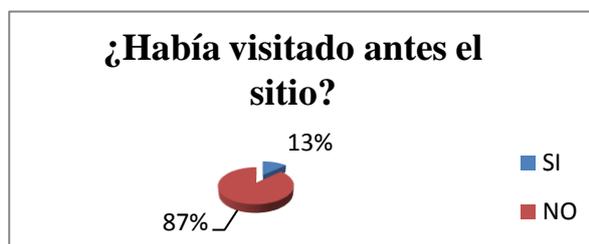
b.En días:

Días	Fi
1-5 días	92
6-10 días	51
11-15 días	0
16-20 días	0
21-a mas	5



4. ¿Había visitado antes el sitio?

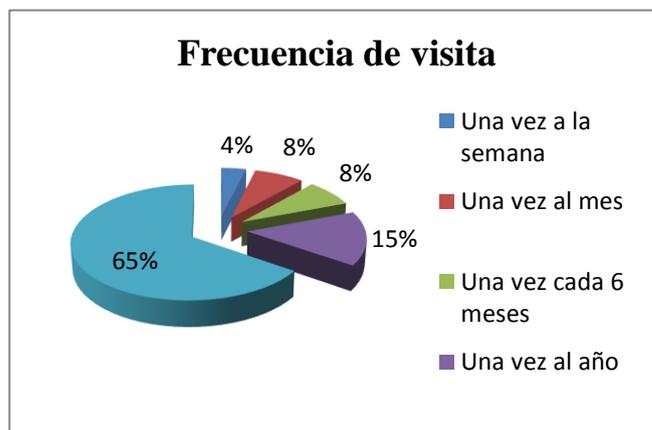
¿Había visitado antes el sitio?	Fi
SI	26
NO	174
Total	200



Para la respuesta SI de un total de 26 personas

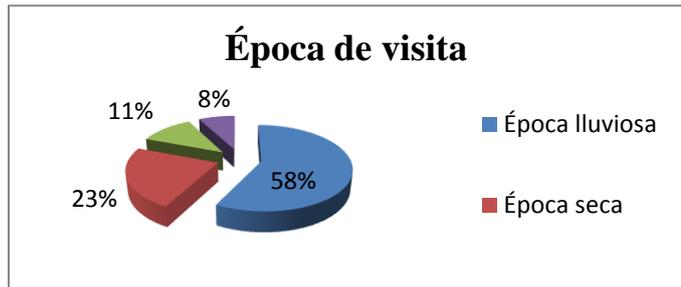
a) Frecuencia de visita

Frecuencia de visita	Fi
Una vez a la semana	1
Una vez al mes	2
Una vez cada 6 meses	2
Una vez al año	4
Esporádicamente	17



b) Época de visita

Época de visita	Fi
Época lluviosa	15
Época seca	6
Vacaciones	3
En cualquier época	2



c) Permanencia en la visita

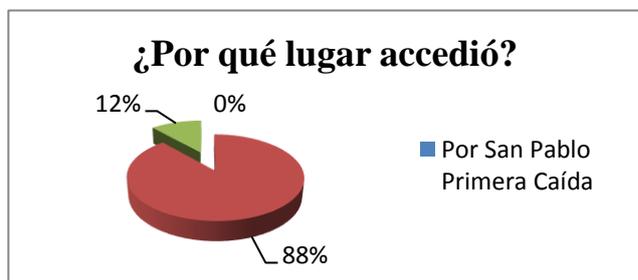
Permanencia de visita	Fi
01 día	23
02 días	2
03 días	1
01 semana	-

c) ¿Cuánto tiempo pasó específicamente en la catarata Gocta?

	Minutos	15 min	30 min	45 min
		-	9	4
Horas	1 h.	2h.		
	11	2		

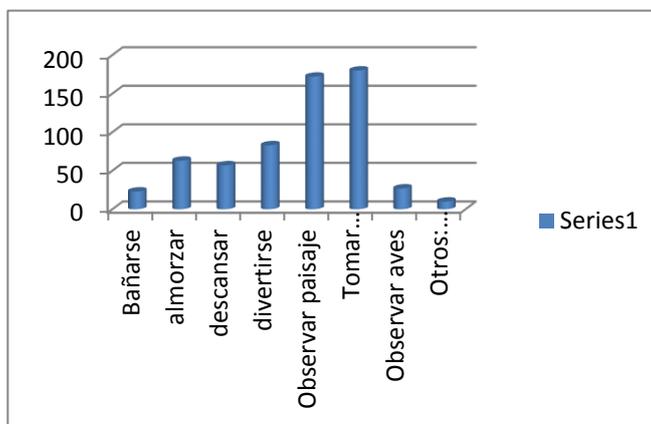
5. ¿Por que lugar accedió?

LUGAR DE ACCESO	Fi
Por San Pablo Primera Caída	0
Por Cocachimba Segunda Caída	177
Recorrí el Circuito Completo	23



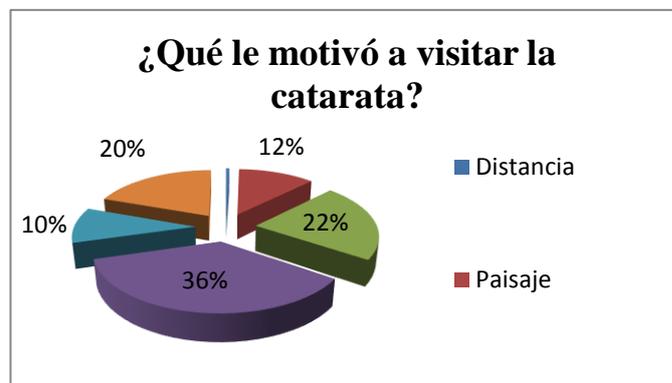
6. ¿Qué actividades realizó en su visita?

¿Qué actividades realizó en su visita?	Fi
Bañarse	23
almorzar	63
descansar	57
divertirse	83
Observar paisaje	172
Tomar fotografías	180
Observar aves	27
Otros: trekking, conocer, estudios	10



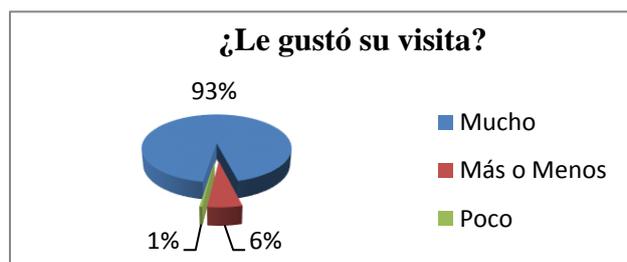
7. ¿Qué lo motivó a visitar la catarata?.

¿Qué le motivó a visitar la catarata?	Fi
Distancia	1
Paisaje	24
Caida de agua	44
Naturaleza	72
Recomendación	20
Otros. conocer trekking, diversión	39



8. ¿Le gustó su visita a la catarata?.

Gustó por la visita	Fi
Mucho	187
Más o Menos	12
Poco	1
Total	200

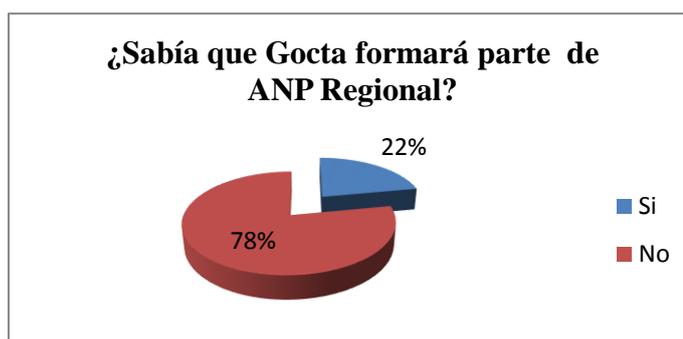


9. ¿Si no hubiera venido a la catarata Gocta, a donde hubiera viajado?

Sitio turístico	Fi
Ninguno	35
Complejo Arqueologico Kuélap	89
Sarcófagos de Karajía	39
Huancas	8
Cavernas de Quiocta	6
Nacientes de las cataratas de Gocta, Yumbilla y Chinata en Chiquín	4
Ecosistemas altoandinos y minas de sal de Yurumarca	2
Otros: Chiclayo, Rodríguez de Mendoza ,Tarapoto, laguna de los cóndores y Huaylla Belén	17
Total	200

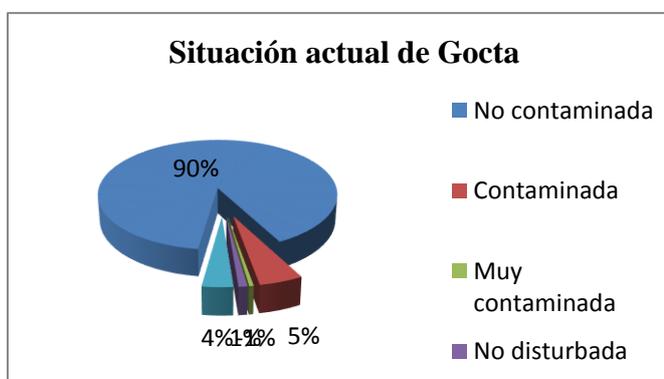
10. ¿Sabía usted que la catarata gocta y otras cataratas cercanas formarían parte de un área natural protegida de carácter regional?

¿Sabía de la propuesta de área protegida?	Fi
Si	44
No	156
Total	200



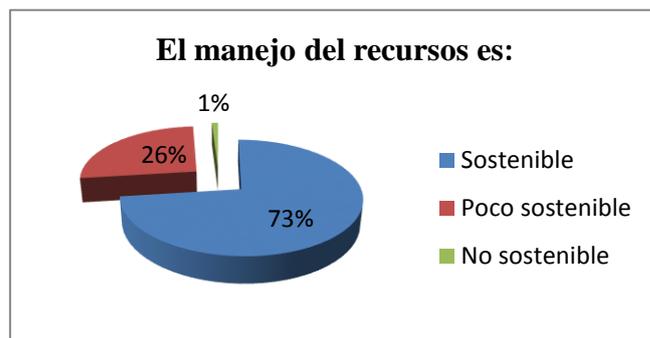
11. ¿Cómo calificaría la situación actual de la catarata Gocta y su entorno?

Situación actual de la catarata	Fi
No contaminada	180
Contaminada	10
Muy contaminada	1
No disturbada	2
Disturbada	7
Total	200



12. ¿Cómo califica el manejo de los recursos naturales como flora y fauna silvestre?

Manejo de recursos	Fi
Sostenible	146
Poco sostenible	52
No sostenible	2
Total	200



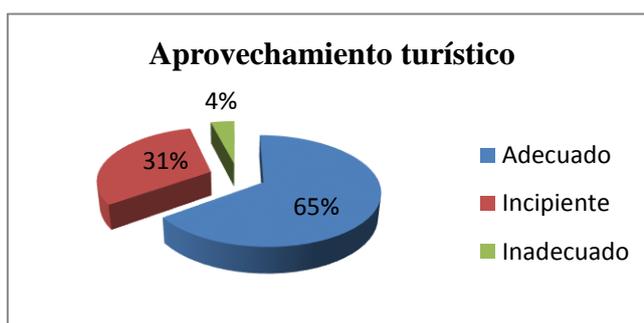
13. ¿Cómo califica el conocimiento local sobre el potencial de recursos naturales, culturales y turísticos?

Grado de conocimiento	Fi
Bajo	12
Medio	143
Alto	45
Total	200



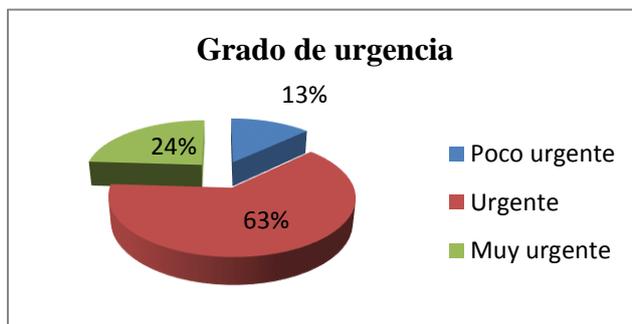
14. ¿Cómo califica el aprovechamiento turístico del recurso catarata Gocta?

Aprovechamiento turístico	Fi
Adecuado	130
Incipiente	62
Inadecuado	8
Total	200



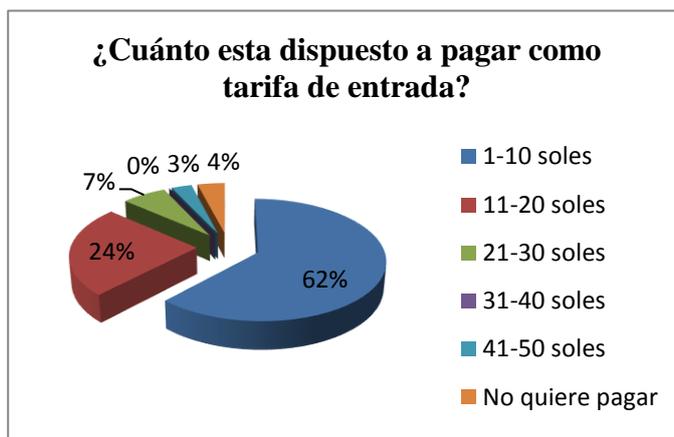
15. ¿Qué tan urgente, considera la implementación de políticas para la gestión ambiental y desarrollo económico-social de las comunidades de la Ruta de las Cataratas?

GRADO DE URGENCIA	Fi
Poco urgente	26
Urgente	126
Muy urgente	48
TOTAL	200



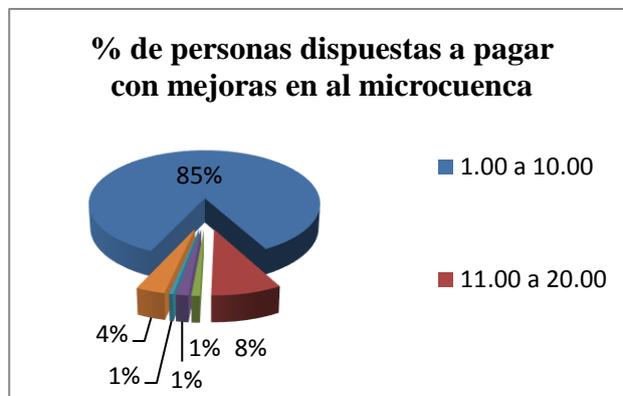
16. ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar (tarifa de entrada) sólo por conservar y mantener la situación actual de ecosistemas y paisajes naturales de uso turístico de Gocta?

Promedio en soles	Fi
1-10 soles	124
11-20 soles	49
21-30 soles	13
31-40 soles	0
41-50 soles	6
No quiere pagar	8
Total	200



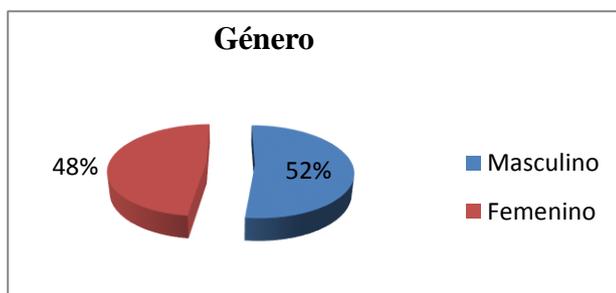
17. Si le garantizan una mejora en las condiciones de la microcuenca Gocta-Chiliquín ¿qué cantidad adicional sobre el valor de la entrada pagaría para ingresar (por persona)?

Cantidad adicional	Fi
1.00 a 10.00	170
11.00 a 20.00	17
21.00 a 30.00	2
31.00 a 40.00	3
41.00 a mas	1
No está dispuesto a pagar	7
Total	200



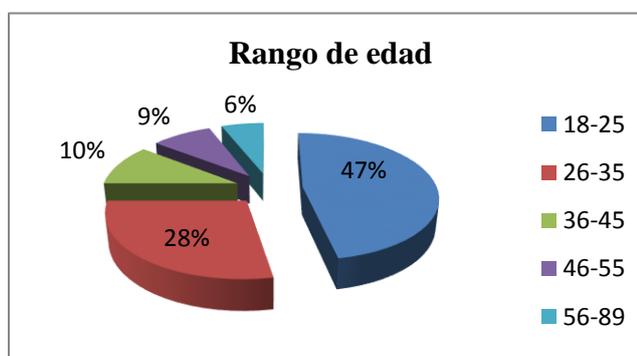
18. Género del entrevistado.

Género	N°
Masculino	104
Femenino	96



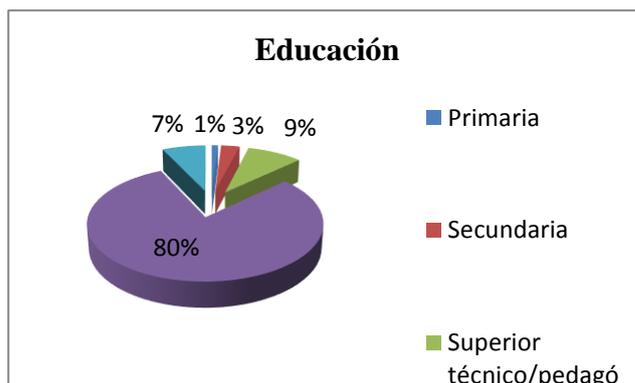
19. ¿En qué rango se encuentra su edad?

RANGO DE EDADES	Fi
18-25	94
26-35	56
36-45	21
46-55	17
56-89	12
TOTAL	200



20. ¿Cuál es su nivel de educación?

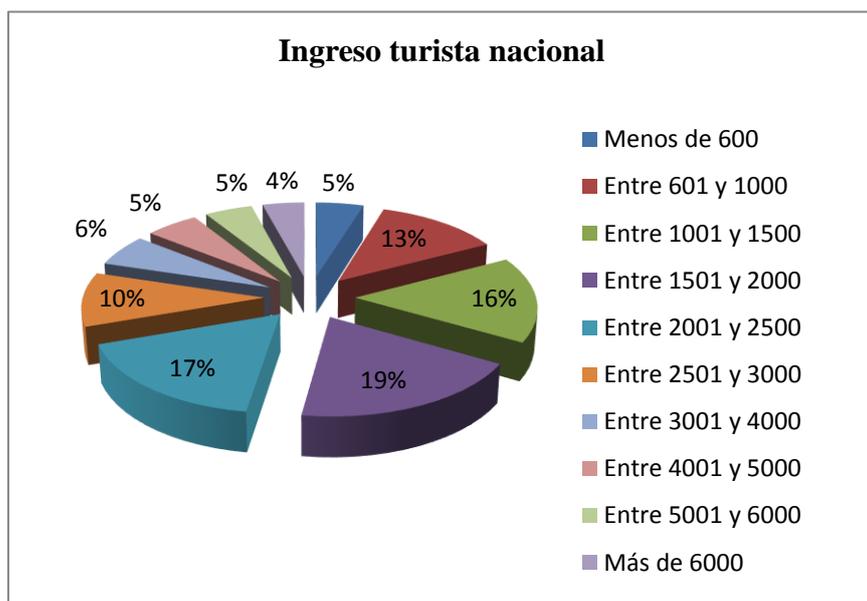
Nivel de educación	Fi
Primaria	2
Secundaria	6
Superior técnico/pedagógico	18
Superior universitario	160
Posgrado	14



21. ¿Cuál de los rangos en esta tarjeta describe mejor su ingreso familiar durante el mes?

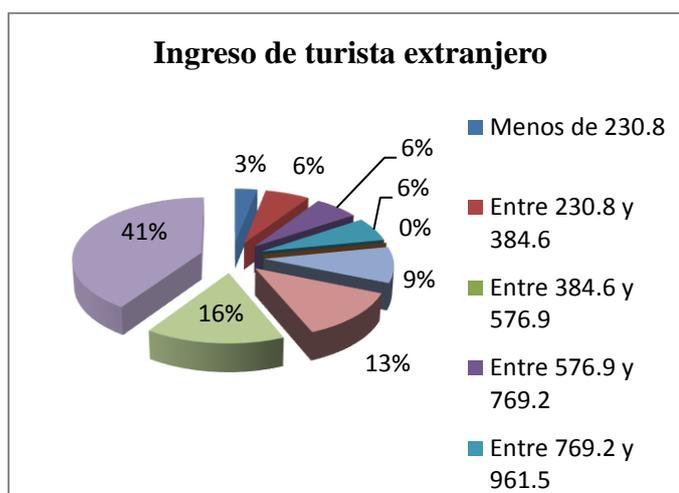
a. Turista Nacional (S/.)

Ingreso mensual	Fi
Menos de 600	8
Entre 601 y 1000	21
Entre 1001 y 1500	27
Entre 1501 y 2000	32
Entre 2001 y 2500	29
Entre 2501 y 3000	17
Entre 3001 y 4000	10
Entre 4001 y 5000	9
Entre 5001 y 6000	8
Más de 6000	7



b. Turistas extranjeros (US\$)

Menos de 230.8	1
Entre 230.8 a 384.6	2
Entre 384.7 a 576.9	0
Entre 577 a 769.2	2
Entre 769.3 a 961.5	2
Entre 961.6 a 1153.8	0
Entre 1153.9 a 1538.5	3
Entre 1538.6 a 1923.1	4
Entre 1923.2 a 2307.7	5
Más de 2307.8	13
Total	32



ANEXO 6

RESULTADOS DE ENTREVISTAS Y ENCUESTAS

6.1. Respuestas y resultados de entrevistas de los actores públicos de la Ruta de las Cataratas.

Preguntas	Respuestas de entrevistados	Resultados
<p>Principales acciones que realiza su sector para la promoción del turismo y conservación de la biodiversidad y socios o alianzas para el trabajo.</p>	<p>Dirección Regional de Turismo de Amazonas (DIRCETUR):</p> <ul style="list-style-type: none"> -Difusión del Valle de las Cataratas desde hace varios años. -Elaboración de un proyecto de inversión pública de promoción turística que va desde Chachapoyas hasta Pomacochas, que involucra a las cataratas Lindapa y Ashpachaca y será manejado por la Municipalidad de Churuja, este proyecto será con el apoyo del Plan Copesco. -Proyecto de acondicionamiento turístico del circuito Pedro Ruiz, Cuispes, La Chinata y San Carlos, con una inversión de tres millones de soles – este proyecto está en procesos de actualización de datos. -Ejecución de actividades de fortalecimiento de capacidades en turismo en las comunidades de San Pablo, San Carlos, Cuispes, El Porvenir y Cocachimba. -Expresa preocupación porque conocen que en Vituya están reforestando con pinos. 	<p>La DIRCETUR, tiene algunas proyecciones de trabajo en la Ruta de las Cataratas. Generalmente son estudio a nivel de perfil y realiza algunas acciones de capacitación en Cocachimba, San Pablo y Cuispes.</p> <p>-Hay preocupación por la reforestación con pinos que está estableciéndose en Vituya; cabecera de cuenca de la catarata Gocta.</p>
	<p>Autoridad Regional Ambiental de Amazonas (ARA):</p> <ul style="list-style-type: none"> -Coordinaciones con las autoridades locales (municipios y comunidades campesinas de Cuispes, Valera y Chilibuén) y organismos privados que vienen trabajando en el territorio de la Ruta de las Cataratas (GIZ, SPDA, Fundación Eco Verde, NCI), además con la gerencia regional de Desarrollo Económico. -Impulso al reconocimiento del Área de Conservación Regional – Ruta de las Cataratas. -Proyectos con PRONANP y PROCOMPITE Regional en donde venimos priorizando iniciativas económicas con enfoque ecológico que también abarcan el ámbito de la Ruta de las Cataratas. 	<p>-La ARA Amazonas articula con algunas instituciones que están trabajando en la Ruta de las Cataratas, principalmente para impulsar la propuesta de Área de Conservación Regional de la Ruta de las Cataratas, además ejecuta proyectos con PRONANP y PROCOMPITE desarrollando planes de negocios con enfoque ambiental en el territorio de estudio.</p>

	<p>-Trabajamos arduamente en la gestión para lograr el reconocimiento de cinco ACRs, ente ellas la de La Ruta de las Cataratas, con el apoyo de la Cooperación Internacional y ONGs.</p>	
	<p>Mancomunidad Municipal Valle de las Cataratas de Bongará (MMVC):</p> <p>-En etapa de organización para plantear proyectos conjuntos de gran envergadura para mejorar la economía y protección del medio ambiente en el ámbito de la MMVC.</p> <p>-Trabajando con la ARA Amazonas para impulsar el Área de Conservación Regional Ruta de las Cataratas.</p>	<p>-Necesitan un mayor nivel de organización y asesoramiento y acompañamiento para un adecuado enfoque del trabajo mancomunado.</p> <p>-Trabajan coordinadamente con la ARA Amazonas para impulsar el ACR Ruta de las Cataratas.</p>
	<p>Municipalidad Distrital de Valera:</p> <p>-Apoyo en coordinación con Mincetur a las asociaciones comunales de turismo de San Pablo de Valera y de Cocachimba para participación en ferias de turismo.</p>	<p>-En alianza con MINCETUR apoya a las asociaciones comunales de turismo de su jurisdicción. Principalmente en acciones de promoción.</p>
	<p>Municipalidad Distrital de Cuispes:</p> <p>-Convenio con la Oficina de Turismo de Bongará (OFITUR Bongará), para la implementación del Centro de Formación e Información del Turismo y Medio Ambiente.</p> <p>-Tienen un personal de planta y un personal externo para el trabajo de fortalecimiento de las capacidades de la Asociación Yacu Urco, y de la población en temas de servicios turísticos.</p> <p>-Están gestionando la elaboración de un Plan de Negocios con PROCOMPITE Regional, para el desarrollo del turismo de aventura bajo la modalidad de barranquismo.</p> <p>-Gestiones en CENFOTUR Lima, para la capacitación especializada en servicios turísticos en la localidad.</p> <p>-Proceso de actualización y reformulación del diagnóstico y plan de acción para el programa de Turismo Rural Comunitario (TRC), en la comunidad de Cuispes.</p>	<p>-La municipalidad de Cuispes es la que más avances presenta en la gestión del destino turístico catarata Yumbilla, ha establecido alianzas estratégicas con OFITUR, tiene vínculos con el programa de Turismo Rural Comunitario, CENFOTUR y PROCOMPITE y el Gobierno Regional Amazonas, a través del cual trabajará un plan de negocios para impulsar el turismo de aventura-barranquismo.</p> <p>-Este municipio también ha destinado un presupuesto para un personal de planta y un externo para fortalecer las capacidades en turismo de la Asociación Yacu Urco y de su comunidad.</p>

Aliados para el trabajo institucional	<p>Municipalidad Distrital de Chiquín:</p> <p>-En la actualidad no vienen trabajando por el turismo, han priorizado su accionar en la gestión para la satisfacción de los servicios básicos para la población del distrito.</p> <p>-Reconocen que cuentan con múltiples atractivos que podrían convertirse a futuro en recursos turísticos. En el futuro piensan trabajar en el rubro de turismo.</p>	<p>-No tienen mucha expectativa por la actividad turística, aunque reconocen contar con muchos atractivos.</p> <p>-Priorizan gestión para la satisfacción de los servicios básicos para su población, lo cual es adecuado considerando que Chiquín es el distrito más pobre de la parte sur de Amazonas.</p>
	<p>Dirección Regional de Turismo de Amazonas (DIRCETUR):</p> <p>-Apoyan a la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA) para la implementación de un proyecto turístico en la Región.</p> <p>-Algunos municipios</p>	<p>-Mencionan que apoyan a la JICA en la implementación de un proyecto turístico en la Región.</p> <p>-Manifiestan que trabajan con algunos municipios, pero nada específico en la Ruta de las Cataratas.</p>
	<p>Autoridad Regional Ambiental Amazonas (ARA):</p> <p>-Municipios, Cooperación Alemana GIZ, Asociación Peruana para la Conservación de la Naturaleza (APECO); Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA); Fundación Eco Verde; Naturaleza y Cultura Internacional (NCI); ONG Ecosistemas Andinos (ECOAN); Cámara Regional de Turismo (CARETUR).</p>	<p>-Trabaja en alianza con ONGs y algunos entes privados como CARETUR, en algunas zonas del departamento de Amazonas.</p>
	<p>Mancomunidad Municipal Valle de las Cataratas de Bongará:</p> <p>-Municipios que conforman la mancomunidad (de los ocho municipios sólo tres participan activamente: Cuispes, Valera y Chiquín), Gobierno Regional Amazonas (ARA), Cooperación Alemana GIZ, Fundación Eco Verde</p>	<p>-Principalmente son tres los municipios que están trabajando de manera mancomunada: Cuispes, Valera y Chiquín – que son los municipios de la Ruta de las Cataratas; además cuentan en este proceso con el apoyo de la Cooperación Alemana GIZ, Gobierno Regional Amazonas y Fundación Eco Verde.</p>
	<p>Municipalidad de Valera:</p> <p>-MINCETUR, DIRCETUR, ARA, GIZ, Fundación Eco Verde</p>	<p>-Apoyo en turismo de MINCETUR, DIRCETUR, ARA, GIZ y Fundación Eco Verde.</p>
	<p>Municipalidad de Cuispes:</p> <p>-Asociación Comunal de Turismo Yacu Urco de Cuispes, GIZ, CARETUR Amazonas, Fundación Eco Verde, DIRCETUR Amazonas, PROMPERÚ, Plan Copesco, MINCETUR, CENFOTUR, JICA</p>	<p>-Importantes alianzas con organismos ligados al turismo y la conservación de los recursos naturales y el ambiente.</p>
	<p>Municipalidad de Chiquín:</p> <p>-Ministerio del Interior, Dirección de Salud, ONG de Reforestación y Fundación Eco Verde.</p>	

		-Instituciones públicas con presencia en su distrito como son Ministerio del Interior y la Dirección de Salud y algunas ONGs que traajan en materia cultural y ambiental.
Priorización de trabajos turísticos y de conservación en la Ruta de las Cataratas	Autoridad Regional Ambiental (ARA): -Principalmente la gestión para el reconocimiento legal por parte del SERNANP del Área de Conservación Regional Ruta de las Cataratas. -El impulso de planes de negocios en agricultura sostenible y ecoturismo en el territorio de la Ruta de las Cataratas.	-Gestión para el reconocimiento del ACR Ruta de las Cataratas y actividades para promover el desarrollo económico con criterios de sostenibilidad.
	Dirección Regional de Turismo de Amazonas (DIRCETUR): -No han priorizado esta zona de un modo específico, su interés es desarrollar Proyectos de Inversión Pública (PIPs), en la ruta de Chachapoyas. Sin embargo ven como alternativa para diversificar la visita a Kuélap, a la catarata Yumbilla y los restos arqueológicos de Purum Llacta. -No tienen prioridad específica para un recurso, su prioridad es apoyar los proyectos de JICA y otras alternativas que se presenten.	-No hay una priorización específica de impulsar la Ruta de las Cataratas, aunque declaran que su principal interés es el desarrollo de PIPs, pero tampoco especifican donde y se centran en su apoyo a la JICA con el proyecto de turismo que viene implementando.
	Autoridad Regional Ambiental Amazonas (ARA): -Lograr el reconocimiento de cinco Áreas de Conservación Regional, siendo una de ellas la ACR Ruta de las Cataratas.	-Principalmente impulsar la propuesta del ACR Ruta de las Cataratas.
	Mancomunidad Municipal Valle de las Cataratas de Bongará: -Fortalecer a la mancomunidad para que todos los municipios que la integran, tengan y trabajen con una misma visión de desarrollo. En la actualidad solamente tres municipios participan de manera concertada y estos son Cuispes, Valera y Chiquín. -Lograr el reconocimiento legal por el SERNANP del ACR Ruta de las Cataratas.	-Principalmente fortalecer a la Mancomunidad Municipal para la participación activa de todos los municipios que la integran (ocho municipios) y lograr el reconocimiento del ACR Ruta de las Cataratas.
	Municipalidad de Valera: -Fortalecimiento de capacidades para el turismo, servicios básicos, promoción turística.	-Trabajo para el desarrollo turístico del distrito.
	Municipalidad de Cuispes: -Fortalecimiento de capacidades para el turismo, servicios básicos, promoción turística y conservación del bosque de cataratas de Cuispes.	-Trabajo para el desarrollo turístico del distrito y conservación de la naturaleza
	Municipalidad de Chiquín: -Servicios básicos para la población	-Superación de brechas sociales (servicios básicos).

	-Conservación de las cabeceras de cuenca -Proyectos productivos: Reforestación, frutales y apicultura, artesanías elaboradas con el recurso sal de Yurumarca.	-Proyectos productivos y conservación de fuentes de agua.
Opinión de la Mancomunidad Municipal Valle de las Cataratas de Bongará en la gestión del territorio de la Ruta de las Cataratas	Dirección Regional de Turismo de Amazonas (DIRCETUR): -No da opinión al respecto.	-No tiene priorizado trabajo en la Ruta de las Cataratas.
	Autoridad Regional Ambiental de Amazonas (ARA): -La Mancomunidad Municipal Valle de las Cataratas es importante para la gestión de los proyectos de manejo de residuos sólidos que implementará la JICA y también para la gestión del ACR Ruta de las Cataratas.	-Importante para impulsar proyectos de mayor envergadura, como el de residuos sólidos impulsado por la JICA y la gestión del ACR Ruta de las Cataratas entre otros.
	Municipalidad Distrital de Valera: -Es necesario fortalecer la Mancomunidad Municipal Valle de las Cataratas para alinear visiones y trabajo de todos los municipios miembro de esta mancomunidad.	-Indican que es necesario fortalecer la organización
	Municipalidad Distrital de Cuispes: -Es importante, pero no es funcional al momento, existe dureza de parte de los municipios y Gobierno Regional para trabajar de forma asociativa. Al momento solamente tres municipios trabajamos de forma articulada para la conformación del ACR Ruta de las Cataratas y en la implementación de los instrumentos de gestión ambiental municipal.	-Indican que es necesario fortalecer la organización y reconoce que solamente los tres municipios de al Ruta de las Cataratas están avanzando con algunas acciones conjuntas como la consecución de la certificación de Gestión Ambiental Local Sostenible (GALS) y la propuesta del ACR Ruta de las Cataratas.
	Municipalidad Distrital de Chiquín: -Falta mayor trabajo para lograr proyectos de impacto que beneficien a los pueblos que la integran. -Chiquín es parte de la Mancomunidad Municipal Valle de las Cataratas por ser cabecera de cuenca de las cataratas, pero al momento no perciben beneficios ni directos ni indirectos.	-Menciona que es necesario mayor trabajo para impulsar proyectos de impacto para beneficio de los pueblos. -Chiquín es el municipio en donde se encuentra la cabecera de cuenca que da agua a Gocta, sin embargo no perciben ningún beneficio.
Preguntas específicas a los municipios	Respuestas de entrevistados	Resultados de la entrevista
	Municipalidad Distrital de Valera:	

<p>Las cataratas Gocta y Yumbilla son atractivos turísticos de gran importancia para Amazonas: -¿Cómo se benefician las poblaciones locales con el turismo a estos sitios? -¿Qué faltaría para optimizar estos beneficios?</p>	<p>-Hay beneficios directos e indirectos para la población con el turismo a Gocta. El 90% de la población de Cocachimba se dedica al turismo con notables beneficios de manera directa a través de la prestación de servicios turísticos diversos (alimentación, hospedaje, alquiler de acémilas, guiado, venta de artesanías y alquiler de equipos), y de forma indirecta todo el pueblo por la venta de sus productos agrícolas y otros beneficios. -Los poblados de San Pablo y La Coca también perciben beneficios del turismo, pero en menor proporción que Cocachimba. -Para optimizar los beneficios hace falta concientizar a la población para la protección de los recursos naturales y mayor articulación entre el gobierno local, regional y los pequeños emprendedores de las comunidades.</p>	<p>-Satisfacción por los beneficios que viene percibiendo la población, sobre todo con respecto al pueblo de Cocachimba, en donde manifiestan que el 90% de la población recibe beneficios directos por la actividad turística; en el caso de San Pablo es menor el beneficio y manifiestan que es necesario incidir en la concientización de la población para la conservación de los recursos naturales. -Es necesario una mayor articulación entre el gobierno local, el regional y los emprendimientos de las comunidades.</p>
	<p>Municipalidad Distrital de Cuispes:</p> <p>--Beneficios mínimos y parciales para un sector de la población (Asociación de turismo). -Necesitan más intervención del sector con inversión y apoyo técnico, el turismo es incipiente.</p>	<p>-Solicitan mayor interés del sector turismo con apoyo técnico y financiero y todavía sienten que los beneficios del turismo en Cuispes con su catarata Yumbilla no alcanzan a toda su comunidad.</p>
	<p>Municipalidad Distrital de Chiquín:</p> <p>. Chiquín no percibe ningún beneficio directo como comunidad del turismo en Gocta. -La población ha recibido charlas de capacitación y sensibilización para lograr y gestionar a futuro algún tipo de compensación por el cuidado de los ecosistemas que proveen de agua a las cataratas. -En un futuro y con el avance de la gestión del Área de Conservación Regional aseguran tendrán más beneficios del turismo.</p>	<p>-No perciben beneficios por la actividad turística que se lleva acabo en la parte baja de la cuenca (con los recursos cataratas) a pesar que ellos tienen la fuente productora de agua de las mismas. Sin embargo están motivados por las charlas y capacitaciones recibidas con motivo de la gestión para el ACR Ruta de las Cataratas y sienten que con el avance de este proyecto tendrán mayores beneficios a través de mecanismos de compensación por servicios ecosistémicos hídricos.</p>
<p>Opinión sobre las diversas intervenciones institucionales en el distrito.</p>	<p>Municipalidad Distrital de Valera: -Las intervenciones si están dando resultados pero falta mayor coordinación y comunicación en los trabajos.</p>	<p>-Hay resultados pero falta mayor articulación para optimizar todos los esfuerzos institucionales que hay en la zona y que generalmente actúan aisladamente.</p>
	<p>Municipalidad Distrital de Cuispes:</p>	

	-En lo referente al accionar del municipio si hay resultado, pero con respecto a otras actuaciones falta coordinación y que las inversiones se concreten.	-El municipio tiene mucha visión, se articula bien con muchos sectores, sobre todo ligados al desarrollo turístico, pero falta mayor articulación con muchas otras iniciativas que están en la zona para optimizar el trabajo y los beneficios para el pueblo.
	Municipalidad Distrital de Chiquín: -Son pocas las instituciones que trabajan en Chiquín y si se están dando los resultados esperados, pero faltan más intervenciones que no llegan por la difícil accesibilidad al distrito.	-Hay pocas instituciones en la zona sobre todo por la dificultad para acceder al lugar, sin embargo las organizaciones que vienen trabajando tienen resultados aceptable.
Visión de desarrollo local para el distrito	Municipalidad Distrital de Valera: -Las autoridades están comprometidas de que los recursos turísticos no sólo son del distrito, sino también de la región y el país, del mundo y el planeta y por ello están comprometidos en su protección y cuidado para que no se deprenden y así asegurar un turismo sostenible.	-Compromiso en la conservación de los recursos turísticos y convicción de que estos son bienes globales, por lo que hay que cuidarlos a través del desarrollo de un turismo sostenible.
	Municipalidad Distrital de Cuispes: -Comunidad líder que promueve el desarrollo turístico con responsabilidad social y ambiental, con familias que gozan de mejores condiciones de vida.	-Compromiso por el desarrollo turístico sostenible para beneficio integral de su población.
	Municipalidad Distrital de Chiquín: -Chiquín es un distrito próspero con servicios públicos de calidad en salud, educación y comunicación.	-Aspiran a ser un municipio que ha superado sus brechas sociales y de comunicación para la mejora de las condiciones de vida de su población.

Fuente: Elaboración propia

6.2. Respuestas y resultados de entrevista de los actores privados de la Ruta de las Cataratas

Preguntas	Respuestas de entrevistados del sector privado	Resultados
Principales actividades que realiza la asociación que representa	Asociación Comunal de Turismo de Cocachimba: -Paseos a caballo, orientación al turista y servicios de alojamiento alojamiento y restaurantes y otras actividades como elaboración de la chancaca y aguardiente que son las principales de la zona.	-La asociación brinda servicios turísticos diversos y rescate de algunas actividades tradicionales.
	Asociación Comunal de Turismo de San Pablo: -Organizándonos para brindar información y orientación turística y para brindar servicios de alimentación con pequeños restaurantes, hospedaje en las casas rurales (turismo vivencial), viene el turista y convive con nosotros, compartimos experiencias, historias, usos y costumbres.	-La asociación brinda servicios turísticos pero con una menor intensidad que la asociación de Cocachimba, que se justifica por la menor afluencia de turistas por la Ruta de San Pablo, por donde se accede a la primera caída de Gocta
	Asociación Comunal de Turismo Yacu Urco de Cuispes: -.Mantenimiento del camino hacia la catarata Yumbilla y cataratas Medio Cerro y Cristal que se encuentran en el trayecto a Yumbilla. .Gestionamos para capacitaciones en materia turística para los socios, aliándonos con organizaciones públicas y privadas. . Brindamos ayuda social a la comunidad.	-Prestación de servicio turístico de guiado, mantenimiento del camino hacia la catarata Yumbilla y gestión para lograr capacitaciones en turismo con aliados institucionales públicos y privados, así como ayuda social a la comunidad.
	Asociación Comunal de Turismo de Cocachimba: -Los beneficios que percibimos todos es realmente el trabajo que nos da el turismo, como guías y arrieros. Salimos todos los días, cada socio u orientador turístico tiene un turno de trabajo.	-Diversificación del trabajo a través del turismo, de agricultores y ganaderos actualmente tienen otra fuente de ingresos a través del turismo.
	Asociación Comunal de Turismo de San Pablo: -Los miembros nos beneficiamos como arrieros de acémilas, guiado y orientación al turista.	-Prestación de servicios turísticos y los cobros por ingreso de turistas son distribuidos en apoyo social a la comunidad e instituciones educativas e impuestos a la SUNAT.

Beneficios que perciben los miembros de la organización que representa.	-Del derecho del ingreso que pagan los turistas a Gocta lo utilizamos para la limpieza de caminos, pago a la secretaria de recepción turística, se les da como contrapartida de algunos proyectos que venimos gestionando. El 1.5% se destina a los pagos a la SUNAT, y si quedan saldos son destinados a la Ronda Campesina para el cuidado de la comunidad, así como también hay apoyos a las instituciones educativas.	
	Asociación Comunal de Turismo Yacu Urco de Cuispes: -Ingresos económicos con el servicio de guiado. . Reciben capacitaciones por parte de instituciones ligadas al turismo. . Contactos y relaciones con muchas muchas personas que luego nos contactan con otras personas e instituciones.	-Ingresos por el servicio de guiado. -Capacitación -Contactos y relaciones institucionales para la mejora del turismo en la zona.
Actividades que realizan como organización para la conservación del recurso Gocta (caso ACT San Pablo y ACT Cocachimba) y Yumbilla (caso de ACT Cuispes).	Asociación Comunal de Turismo de Cocachimba: -Firma de convenio con la Asociación de Desarrollo de Yurumarca (ADSAY), para la reforestación en la parte alta-cabeceras de agua de Gocta, en donde el 10% de lo recaudado por la visita de turistas al año, se otorgará a dicha asociación para el cuidado de la fuente de agua.	-Inicio de acuerdos de retribución por servicios ecosistémicos hídricos con la Asociación de Desarrollo de Yurumarca, para la conservación de la fuente de agua de Gocta.
	Asociación Comunal de Turismo de San Pablo: -Realizan el cuidado de los árboles para evitar la tala y quema y control estricto sobre el arrojo de basura y depredación de orquídeas.	-Protección del bosque y manejo ambiental de los residuos sólidos.
	Asociación Comunal de Turismo Yacu Urco de Cuispes: -Mantenimiento del camino hacia la primera caída de la catarata Gocta, conocen que no deben depredar el bosque y cuidan que los visitantes tampoco lo hagan.	-Conservación del bosque.
	Asociación Comunal de Turismo de Cocachimba: -Las sugerencias recopiladas del buzón de sugerencias de la asociación recomiendan no talar o en todo caso que la asociación compre los terrenos para que mantener el bosque y seguir mejorando el problema de la basura.	-Conservación del paisaje.

<p>Recomendaciones más frecuentes recibidas por los turistas que visitan las cataratas Gocta y/o Yumbilla, referentes a la gestión ambiental y conservación de los recursos.</p>	<p>Asociación Comunal de Turismo de San Pablo:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Los turistas recomiendan cuidar que no talen y quemen el bosque. -Recomiendan reforestar y trabajar para el tratamiento de los residuos sólidos. 	<p>-Conservación del paisaje y realizar acciones de reforestación.</p>
<p>Opinión de la organización sobre el proyecto de establecimiento de un Área de Conservación Regional que involucre a las cataratas Gocta y Yumbilla- ACR Ruta de las Cataratas.</p>	<p>Asociación Comunal de Turismo Yacu Urco de Cuispes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -La mayoría de los turistas manifiestan que el camino no se modifique, se mantenga como un camino ecológico, ya que les gusta el bosque. -Algunos turistas nacionales sugieren que se amplíe los caminos, pero los europeos, extranjeros en su mayoría dicen que se mantengan tal y como están, ya que la experiencia del recorrido es mejor. Como Asociación solamente limpiamos el camino manteniendo su ancho actual. 	<p>-Mantener el camino intacto, como camino ecológico y conservación del bosque.</p>
	<p>Asociación Comunal de Turismo de Cocachimba:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Es un proyecto muy importante para todos nosotros como destino, como población. Nos ayudará bastante si llegase a concretarse ya que aseguraría un manejo del turismo más responsable. 	<p>-De total acuerdo con la propuesta del ACR Ruta de las Cataratas por la importancia que tiene para la conservación de los recursos naturales y consolidación del destino turístico.</p>
	<p>Asociación Comunal de Turismo de San Pablo:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Es muy importante para nosotros porque de esa manera vamos a cuidar las nacientes o el ojo de agua de las cataratas y también porque mejorará el turismo y la calidad de vida para todos. 	<p>-Importante para la protección de las fuentes de agua y para el desarrollo del turismo sostenible.</p>
	<p>Asociación Comunal de Turismo Yacu Urco de Cuispes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Es muy importante para la comunidad y la asociación, porque se puede concientizar a la población de Cuispes, con apoyo de profesionales y también redundará en mayores beneficios económicos y de conocimiento para cuidar estos recursos que tenemos en Cuispes. 	<p>-Importante porque influye en la toma de conciencia de la población para el cuidado de los recursos naturales, para beneficio de toda la población.</p>
	<p>Asociación Comunal de Turismo de Cocachimba:</p>	

<p>Apoyo público o privado para el desarrollo de sus actividades. Mención de las instituciones y el apoyo que brindan.</p>	<p>-Actualmente hay apoyo del Mincetur y Dircetur, antes había más apoyos pero ahora han disminuido.</p> <p>-La Mincetur y Dircetur apoyan con Work Shops y pasantías, así como con difusión.</p> <p>-Presencias de instituciones públicas y privadas que apoyan para el establecimiento del ACR Ruta de las Cataratas.</p>	<p>-Existe apoyo público y privado en temas específicos: Promoción turística y ACR Ruta de las Cataratas.</p>
	<p>Asociación Comunal de Turismo de San Pablo:</p> <p>-Hay apoyo público y privado para la propuesta del ACR Ruta de las Cataratas, instituciones como GIZ que desde el año 2011 apoya en este tema y otros relacionados a la conservación.</p> <p>-Desde el año 2011 GIZ da charlas, talleres y ha realizado publicaciones importantes para el trabajo en turismo y conservación.</p> <p>-El Centro de Innovación en Artesanía y Turismo - CITE UCTUBAMBA, apoyan en el fortalecimiento del turismo y la artesanía en la comunidad, y el Gobierno Regional que nos ha apoyado en el plan de Pro compite, con el cual la asociación se ha proveído de materiales, equipamiento (equipos) computadoras, cámaras fotográficas, filmadoras, entre otros instrumentos.</p>	<p>-Existe apoyo público y privado en temas específicos: Promoción turística y ACR Ruta de las Cataratas.</p>
	<p>Asociación Comunal de Turismo Yacu Urco de Cuispes:</p> <p>-En lo público tan solo el municipio apoya concretamente, en lo privado está Fundación Eco Verde con algunas capacitaciones en ecoturismo, está ingresando también la ONG Conservando por Naturaleza y el Grupo Exploración Gocta y también el apoyo del alojamiento La Posada de Cuispes, brindando facilidades para el desarrollo de las capacitaciones.</p>	<p>Perciben solo apoyo del municipio local y algunas ONGs como Conservamos x Naturaleza y Fundación Eco Verde y la presencia del sector empresarial con la Posada de Cuispes.</p>
	<p>Asociación Comunal de Turismo de Cocachimba:</p> <p>-Lo importante es que el alcalde está comprometido con el turismo, él fue el presidente anterior de la asociación y hace gestiones para mejorar el turismo en Cuispes y es un activo participante en el proyecto del ACR Ruta de las Cataratas.</p>	<p>Autoridad local muy comprometida con la temática ambiental y la propuesta del ACR Ruta de las Cataratas.</p>

Percepción de la gestión del municipio referente al desarrollo turístico	Asociación Comunal de Turismo de San Pablo: -El alcalde recién inicia su gestión, por lo que no se ven acciones concretas, pero como autoridad si apoya la gestión de la asociación, entregando un ambiente adecuado para la recepción a los turistas y acondicionarlo para hacer algo de interpretación a los visitantes.	Perciben compromiso del alcalde con el desarrollo turístico, aunque todavía no ven acciones concretas.
	Asociación Comunal de Turismo Yacu Urco de Cuispes: -Se aprecia una mayor conciencia por parte de las autoridades, así como mayor gestión en Lima y la región para traer capacitaciones de CENFOTUR, que es una entidad de gran importancia, que apoyará a Cuispes por espacio de dos años para preparar guías para Barranquismo y ecoturismo. Actividades que ayudan al crecimiento del pueblo.	Reconocen que las autoridades locales están comprometidas con el desarrollo turístico del pueblo.
¿Qué le faltaría hacer al municipio?	Asociación Comunal de Turismo de Cocachimba: -Enfocarse también en concientizar a la población en lo que es la protección de los bosques porque si seguimos talando nuestra catarata se quedara sin agua.	-Incidir en la concientización de la población para el cuidado y buen manejo de los recursos naturales- preocupación especial por el aseguramiento del recurso hídrico.
	Asociación Comunal de Turismo de San Pablo: .Liquidar y concluir con el proyecto “Puesta en valor de la catarata de Gocta” que el anterior municipio gestionó, ya que aún están pendientes algunos trabajos, impidiendo la gestión de nuevos proyectos.	-Hay gran preocupación por proyectos de inversión pública inconclusos y que no permiten avanzar con otras iniciativas.
	Asociación Comunal de Turismo Yacu Urco de Cuispes: -Capacitar más en lo que es medio ambiente para reducir la tala indiscriminada de los bosques porque sino en poco tiempo vamos a perder lo que tenemos y no solo debe participar la municipalidad de Cuispes sino también la de Pedro Ruiz porque el agua aprovechada es de la parte alta de Cuispes. Las dos municipalidades deben firmar un convenio y capacitarnos y unirse con todo el proyecto de la Ruta de las Cataratas porque permitirá asegurar la provisión de agua para las cataratas y para la gente.	-Continuar con las capacitaciones en turismo y conservación. -Incluir a más municipios para la buena gestión del agua y la propuesta de la Ruta de las Cataratas es importante para lograrlo.

<p>¿Cómo se podría beneficiar mas su comunidad a través del turismo?. Las mujeres, los varones, los niños. Por favor indíquenos como podrían participar y beneficiarse.</p>	<p>Asociación Comunal de Turismo de Cocachimba:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Realmente el beneficio esta en difundir la catarata porque la difusión ayuda a que más gente acuda al atractivo. -Las reuniones y eventos de promoción en los que participa la asociación, viene produciendo un incremento significativo de las visitas turísticas a la catarata Gocta. -Se debería seguir participando en reuniones, work shops, ferias turísticas y así la población se beneficiará más, a través de la prestación de los servicios de guiado, como arrieros y dando el servicio de alimentación y hospedaje, entre otros. 	<p>-Reconocen que los diferentes eventos de promoción turística en los que han participado, está trayendo más flujo de turistas al atractivo y con ello la población se beneficia con trabajo principalmente.</p>
	<p>Asociación Comunal de Turismo de San Pablo:</p> <p>-Mediante el involucramiento de la inversión privada mano a mano con el Estado ya que así crece y mejora el servicio de tal manera que haya mayor interés en impulsar y gestionar proyectos en mejoras para hacer un estudio y no dañar la cultura y la naturaleza.</p>	<p>-Tienen claro el vínculo Estado-inversión privada para lograr un mayor crecimiento económico y desarrollo sostenible de la zona.</p>
	<p>Asociación Comunal de Turismo Yacu Urco de Cuispes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -A través de venta de artesanía, venta de comidas, el desarrollo de turismo rural comunitario pero con orientación ecológica. -Implementando iniciativas como un Orquideario, por tener una gran diversidad de Orquídeas, que se encuentran a veces tiradas en nuestro bosque y no se aprovechan, y es importante darles un valor agregado. -El turismo ayudaría también a educar a nuestros niños para que cuiden lo que tenemos. 	<p>-Notan los beneficios económicos sobre todo que viene generando el flujo turístico a la catarata Yumbilla y tienen ideas interesantes para mejorar su oferta turística.</p>
	<p>Asociación Comunal de Turismo de Cocachimba:</p> <p>-Visualizo al pueblo de Cocachimba con sus casas turísticas, sin calamina, con techos uniformes con tejas y áreas verdes, su bosque conservado y con su catarata bien conservada.</p>	<p>-Anhelan un crecimiento ordenado con una adecuada traza urbana en la localidad y conservar la catarata Gocta y su entorno, además del</p>

<p>¿Cómo visualiza el desarrollo local de su comunidad en base al turismo?</p>	<p>- Con la reforestación que se impulsa en la parte alta de la cuenca y en acuerdo con los pobladores de Yurumarca, se asegurará la conservación del agua. Y se requiere también más apoyo de la comunidad y para ello falta más capacitación y acciones de concienciación.</p>	<p>aseguramiento de la provisión de agua. Aquí resaltamos la importante decisión de establecer un convenio con la Asociación de Desarrollo de Yurumarca, que ya viene funcionando a manera de un esquema de Retribución por Servicios Ecosistémicos Hídricos – que sin estar sujeto a canales oficiales, es importante por ser un acuerdo a través de asociaciones comunales que conscientes de la importancia de la fuente hídrica para mantener las cataratas y con ellos la sostenibilidad de la actividad turística, vienen manejando con esta visión sus territorios – que finalmente es un territorio único, denominado Ruta de las Cataratas.</p>
	<p>Asociación Comunal de Turismo de San Pablo:</p> <p>-Que la catarata Gocta en el futuro se conviera en un ícono del turismo y para ello es necesaria la participación de toda la comunidad, además de tener todas las rutas de acceso al pueblo de San Pablo en óptimas condiciones.</p>	<p>-Catarata Gocta como un ícono turístico.</p>
	<p>Asociación Comunal de Turismo Yacu Urco de Cuispes:</p> <p>-En un periodo de cuatro a cinco años Cuispes va a crecer en base al turismo ya que esto va a remplazar a la ganadería y agricultura y a partir de ello se equilibrarán la agricultura, ganadería y turismo como actividades económicas principales del distrito.</p>	<p>-Turismo como una de las actividades económicas principales del distrito.</p>

Fuente: Elaboración propia

6.3. Tópicos y resultados de encuesta a agencias de viaje y tour operadores

Tópicos de la encuesta a agencias de viaje y tour operadoras	Resultados de la encuesta por agencia de viaje o tour operadora encuestada
La catarata Gocta y/o Yumbilla forma parte de su oferta de servicio	El 100% de las agencias de viaje encuestadas ofertan en su servicio a la catarata Gocta. Yumbilla no está considerada en su operación.
Ruta que opera para el acceso a Gocta y/o Yumbilla	El 92% de las agencias de viaje realiza la ruta de Cocachimba- Gocta. Mientras que el 8% realiza la ruta de San Pablo de Valera-Gocta.
Ruta de acceso a Gocta y/o Yumbilla de mayor preferencia por los turistas	Un 82% de turistas prefieren la ruta de Cocachimba-Gocta. Mientras que el 18% prefieren la ruta de San Pablo de Valera-Gocta.
En la operación del servicio considera la participación de la comunidad visitada	El 100% de la agencias de viajes, considera la participación de la comunidad visitada.
Razones por las que no integra a la comunidad en su operación	Toda la comunidad participa activamente, prestando sus servicios de guiado, venta de comida, artesanía, y alquileres de acémilas.
Conoce que el área de las cataratas está propuesta como un ACR	El 91% de las agencias de viaje tiene conocimiento que el área de las cataratas esta propuesta como una ACR.
Opinión sobre la propuesta de ACR	El 63% de las agencias de viaje opinan que daría un gran valor al área de las cataratas, incluyendo el turismo. Mientras el 37% sólo menciona que la idea es muy buena.
Tipo de turismo con el que hace la operación turística	Las agencias, mencionan que el tipo de turismo es de naturaleza.
Considera importante la promoción de la conservación del paisaje y ecosistemas en la Ruta de las Cataratas	El 100% de las agencias de viajes considera muy importante el paisaje y los ecosistemas en la ruta de las cataratas.
La conservación es importante por:	Es importante porque ayuda a la naturaleza y a conservar el medio ambiente para un desarrollo sostenible.
Apreciaciones positivas de los turistas referentes a la visita a las cataratas (paisaje, atención a la comunidad, camino y ruta visitada)	El 91% de las agencias de viaje respondieron que los turistas comentan positivamente sobre el paisaje, la comunidad, el camino y la ruta visitada.
Recomendaciones para mejorar el desarrollo de la actividad turística en la zona para:	
a. Gobierno Regional	El gobierno regional debe de mejorar las rutas de acceso a las cataratas.
b. Gobierno Local	Los gobiernos locales deben de concientizar a la población en el cuidado del medio ambiente y capacitar a los guías turísticos.
c. Comunidad anfitriona	Las respuestas de la gran mayoría de las agencias de viaje es valorar lo que se tiene y no perder la identidad.
d. Empresas privadas (ellos mismos)	Mayor capacitación a la población formando alianzas con los gobiernos locales.
Conocen en donde se encuentran las nacientes de agua de las cataratas Gocta y Yumbilla	El 73% de las agencias de viaje entrevistadas si conoce el lugar donde se encuentran las nacientes de agua de las cataratas Gocta y Yumbilla.

Fuente: Elaboración propia

6.4. Resultados de encuesta a turistas que visitan Gocta

Temas de la encuesta	Respuestas encuestados	Resultados
Género de los encuestados	El 52 % (104 visitantes), corresponden al género masculino y un 48 % (96 visitantes) son del género femenino.	-La mayor parte de visitantes a Gocta son del género masculino
Rango de edades de los encuestados	Del 47 % (94 visitantes), su edad fluctúa entre 18 a 25 años. Del 28 % (56 visitantes), su edad fluctúa entre 26 a 35 años. Del 10,5 % (21 visitantes), su edad fluctúa entre 36 a 45 años. Del 8,5 % (17 visitantes), su edad fluctúa entre 46 a 55 años. Del 6 % (12 visitantes), su edad fluctúa entre los 56 a 89 años.	-Los visitantes a Gocta mayoritariamente son personas jóvenes cuya edad fluctúa entre los 18 a 25 años, siendo las personas de la tercera edad o las que se acercan a esta edad las que frecuentan menos este recurso turístico.
Nivel de educación de los encuestados	El 1% (2 visitantes), cuentan sólo con educación primaria. El 3 % (6 visitantes), tienen educación secundaria El 9 % (18 visitantes), cuentan con educación técnica. El 80 % (160 visitantes), tienen educación superior universitaria, y El 7 % (14 visitantes), tienen nivel de posgrado.	-La mayor parte de las personas que visitan Gocta, cuentan con estudios superiores (80%).
Lugar de procedencia de los visitantes encuestados	El 84% de visitantes corresponden a turistas nacionales, correspondiendo a un total de 168 visitantes y el 16% son turistas extranjeros (32 visitantes).	-La mayor parte de visitantes (84%) los que corresponden a turismo interno y un 16% la cantidad de turistas que corresponden al turismo receptivo.
Medio de transporte utilizado para llegar a Gocta	El 59% (119 visitantes) utilizó transporte terrestre y un 41% (81 visitantes), utilizó transporte terrestre y aéreo	- La mayoría de personas que viajan a Gocta lo hacen por medio de transporte terrestre (59 %), mientras que un 41% lo hacen utilizando transporte aéreo y terrestre.
Tiempo de viaje en horas, desde su casa hasta la catarata Gocta.	El 44 % (23 visitantes), utilizó de 1 a 5 horas El 23 % (12 visitantes), utilizó de 6 a 10 horas El 25 % (13 visitantes), utilizó de 16 a 23 horas. El 8 % (4 visitantes), utilizó de 11 a 15 horas.	-Los visitantes que llegan a Gocta lo hacen mayoritariamente con una inversión de tiempo que va desde 1 a 5 horas de viaje, seguidos por visitantes que utilizan un tiempo de entre las 16 a 23 horas.
Número de días empleados para llegar a Gocta	El 62% (92 visitantes), utilizó de 1 a 5 días. El 35% (51 visitantes), utilizó de 6 a 10 días. El 3% (5 visitantes), utilizó de 21 a más días.	-Más de la mitad de los visitantes a Gocta, tomó un tiempo de 1 a 5 días para llegar a Gocta.
Visitaron Gocta anteriormente o lo hacen por primera vez	El 13 % (26 visitantes) afirman que ya visitaron Gocta anteriormente. El 87 % (174 visitantes) es la primera vez que visitan Gocta.	-La gran mayoría de personas encuestadas (87%) declaró que es la primera vez que visita Gocta, teniendo a un 13% que ya lo habían visitado anteriormente.

Las personas que ya han visitado Gocta anteriormente (26 personas), lo han realizado con la siguiente frecuencia:		
a. Frecuencia de visita al sitio	<p>El 65 % (17 visitantes), hacen la visita esporádicamente.</p> <p>El 15 % (4 visitantes), hacen la visita una vez al año.</p> <p>El 8 % (2 visitantes), hacen la visita semestralmente, al igual que otro 8% (2 visitantes) que realizan la visita mensualmente.</p> <p>El 4 % (1 visitante) declara hacer la visita una vez por semana.</p>	-Las personas que ya han visitado Gocta, lo han realizado con la siguiente frecuencia, el 65 % lo han hecho esporádicamente, en un menor porcentaje un 15% han repetido la visita anualmente y un 8% declara haberlo hecho semestralmente, teniendo un 4% que declara hacerlo semanalmente.
b. Época de visita	<p>El 58 % (15 visitantes), hacen la visita en época lluviosa.</p> <p>El 23 % (6 visitantes), hacen la vista en época seca</p> <p>El 11 % (3 visitantes), hacen la visita en vacaciones, y</p> <p>El 8 % (2 visitantes), realizan la visita en cualquier época.</p>	- Cerca del 60 % de los visitantes acuden a Gocta en época lluviosa.
c. Tiempo de permanencia en la visita	<p>Del 88,5 % (23 visitantes), su visita dura un día.</p> <p>Del 7,7 % (2 visitantes), su visita dura dos días.</p> <p>Del 3,8 % (1 visitante), su visita dura tres días.</p>	-La mayor parte de visitantes a Gocta, permanecen tan solo un día en el atractivo, que generalmente consiste en un viaje de ida y vuelta inmediata después de conocer la catarata.
d. Tiempo de permanencia en la catarata Gocta	<p>El 42,6 % (11 visitantes), permaneció una hora.</p> <p>El 34,6 % (9 visitantes), permaneció 30 minutos.</p> <p>El 15,4 % (4 visitantes), permaneció 45 minutos.</p> <p>El 7,6 % (2 visitantes), permaneció 2 horas.</p>	<p>-La mayor permanencia de tiempo que tienen los turistas que van a Gocta en en la misma catarata es de dos horas y corresponde solo a un 7,6 % del total de visitantes.</p> <p>-La mayor parte de visitantes permanecen sólo una hora.</p> <p>-Lo que también indica que a futuro se deberán implementar algunas actividades turísticas para que la visita no sea tan corta y que además de la observación de la catarata el turista se involucre en otras actividades con el entorno y la comunidad.</p>
Lugar por el que accedió a la catarata	<p>El 88 % (177 visitantes), accedió a la catarata Gocta por Cocachimba.</p> <p>El 12 % (23 visitantes), accedió a la catarata por San Pablo para hacer el recorrido completo de bajar de la primera caída hacia la segunda hasta Cocachimba.</p> <p>Ningún turista accedió por San Pablo solamente para ver la primera caída.</p>	La gran mayoría de visitantes (88 %) acceden a conocer la catarata Gocta por al ruta de Cocachimba, que además es la más conocida y en donde se encuentra la comunidad más organizada en la prestación de servicios turísticos diversos. Luego un 12 % de los turistas lo hacen por la ruta de San Pablo, pero para hacer el recorrido completo es decir caminar desde la primera caída hasta la segunda caída.

<p>Actividades realizadas durante su visita</p>	<p>La mayor parte de visitantes toman fotografías (180 visitantes) y toman fotografías (172 visitantes). Se divierten (83 visitantes), almuerzan (63 visitantes) y descansan (57 visitantes), y finalmente tenemos (27 visitantes) observan aves, (23 visitantes) toman un baño en la catarata.</p>	<p>Dentro de las principales actividades que realizan los turistas durante la visitación a la catarata Gocta está la toma de fotografías seguida de diversión (chapoteos en la catarata, contemplación del paisaje), descanso y almuerzo, siendo los menos los que observan aves y toman un baño en la catarata.</p>
<p>Motivación para visitar la catarata</p>	<p>El 36 % (72 visitantes) lo hicieron motivados por tener contacto con la naturaleza. El 22 % (44 visitantes) lo hicieron por conocer la caída de agua (catarata) específicamente. El 12 % (24 visitantes), lo hicieron por conocer el paisaje en general. El 2 % (20 visitantes), lo hicieron animados por recomendación de conocidos. Mientras que el 19,5 % (39 visitantes), visitaron Gocta por conocer, trekking y diversión, y una persona se animó a visitar Gocta motivada por la distancia.</p>	<p>-La encuesta arroja que la principal motivación que tienen los turistas para visitar la catarata es el contacto con la naturaleza, seguido de los que quieren conocer la catarata específicamente, luego están los que quieren conocer el paisaje y en un porcentaje menor están los que lo hacen por diversión o realizar otras actividades como trekking e incluso por la distancia, según manifestó un encuestado.</p>
<p>Descripción de su visita a la catarata: Le gustó mucho, más o menos o poco.</p>	<p>El 93 % (187 visitantes), manifestaron que les gustó mucho. El 6 % (12 visitantes), manifestaron que les pareció más o menos, y El 1 % (1 persona), indicaron que les gustó poco.</p>	<p>La mayor parte de turistas que visitaron Gocta, manifiestan que les “gustó mucho”, un 6% dijo que les pareció “más o menos” y sólo una persona declaró que le gusto poco.</p>
<p>De no haber venido a la catarata Gocta, habría viajado a:</p>	<p>El 44,5 % (89 visitantes) manifestó que habrían ido a Kuélap. El 19,5 % (39 visitantes), indicaron que habrían visitado los sarcófagos de Karajía. El 8,5 % (17 visitantes), indicaron que habrían ido a otros lugares. El 4 % (8 visitantes), indicaron que habrían ido a Huancas. El 3 % (6 visitantes), indicaron que habrían ido a las cavernas de Quiocta. El 1 % (2 visitantes), indicaron que habrían ido a conocer los ecosistemas altoandinos y minas de sal de Yurumarca, y El 17,5 % (35 visitantes), indicaron que no habrían ido a ningún otro lugar.</p>	<p>La mayor parte de encuestados declaran que de no haber venido a Gocta, habrían elegido Kuélap, seguido de los que declararon a Karajía como una segunda posibilidad de elección de visita. Confirmando estas declaraciones que los tres sitios de mayor visitación y preferencia de los turistas que visitan Amazonas, son: Kuélap, Gocta y Karajía.</p>

Conocimiento sobre la propuesta de que las cataratas formarán parte de un Área de Conservación Regional	El 78 % (156 visitantes), manifestaron que desconocen la propuesta de que las cataratas formarán parte de un Área de Conservación Regional. El 22 % (44 visitantes), manifestaron que si conocen la propuesta.	-La gran mayoría de visitantes declaró desconocer la propuesta del Área de Conservación de la Ruta de las Cataratas, lo cual es lógico en la medida que toda la propuesta se viene manejando sólo con las comunidades locales involucradas, pero también los turistas podrían conocer algo sobre este proyecto, si durante el servicio de guiado y orientación turística se incluiría este tema como parte del discurso en el recorrido hacia la catarata.
Apreciación sobre la catarata Gocta y su entorno, según los criterios de: No contaminada; Contaminada; Muy contaminada; No disturbada (*) y Disturbada(**).	El 90 % (180 visitantes) consideraron que el área no está contaminada. El 5 % (10 visitantes) consideraron de que el área está contaminada El 3,5 % (7 visitantes) consideran de que el área está disturbada, mientras que el 1 % (2 visitantes) manifestaron que no está disturbada, y un 0,5 % (1 visitante), manifestó que el área está muy contaminada.	-La mayor parte de visitantes (90 %), opinan que el área no está contaminada, tan sólo una minoría (10 %) considera que el área está contaminada, luego hay unos pocos que opinan que el área está disturbada, es decir que hay agresión en el paisaje (deforestación, quema) y sólo una persona declaró que el área está muy contaminada.
Calificación sobre el manejo actual de los recursos naturales (flora y fauna silvestre), según los criterios de: Sostenible; Poco sostenible; y No sostenible.	El 73 % (146 visitantes), opina que el manejo es sostenible. El 26 % (52 visitantes), opina que el manejo es poco sostenible y el 1 % (2 visitantes) opinan que es no sostenible.	La mayor parte de visitantes opina que hay un manejo sostenible de la biodiversidad, seguido en un menor porcentaje de los que opinan que el manejo es poco sostenible.
Percepción sobre el conocimiento de habitantes y autoridades sobre el potencial de sus recursos naturales, culturales y turístico, según los criterios de Bajo; Medio y Alto.	El 71 % (143 visitantes), opina que el conocimiento de la población local es medio. El 23 % (45 visitantes), opina que la población local tiene un alto conocimiento, y El 6 % (12 visitantes), opina que el conocimiento de la población es bajo.	-La mayor parte de visitantes manifiesta que la población local no conoce lo suficiente el valor de su potencial turístico, de naturaleza y cultura, lo que indica que deberían reforzar temas de identidad y transmitirlo adecuadamente a los visitantes.
Calificación sobre el aprovechamiento turístico del recurso Gocta, bajo los criterios de: Adecuado; Incipiente e Inadecuado.	El 65 % (130 visitantes), opina que es adecuado, mientras que el 31 % (62 visitantes), opina que es incipiente y un 4 % (8 visitantes) menciona que es inadecuado.	-La mayor parte de visitantes opinan que se está dando un manejo adecuado al recurso turístico Gocta y tan sólo una minoría de un 4 % menciona que el manejo es inadecuado.
Opinión sobre la urgencia de implementación de políticas para	El 13 % (48 visitantes), consideran que es muy urgente.	-Sin embargo en consideración a las dos últimas respuestas, el 48 % de visitantes opina que es urgente la

<p>la gestión ambiental y desarrollo económico-social de las comunidades del entorno de la catarata Gocta y sus nacientes de agua. Bajo los criterios de: Poco urgente; Urgente y Muy urgente.</p>	<p>El 63 % (26 visitantes), consideran que es urgente y el 13 % (26 visitantes) opinan que es poco urgente.</p>	<p>implementación de políticas para la gestión ambiental y desarrollo económico y social de las comunidades de la Ruta de las Cataratas.</p>
<p>Disposición a pagar (tarifa de ingreso) sólo por conservar y mantener la situación actual de ecosistemas y paisajes naturales de uso turístico de la catarata Gocta, bajo los siguientes criterios: 1 a 10 soles 11 a 20 soles 21 a 30 soles 31 a 40 soles 41 a 50 soles No quiere pagar</p>	<p>El 62 % (124 visitantes), están dispuestos a pagar de 1 a 10 soles. El 24,5 % (49 visitantes), están dispuestos a pagar entre 11 a 20 soles. El 6,5 % (13 visitantes), están dispuestos a pagar entre 21 y 30 soles. El 3 % (6 visitantes), están dispuestos a pagar entre 41 y 50 soles y el 4 % (8 visitantes), no están dispuestos a pagar nada.</p>	<p>En las condiciones actuales en las que se encuentra la catarata Gocta y su entorno, un 62 % de los visitantes declara estar dispuesto a pagar de 1 a 10 soles, luego un 24,5 % indica que estaría dispuesto a pagar entre 11 a 20 soles y una minoría del 6,5 % indica que pagaría entre 41 y 50 soles y sólo un 4 % declara que no pagaría nada.</p>
<p>Establecimiento de costo estándar del boleto ecoturístico para el ingreso a la catarata Gocta, si existiera mejoras ambientales en la microcuenca Gocta-Chiliquín, en el rango de los montos siguientes: 1 a 10 soles 11 a 20 soles 21 a 30 soles 31 a 40 soles 41 a más No está dispuesto a pagar</p>	<p>El 85 % (170 visitantes), sólo estaría dispuesto a pagar entre 1 a 10 soles. El 8,5 % (17 visitantes), está dispuesto a pagar entre 11 a 20 soles. El 1 % (2 visitantes), está dispuesto a pagar entre 21 a 30 soles. El 1,5 % (3 visitantes), opina que está dispuesto a pagar entre 31 a 40 soles. El 0,5 % (1 visitante), está dispuesto a pagar más de 41 soles; y un 3,5 % (7 visitantes) no están dispuestos a pagar nada.</p>	<p>Con mejoras en los ecosistemas y trabajos para la conservación en la zona, la mayoría de visitantes (85 %), declara su disposición a pagar un monto de hasta 10.00 por el ingreso al atractivo. Sin embargo otros turistas en porcentajes menores declaran su disposición de pago para el boleto ecoturístico de 21.00 a más de 41.00 como valor por el ingreso a Gocta. Y un 7 % de visitantes declara que no pagarían nada. Actualmente el costo de ingreso a Gocta es de 10.00 soles.</p>
<p>Monto adicional al valor de entrada que estaría dispuesto a pagar para establecer un monto</p>	<p>El 49,5 % (99 visitantes), están dispuestos a pagar un adicional de 5.00 soles.</p>	<p>Casi el 50% de visitantes a Gocta, declaran su disponibilidad de adiciona S/. 5.00 al valor de entrada actual, si las condiciones ambientales de la microcuenca</p>

<p>estándar del boleto ecoturístico, considerando mejoras en las condiciones ambientales de la microcuenca Gocta – Chiquín. Bajo los siguientes montos sugeridos: 5 soles 10 soles 15 soles 20 soles Otras cantidades</p>	<p>El 39 % (78 visitantes), están dispuestos a pagar un adicional de 10.00 soles. El 4,5 % (9 visitantes), tienen disponibilidad de pagar un adicional de 15.00 soles. El 2,5 % (5 visitantes), tienen disponibilidad de pagar un adicional de 20.00 soles y un 4,5 % del total de encuestados tienen disponibilidad de pagar otros montos que no especifican.</p>	<p>Gocta – Chiquín mejora; seguido de un 39% de los visitantes que tienen disposición de pagar un adicional de S/. 10.00 por este mismo motivo. Del total de encuestados tan sólo un 2,5% declaró tener la disponibilidad de pagar un adicional de S/. 20.00.</p>
<p>Rango de ingreso familiar /mes de los encuestados nacionales en soles (S/):</p>	<p>El 4,8 % (8 visitantes), declaran percibir ingresos menores a 600.00 soles. El 47,6 % (80 visitantes), declaran percibir ingresos entre 601.00 a 2000.00 soles. El 33,3 % (56 visitantes), declara percibir ingresos mensuales entre 2001.00 a 4000.00 soles. El 10,1 % (17 visitantes), declara percibir ingresos mensuales entre 4001.00 a 6000, y El 4,2 % (7 visitantes), declara percibir ingresos mensuales mayores a los 6000.00 soles.</p>	<p>Con respecto a los visitantes nacionales que llegan a Gocta, tan sólo un 4,8% declara percibir un ingreso mensual a 600,00 soles, en cambio la mayoría de visitantes (47,6 %) a Gocta declaran percibir un ingreso mensual que está en el rango de 601.00 a 2 000.00 soles, seguido de los visitantes (33,3 %) que perciben un ingreso mensual de entre los 2 001.00 a 4 000.00 soles mensuales.</p>
<p>Rango de ingreso familiar /mes de los encuestados extranjeros en dólares americanos.</p>	<p>El 3,1 % (1 visitante), declara percibir un ingreso mensual menor a 230,8 dólares. El 18,75 % (6 visitantes), declara percibir un ingreso mensual entre 230,8 a 961,5 dólares. El 37,5 % (12 visitantes), declara percibir un ingreso mensual entre 1153,9 a 2307,7 dólares. El 40,6 % (13 visitantes), declara percibir un ingreso mensual mayor a 2307,8 dólares</p>	<p>La mayor parte de visitantes extranjeros que visitan Gocta perciben ingresos mensuales que superan los 2 307,8 dólares, seguido de los visitantes cuyo ingreso mensual está en un rango de 1 153,9 a los 2 307,7 dólares. Tan sólo una persona declara percibir un ingreso mensual menor a 230,8 dólares.</p>

Fuente: Elaboración propia

ANEXO 7

MAPEO DE ACTORES QUE INTERVIENEN EN EL TERRITORIO DE LA RUTA DE LAS CATARATAS GOCTA Y YUMBILLA, PROVINCIAS DE BONGARÁ Y CHACHAPOYAS, DISTRITOS DE VALERA, CUISPES Y CHILIQÚIN

N°	Institución /Organización	Ámbito de Acción			Líneas de Acción	Proyectos, planes y acciones que actualmente ejecutan en el territorio de la Ruta de las Cataratas.	Observaciones
		Valera	Cuispes	Chiliquín			
1	Municipalidad Distrital de Valera	X			<ul style="list-style-type: none"> • En los últimos años se vienen avocando en el fomento del desarrollo económico mediante el mejoramiento de la infraestructura productiva como carreteras y puentes. • También vienen trabajando mejorando la competitividad local mediante el fortalecimiento de organizaciones productivas. • Vienen implementando sus Sistemas Locales de Gestión Ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> • En el caso de Valera se viene priorizando el procesamiento de caña de azúcar en panela, miel de abeja, turismo y café. 	-----
2	Municipalidad Distrital de Cuispes		X			<ul style="list-style-type: none"> • En el caso de Cuispes viene priorizando el mejoramiento del cultivo del café, piscicultura, ganadería, crianza de animales menores y turismo. 	-----
3	Municipalidad Distrital de Chiliquín			X		<ul style="list-style-type: none"> ▪ En Chiliquín se viene trabajando Reforestación y crianza de animales menores, sembrío de frutales (palta) y ganadería. 	-----
4	Comunidad Campesina de San Pablo de Valera	X			Trabajos comunales y administración de terrenos comunales	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En el caso de las comunidades campesinas, todas se involucraron en el proceso de consulta para el establecimiento del ACR Ruta de las Cataratas, lamentablemente la lentitud del proceso y el cambio de directivas comunales, producen un retroceso en el proceso, obligando a retomar los avances logrados a través de procesos de 	-----
5	Comunidad Campesina de Cuispes		X			-----	
6	Comunidad Campesina de Chiliquín			X		-----	

7	Comunidad Campesina de Vituya-Yurumarca			X	Trabajos comunales y administración de terrenos comunales	sensibilización a las nuevas Juntas Directivas.	-----
8	Comunidad Campesina de Séngachi			X	Trabajos comunales y administración de terrenos comunales		-----
9	Comunidad Campesina de Cuelcho			X	Trabajos comunales y administración de terrenos comunales		-----
10	Comisaría PNP – San Pablo.	X			Seguridad y orden local	▪ Control de seguridad y orden	Tan solo el distrito de San Pablo cuenta con comisaría.
11	Gobernación de Valera	X			Garantías y proyectos sociales gubernamentales	▪ Garantías ciudadanas e implementación y vigilancia del correcto funcionamiento de programas sociales: Pensión 65, Cuna Más, Qali Warma, entre otros.	-----
12	Gobernación de Cuispes		X		Garantías y proyectos sociales gubernamentales	▪ Garantías ciudadanas e implementación y vigilancia del correcto funcionamiento de programas sociales: Pensión 65, Cuna Más, Qali Warma, entre otros.	-----
13	Gobernación de Chiquín			X	Garantías y proyectos sociales gubernamentales	▪ Garantías ciudadanas e implementación y vigilancia del correcto funcionamiento de programas sociales: Pensión 65, Cuna Más, Qali Warma, entre otros.	-----
14	Puesto salud de San Pablo de Valera	X			Salud preventiva y atención de servicios básicos de salud	▪ Cumplimiento de funciones habituales de control y vigilancia de la salud comunitaria, así como prevención y servicios básicos de salud.	-----
15	Puesto de salud de Cuispes		X		Salud preventiva y atención de servicios básicos de salud		-----
16	Puesto de salud de Chiquín-Vituya			X	Salud preventiva y atención de servicios básicos de salud, campañas y apoyo en manejo de residuos sólidos.		-----
17	Instituciones Educativas de nivel primaria, de	X	X	X	Servicios de educación primaria/aulas multigrados en todo el ámbito de la Ruta de las Cataratas.	Prestación de servicios de educación primaria	En el ámbito de la Ruta de las Cataratas existen 12 Instituciones

	la Ruta de las Cataratas						Educativas de nivel primario con aulas multigrado.
18	Asociación Comunal de Turismo de San Pablo	X					-----
19	Asociación Comunal de Turismo de Cocachimba	X					-----
20	Asociación Comunal de Turismo “Yacu Urco” de Cuzco		X				Servicios turísticos de guiado y acciones de conservación
21	Asociación de productores de Vituya-Yurumarca.			X			Producción de productos agrícolas y reforestación
22	Asociación de artesanos de la sal “La Casharaca-Vituya, Yurumarca”			X	Producción de artesanías en sal y promoción cultural para la conservación.	Producción de artesanías en sal en proceso de perfeccionamiento para la futura salida al mercado.	Actividad todavía en estadio incipiente.
23	Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas	X	X		Educación, investigación y promoción de desarrollo regional	Ejecución proyecto PRODETFOR. Reforestación y producción de café.	Actividad ya concluida y entregada a las comunidades beneficiarias: San Pablo, Cocachimba, Cuzco y San Carlos.
24	DIRCETUR Amazonas	X			Dinamismo del comercio exterior y mejora de la competitividad de los servicios turísticos.	En el distrito de Valera viene trabajando en los anexos de Cocachimba y San Pablo la mejora de la calidad de los servicios turísticos.	

25	Proyecto Sierra Norte	X	X	X	Impulso de desarrollo local en base a la potencialidad de sus recursos naturales para el desarrollo sustentable. Promueve emprendedurismo con estas características a través de planes de negocios.	Apoyo con implementación de planes de negocios relacionados a turismo y manejo de recursos naturales.	
26	Sierra Exportadora	X			<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar y consolidar el mercado Nacional e Internacional. • Consolidar y Ampliar una oferta competitiva de productos en la Sierra peruana en función de la demanda real nacional e internacional. • Facilitar el acceso a recursos y servicios financieros e inversiones para el desarrollo de negocios y proyectos productivos. • Coordinación y formulación de políticas públicas y promoción de mecanismos de desarrollo territorial. 	Financiamiento de planes de negocios sobre diversas actividades productivas. Impulso de reforestación.	
27	Fondo Nacional de Cooperación para el Desarrollo (FONCODES)	X			<ul style="list-style-type: none"> • Promover el desarrollo local, social. • Facilitar el acceso a servicios sociales básicos y de infraestructura social y productiva • Generar oportunidades económicas. • Fomentar el desarrollo de capacidades productivas y de inversión en los ámbitos rurales y urbanos de los Gobiernos Regionales y Locales. 	Apoyo para proyectos de riego en Valera.	
28	GIZ	X	X	X	<ul style="list-style-type: none"> • Fomento del desarrollo económico rural y conservación del medio ambiente 	<ul style="list-style-type: none"> • Vienen apoyando la mejora de los servicios turísticos en la zona de San Pablo de Valera. • Apoyo para la implementación de la Ordenanza Regional 292-2011, para la declaratoria del ACR Ruta de las Cataratas. • Apoyo con la generación de instrumentos para la gestión ambiental y 	

						de conservación en la Ruta de las Cataratas.	
29	ONG Naturaleza y Cultura Internacional	X			ONG que trabaja en la línea de conservación y eonegocios.	Desarrollo de empresa de agua embotellada: EcoAgua en alianza con la comunidad de La Coca del distrito de Valera.	
30	Fundación Eco Verde	X	X	X	ONG que trabaja en las líneas de conservación, turismo rural y ecoturismo y cultura	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento en la gestión ambiental a los municipios de Cuispes, Valera y Chiquín. • Capacitación en gestión ambiental y ecoturismo a los municipios de la Ruta de las Cataratas. • Apoyo con la generación de instrumentos de gestión ambiental para el ecoturismo en la Ruta de las Cataratas. • Desarrollo de proyecto cultural para la conservación en Vituya-Yurumarca a través de la producción de artesanías en sal. • Educación ambiental en las instituciones educativas de la Ruta de las Cataratas. 	
31	Cámara Regional de Turismo – CARETUR	X	X		Promoción y gestión para el desarrollo turístico con empoderamiento del sector privado.	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción y difusión de Gocta y Yumbilla y fortalecimiento de los gremios de turismo. 	
32	Empresa Gocta Natura	X			Empresa privada	<ul style="list-style-type: none"> • Empresa que viene haciendo inversiones en infraestructura turística en la localidad de Cocachimba 	Tiene vínculos con la comunidad atrayendo la intervención de instituciones y empresas que apoyan el desarrollo local en temas de educación ambiental, gestión de residuos sólidos.
33	MINCETUR-TRC	X			Programa del Mincetur que apoya el desarrollo del Turismo Rural Comunitario	Desarrolla capacitaciones y orientaciones para el desarrollo del TRC en San Pablo y	

					principalmente en Cocachimba y San Pablo.	Cocachimba, fortaleciendo capacidades locales en el rubro de turismo.	
34	Autoridad Regional Ambiental (ARA)	X	X	X	Órgano gerencial del Gobierno Regional Amazonas encargado de la gestión ambiental y de conservación de la biodiversidad.	Promueve y gestiona la conformación del ACR Ruta de las Cataratas.	
P1	Grupo Impulsor Ruta de las Cataratas	X	X	X	Plataforma público-privada conformada para apoyar la declaratoria, gestión y sostenibilidad del ACR Ruta de las Cataratas	Planificar y alinear acciones interinstitucionales con la finalidad de optimizar recursos económicos y técnicos en la Ruta de las Cataratas.	El Grupo Impulsor de la Ruta de las Cataratas, está conformado por 19 instituciones entre públicas y privadas que tienen actuación directa o indirecta en el territorio de estudio.
P2	Mancomunidad Municipal Valle de las Cataratas de Bongará	X	X	X	Asociación de municipalidades de la provincia de Bongará, en donde está integrado el municipio de Chilibuén de la provincia de Chachapoyas; cuyo objetivo es la gestión de proyectos, iniciativas diversas de manera mancomunada que apunten al desarrollo sostenible de su territorio.	<ul style="list-style-type: none"> • Promueven de manera conjunta la conformación del ACR Ruta de las Cataratas. • Actualmente están trabajando en la implementación de un proyecto de manejo de residuos sólidos con apoyo de la Cooperación Japonesa (JICA). 	La mancomunidad está conformada por 8 municipios, 7 de la provincia de Bongará y Chilibuén por la provincia de Chachapoyas. Chilibuén fue integrado a esta Mancomunidad, por la dependencia de la cuenca de agua que proviene de Chilibuén-Vituya.
35	PROAMAZONAS /JICA	X	X		Programa para el establecimiento de las bases del desarrollo rural a través del turismo.	A la fecha no se implementa ninguna acción. (Está planificado una intervención en el mejoramiento del acceso a la catarata Yumbilla y el programa de manejo y gestión de residuos sólidos en la Mancomunidad Municipal Valle de las Cataratas, exceptuando a Chilibuén).	Programa que es ejecutado por el gobierno regional Amazonas a través de la Unidad Ejecutora PROAMAZONAS

							y financiado por la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA).
P3	Cooperativa de productos y servicios de áreas de conservación	X	X	X	Asociación privada conformada por emprendedores instalados en las zonas de conservación y/o en zonas de amortiguamiento, y que brindan productos y/o servicios ecológicos.	Producción de miel de abejas como producto de conservación, en esta cooperativa están integrados emprendedores de la miel de los tres distritos de la Ruta de las Cataratas.	El primer producto con el que está trabajando esta cooperativa es la producción de miel de abejas como un producto de conservación.
36	Iglesia Católica	X	X	X	Formación y promoción de la fe cristiana bajo la doctrina y dogmas de la Iglesia Católica.	Evangelización y formación en valores cristianos.	
37	Iglesia Evangélica	X			Secta religiosa, que transmite el evangelio de acuerdo a su propia interpretación	Evangelización y formación.	El poblado de Cocachimba en el distrito de Valera, es mayoritariamente evangélico (sabáticos). Los pueblos de los otros dos distritos de la Ruta de las Cataratas son mayoritariamente católicos.
38	AVCI-FIP – Proyecto Bambú	X	X		Proyecto de reforestación con bambú.	Se implementará en los distritos de Valera y Cuispes en al Ruta de las Cataratas y en otros distritos de Amazonas.	Inicia su intervención este año
39	Instituto Vial Provincial de Chachapoyas			X	Operando en la provincia de Chachapoyas	Apoyo al distrito de Chiquín en arreglo y mejoramiento de carretera de acceso al distrito	
40	Agencia Agraria Bongará y Chachapoyas	X	X	X	Desarrollo socioeconómico de las provincias de Bongará y Chachapoyas	Asistencia técnica en el cultivo de café y crianza de animales menores.	

41	Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRO RURAL)			X	<ul style="list-style-type: none"> • Formular e implementar políticas y estrategias para la gestión del desarrollo rural en zonas de pobreza. • Desarrollar el capital humano de las personas en condición de pobreza. • Mejorar el acceso de los productores rurales a mercados de bienes y servicios, nacionales e internacionales, a partir de asistencia técnica, capacitación y gestión de información. • Fortalecer capacidades de las familias y organizaciones de las comunidades, mediante capacitación, entrenamiento y comunicación. • Promover el establecimiento de alianzas estratégicas en todos los niveles, con la finalidad de optimizar recursos. 	Trabajos de Reforestación en forma COMUNAL	
42	ONG Solidaridad	X	X		Desarrollo productivo y ambiental.	En Valera viene trabajando con crianza de animales menores y miel de abeja.	
43	CITE Utcubamba	X			Fomentar el desarrollo económico en artesanía y turismo mediante la innovación en estas líneas	Viene trabajando en el distrito de Valera con la asociación de turismo y muy pronto también trabajará la línea artesanal.	
44	ONG Amazon Waterfalls		X		Promover el desarrollo económico mediante el dinamismo del sector turístico.	Viene trabajado en el distrito de Cuispes.	

ANEXO 8

MAPEO DE INVERSIONES EN LA RUTA DE LAS CATARATAS

¿Quién(es)?	¿Qué?	¿Cuánto?	¿Lugar?	¿Tiempo?	¿Quiénes participan?	¿Requerimientos o necesidades?
Gobierno Regional Amazonas y Pontificia Universidad Católica del Perú-PUCP	Concurso a Proyecto FIDECOM para elaboración de software en turismo, en alianza con la PUCP.			2014		
Gobierno Regional Amazonas y PROFONANPE	Programa Actividades Económicas Sostenible-PAES: Ampliación de frontera agrícola en la instalación de 8 ha de palta y 8 ha de tara: insumos, asistencia técnica para el tema productivo y de articulación al mercado. Este trabajo se desarrolla sobre la base de los avances apoyados por la ONG Inmaculada Bienaventurada Virgen María.	41 000 nuevos soles	Localidad Vituya	2014	Asociación de Productores Agropecuarios	Mayor presupuesto para el manejo de las plantaciones. Asesoría y asistencia técnica para la articulación al mercado (de nivel nacional).
Gobierno Regional Amazonas y PDRS/GIZ	Impulso para el establecimiento del ACR Ruta de las Cataratas: Gocta, Chinata y Yumbilla		Territorio ACR	2011	Toda la población asentada en la propuesta de ACR	Culminar con el establecimiento del ACR.
Gobierno Regional Amazonas, ProAmbiente/GIZ y ONG Fundación Eco Verde	Fortalecimiento de capacidades para la gestión del ACR Ruta de las Cataratas y los sistemas locales de gestión ambiental en el ámbito de la Mancomunidad Municipal del Valle de las Cataratas.		Territorio ACR	Desde el 2014	Mancomunidad Municipal del Valle de las Cataratas, miembros de las Comisiones Ambientales Municipales, autoridades y pobladores asentados en el ámbito del ACR	
Municipalidad Distrital de Valera	Culminación de PIP para construcción de relleno sanitario en el distrito de Valera		Distrito de Valera			
	Ejecución de Proyecto FIDECOM para producción de panela en La Coca.		Distrito de Valera			
	Instalación de sistema de riego.		Distrito de Valera			
Municipalidad Distrital de Chiquín	Elaboración de Expediente Técnico para PIP "Forestación de Anexos del Distrito de Chiquín"	400 000 nuevos soles aproximada_Mente	Distrito de Chiquín	2014	Población de Chiquín	Implementación de PIP en el 2015 al 2018.

	Elaboración de Expediente Técnico para PIP "Riego en la Localidad de Vituya"	1 000 000 nuevos soles aproximadamente	Localidad Vituya	2014	Población de Localidad de Vituya	Implementación del PIP en el 2015 al 2018.
	Elaboración de expediente Técnico para PIP "Mejoramiento de Trocha Chuchira Corrales"	900 000 nuevos soles	Distrito de Chilliquín	2014		
	Inicio de la ejecución de PIP "Apertura y mejoramiento de trocha Vituya - Sengache"	2 000 000 nuevos soles	Distrito de Chilliquín	2014		
	Elaboración de Expediente Técnico para PIP "Trocha Laran Taupa"	1 800 000 nuevos soles	Distrito de Chilliquín	2014		Inicio de la implementación del PIP en 2015.
	PIP Proyecto de riego en la quebrada Taupahuaico	Mayor a 5 000 000 nuevos soles	Sengache, Vituya y propiedades privadas			Implementación de parcelas de chirimoyas y riego.
DIRCETUR	Ejecución de Proyecto de reforestación con especies nativas y exóticas.		Distrito de Valera		Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza - UNTRM y pobladores de San Pablo de Valera.	Asegurar financiamiento para acciones de recuperación de áreas degradadas en zonas prioritarias como Cocachimba y la cabecera de Gocta.
	Ejecución de PIP "Puesta en Valor de catarata Gocta"		Toda el área que abarca la actividad turística en relación a la catarata Gocta.	Hasta el 2013		No se ha logrado cumplir con todas las metas propuestas (por ejemplo: local principal de información turística, construcción e implementación de albergue turístico cerca a catarata Gocta), por lo cual es necesario que DIRCETUR culmine con su compromiso.
	Registro de aves en las Rutas de las cataratas Gocta y Yumbilla: Estudio y Guía de aves		Todas las rutas de acceso a las cataratas Gocta y Yumbilla	Primer semestre del 2014		Desarrollo del servicio turístico de avistamiento de aves, sobre la base de los estudios realizados.
Sierra Norte	Acciones de apoyo en la siembra, producción y comercialización de Tomate de árbol.		Anexo Chilliquín	Desde noviembre del 2013	Población del Anexo Chilliquín	La producción de la localidad se destina sólo a nivel local, pues faltaría incrementar la oferta. Extender el cultivo de tomate de árbol a otras localidades.
	Ejecución de Proyecto para construcción de cocinas mejoradas a nivel distrital.		Distrito de Valera	Hasta el 2013		Búsqueda de mayor financiamiento de nivel público y privado, para cubrir la demanda en la población.

AGRORURAL	Elaboración de Expediente del PIP “Sistema de riego en Cocachimba”		Distrito de Valera	2014	Municipalidad Distrital de San Pablo de Valera ProAmbiente/GIZ	Implementación del PIP a partir del segundo semestre del 2014.
Programa Trabajar	Elaboración del PIP “Mejoramiento de la infraestructura turística en la ruta La Coca-Cajuache”		Distrito de Valera	2014	Municipalidad Distrital de San Pablo de Valera ProAmbiente/GIZ	Implementación del PIP a partir del segundo semestre del 2014.
ONG Inmaculada Buenaventurada Virgen María	Asistencia técnica en plantación de árboles frutales y elaboración de abonos orgánicos: insumos, materiales, capacitaciones en temas productivos y articulación al mercado.		Distrito de Chiquín	Desde el 2011	Toda la población del distrito e Institución Educativa de Vituya	Como requisito es que la población esté comprometida con las labores priorizadas y se compromete en aplicar lo aprendido.
	Reforestación de zonas prioritarias para la conservación: insumos, materiales, capacitaciones.					
	Acciones de sensibilización para la conservación de flora y fauna.					
ONG Solidaridad	Siembra de cultivos de café bajo sombra a nivel distrital.		Distrito de Valera		Asociación de Productores Agropecuarios Nuevo Amanecer	Mejorar la articulación al mercado para la comercialización de café producido en el distrito.
Empresa Gocta Foresta (asesora)	Canalización de financiamiento privado para el desarrollo de tecnologías productivas de nivel familiar: instalación de riegos, biohuertos, siembra de pastos, crianza de animales menores, a través de la Federación de campesinos “Sierra Productiva”.		Distrito de Valera		Federación de campesinos “Sierra Productiva”	Continuar con la instalación de tecnologías productivas de nivel familiar en el ámbito del distrito: Instalación de termas solares, elaboración de compost, instalación de paneles solares, continuar con la construcción de cocinas mejoradas.
Mina Santa Martha (Inversión Privada)	Exploración para aprovechamiento de las sales.		Yurumarca	2011		La construcción de una minicentral con el fin de evitar la tala de bosque, en la quebrada de Santa Rosa.
						Se requiere mayor apoyo y asistencia técnica para la mejora en el manejo del ganado: pasturas y ganado, con fines de producción de leche y derivados lácteos, así como también articulación a mercado en el ámbito del ACR.

						Fortalecer capacidades para mejorar la producción de quinua en el distrito de Chiquín.
						Implementación de rellenos sanitarios en el marco del ACR Ruta de las Cataratas, como medida efectiva para hacer frente a la contaminación del área: sensibilización y capacitación, implementación.
						A través de una labor efectiva de la Mancomunidad del Valle de las Cataratas y el Gobierno Regional Amazonas, se consideran como prioritarias las siguientes acciones: *Fortalecer la participación de la población en el diseño y ejecución de los proyectos en el ámbito del ACR. *Desarrollar e implementar estrategias de convocatoria efectivas. *Desarrollar alianzas con organizaciones de base de Comunidades Campesinas para las diversas intervenciones que se realicen en el área.
						Formulación de PIP “Fortalecimiento de la gestión en el ACR Ruta de las Cataratas: Gocta, Chinata y Yumbilla”, a través una labor conjunta de la Mancomunidad del Valle de las Cataratas, la Autoridad Regional Ambiental del Gobierno Regional Amazonas y ProAmbiente/GIZ.
						Mejorar las vías de acceso a las Cataratas: Gocta, Chinata y Yumbilla, como una labor que compete a las Municipalidades distritales de Cuispes, Chiquín y San Pablo de Valera y el Gobierno Regional Amazonas.

ANEXO 9

ACUERDOS DE GOBERNABILIDAD 2015 – 2018 PARA LOS MUNICIPIOS DE LA RUTA DE LAS CATARATAS, DISTRITOS DE CUISPES, VALERA Y CHILIQÚIN.

Objetivo específico	Indicador	Línea Base	Meta intermedia 2018	Meta final 2021
Impulsar e implementar la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la diversidad biológica, para impulsar el desarrollo de la Ruta de las Cataratas Gocta, Yumbilla y Chinata.	<ul style="list-style-type: none"> Áreas de reserva conservación reconocidas legalmente. 	<ul style="list-style-type: none"> Área de reserva en proceso para su reconocimiento legal. 	<ul style="list-style-type: none"> Área de Conservación Regional “Ruta de las Cataratas”, establecida y reconocida formalmente. 	<ul style="list-style-type: none"> ACR Ruta de las Cataratas, establecida y con manejo y gestión adecuada, en base a su Plan Maestro.
	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de la biodiversidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Existen estudios de identificación del a biodiversidad de la Ruta de las Cataratas. 	<ul style="list-style-type: none"> Plan Maestro del ACR Ruta de la Cataratas elaborado. Se cuenta con un inventario de la biodiversidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de rutas temáticas para la investigación y/o ecoturismo en el ACR Ruta de las Cataratas (Ruta de los Osos de Antojos; Ruta de Aves; Capac Ñan; Ruta de la Sal; Ruta de Orquídeas; Ruta Histórico-Cultural).
	<ul style="list-style-type: none"> Áreas forestadas y reforestadas con especies nativas forestales y frutales. Recuperación de áreas degradadas y especies (vegetales y animales) 	<ul style="list-style-type: none"> Deforestación de 100 Has anuales (aprox.). Población hace un manejo inadecuado de sus recursos flora y fauna (degradación y pérdida de biodiversidad). 	<ul style="list-style-type: none"> 10% de bosques recuperados con especies nativas de árboles forestales y frutales nativos. 20% de población concientizada en recuperar las áreas y cuidado de especies. 10% de áreas identificadas y recuperadas con especies de la zona. 	<ul style="list-style-type: none"> 1 vivero forestal de mediana/alta tecnología establecido y manejado adecuadamente en la Ruta de las Cataratas y 40% de bosques recuperados con especies forestales nativas y árboles frutales. 30% de áreas identificadas y recuperadas con especies de la zona.

	<ul style="list-style-type: none"> • Aprovechamiento integral de las zonas de reserva Biodiversidad y reforestación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos productivos ambientalmente sostenibles ejecutándose en la zona.(Chiliquín y Valera). 	<ul style="list-style-type: none"> • 6 Proyectos productivos y de desarrollo ecoturístico ejecutándose en los tres distritos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ecoturismo en la Ruta de las Cataratas se desarrolla de manera sostenible. • 2 proyectos productivos potenciando a dos productos de la Ruta de las Cataratas se desarrollan de manera óptima.
	<ul style="list-style-type: none"> • Oso de anteojos como especie sombrilla de la Ruta de las Cataratas valorado y conservado. 	<ul style="list-style-type: none"> • La población local desconoce el valor del oso de anteojos y mayoritario rechazo a su existencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • 1 programa de educación ambiental para el conocimiento y valoración del oso de anteojos en la Ruta de las Cataratas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento del corredor biológico para la conservación del oso de anteojos en el ACR Ruta de las Cataratas.
	<ul style="list-style-type: none"> • Población conoce importancia de la biodiversidad y acciona para su cuidado y conservación. • Disminución de cacería de fauna silvestre. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inexistencia de proyectos productivos de crianza de animales menores 	<ul style="list-style-type: none"> • Población local de la Ruta de las Cataratas, establece acuerdos para la conservación. (2 acuerdos implementados). • Implementación de módulos de crianza de animales menores como estrategia de disminución de cacería de animales silvestres para alimentación. 	
<p>Implementar una educación, sensibilización social ambiental y sistemas de gestión ambiental, para reducir</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cultura ambiental en los pobladores. • Tratamiento adecuado de los residuos sólidos y aguas residuales. • Reducción de uso de leña. 	<ul style="list-style-type: none"> • Débil cultura ambiental. No se cuenta con manejo de los residuos sólidos. Tratamiento inadecuado de las aguas residuales. • Municipios cuentan con Sistema de Gestión Ambiental Local • Conformación formal de Grupo Técnicos de 	<ul style="list-style-type: none"> • 1 programa de Educación Ambiental para las IE de la Ruta de las Cataratas, que considere mínimamente 02 Talleres/anuales, enfocando temas de gestión ambiental y conservación de la biodiversidad y ecosistemas. • 2 talleres de capacitación anuales para el fortalecimiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Territorio de la Ruta de las Cataratas es reconocida como destino ecoturístico por excelencia (manejo adecuado de sus RRSS, conservación de la biodiversidad, cultura local e identidad recuperada y valorada y producción agroecológica y por brindar una experiencia de viaje

las causas de la contaminación y degradación ambiental.		Residuos Sólidos, Biodiversidad y Ecnegocios en el distrito de Chiquín. <ul style="list-style-type: none"> Tres distritos de la Ruta de las Cataratas, cuentan con estudio de caracterización de sus RRSS municipales. 	de las Comisiones Ambientales Municipales y sus Grupos Técnico en la Ruta de las Cataratas. <ul style="list-style-type: none"> Grupos Técnicos de Residuos Sólidos, Biodiversidad y Ecnegocios conformados formalmente y promoviendo buenas prácticas ambientales en la Ruta de las Cataratas. (realizan acciones específicas a favor del desarrollo local) Manejo integral de los residuos sólidos. Tratamiento adecuado de las aguas residuales. 	única con total satisfacción del visitante) <ul style="list-style-type: none"> Planta de tratamiento de residuos sólidos, implementada y funcionando adecuadamente. Población de la ruta de las cataratas practica las 3Rs en el manejo de sus residuos sólidos.
	Reducción de uso de agroquímicos.	Uso de agroquímicos y fertilizantes inadecuadamente.	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto de manejo de RR.SS/JICA avanza en su implementación. Implementación de una experiencia piloto en la Ruta de las Cataratas para la práctica de la agricultura orgánica. 	
	Actividades productivas y de servicios turísticos se desarrollan con criterios de sostenibilidad ambiental.	Desarrollo productivo y de servicios turísticos manejados sin criterios de sostenibilidad ambiental.	Desarrollo de 1 programa/proyecto de capacitación dirigido a prestadores de servicios turísticos de la Ruta de las Cataratas en buenas prácticas de manejo ambiental.	
	Servicio de abastecimiento de agua segura para toda la población.	Población de la Ruta de las Cataratas”, cuenta con servicio de agua no tratada.		

<p>Fortalecer las capacidades institucionales y organizacionales de la población y las autoridades para realizar acciones de prevención de riegos y desastres en un contexto de cambio climático.</p>	<p>Construcción de sistemas de drenajes pluviales en las comunidades de la Ruta de las Cataratas, Reforestación y Construcción de defensas ribereñas en zonas identificadas como prioritarias.</p>	<p>Distritos de la Ruta de las Cataratas no cuentan con sistema de drenaje pluvial, no se cuenta con reforestación ni defensas ribereñas.</p>	<p>Elaboración de un Plan de Gestión de Riesgos y Cambio Climático para la Ruta de las Cataratas, con identificación de zonas críticas.</p>	<p>Implementación de Plan de Gestión de Riesgos y Cambio Climático en la Ruta de las Cataratas.</p>
<p>Promover e implementar el ordenamiento territorial urbano y rural, para el uso eficiente del territorio para un desarrollo integral del distrito.</p>	<p>Zonificación Económica y Ecológica distrital.(ZEE-distrital)/ Territorial de la Ruta de las Cataratas. Las ciudades crecen ordenadamente con equipamiento urbano y con criterios de identidad cultural. El territorio distrital se maneja en base al ZEE-Distrital. Implementación de infraestructura de apoyo a la conservación e interpretación de valor ecológico-cultural de la Ruta de las Cataratas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • No se cuenta con la Zonificación Económica y Ecológica Distrital. • No se cuenta con planes de desarrollo urbano y acondicionamiento territorial • El distrito de Valera cuenta con Ordenanza Municipal para el ordenamiento territorial del pueblo de Cocachimba. • Las rutas turísticas: San Pablo-Gocta; Cocachimba-Gocta y Cuispes-Yumbilla, cuentan con senderos bien definidos para la visitación turística. • La Ruta San Pablo-Gocta, es la única ruta turística que está implementada con interpretación ambiental. • Se está elaborando una propuesta de 	<ul style="list-style-type: none"> • Se realiza la ZEE – distritales/Ruta de las Cataratas • Se elaboran planes de desarrollo urbano para los tres distritos de la Ruta de las Cataratas. • Los tres distritos de la Ruta de las Cataratas cuentan con normatividad municipal que norma el ordenamiento territorial de sus pueblos. • Las rutas de visitación turística a las cataratas están implementadas con paneles de señalización e interpretación ambiental. • Establecimiento de un centro de interpretación ambiental en la parte alta de la Cuenca – Yurumarca. • Arreglo de acceso a la ruta de la sal y del oso de anteojos (Vítuya-Yurumarca). • Elaboración de 2 estudios de capacidad de carga para las rutas ecoturísticas del ARC Ruta de las Cataratas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los tres distritos de la Ruta de las Cataratas, tienen a su capital ordenada y con una traza urbana que muestra la identidad de los pueblos. • Rutas de visitación turística en el ACR Ruta de las Cataratas, implementados y brindando servicios de calidad.

		<p>interpretación ambiental para la ruta turística Cuispes-Yumbilla.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ARA Amazonas, ejecuta proyecto de Centro de Interpretación Ambiental en Cocachimba. • Inexistencia de estudios de capacidad de carga turística para las rutas de acceso a las cataratas. 		
<p>Gestión integral de cabeceras de cuenca y microcuencas.</p> <p>Promover esquemas de compensación por servicios ambientales y desarrollo económico local por impulso del ecoturismo.</p>	<p>Procedimiento técnico tri-distrital para la gestión de cabeceras de cuencas, microcuencas del área de conservación de las nacientes de agua de las cataratas Gocta, Yumbilla y Chinata (ACR Ruta de las Cataratas). Desarrollo de modelo de compensación por servicios ecosistémicos hídricos en la Ruta de las Cataratas,</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Inexistencia de acciones y planes de control y vigilancia comunitaria para el buen uso y manejo del recurso hídrico. • 60% de la población de la Ruta de las Cataratas, conoce la dependencia de la conservación de los ecosistemas de bosque y pajonales para la producción del agua. • Estudio de compensación por servicios ecosistémicos en ejecución – MINAM • Estudio modelo de pago para compensar servicios ambientales por ingresos turísticos. • Acuerdos intercomunales-Asociación comunal de Turismo de Cocachimba-Yurumarca para compensación con 10% 	<ul style="list-style-type: none"> • 1 plan integral para el manejo integral de cuencas y microcuencas para el territorio de la Ruta de las Cataratas Gocta, Yumbilla y Chinata. • 80% de la población de la Ruta de las Cataratas, conoce la dependencia de la conservación de los ecosistemas de bosque y pajonales para la producción de agua. • Establecimiento de un modelo de compensación por servicios hídricos a través de ingresos por turismo en la Ruta de las Cataratas. • Fortalecimiento de capacidades para el manejo de fondos por compensación de servicios ambientales hídricos. • Una audiencia pública anual en la Ruta de las cataratas para rendición de cuentas de manejo de fondo por compensación de servicios ambientales hídricos. 	<ul style="list-style-type: none"> • 3 acciones de implementación del Plan Integral del Manejo de Cuencas y Microcuencas de la Ruta de las Cataratas Gocta, Yumbilla y Chinata. • 100% de la población de la Ruta de las Cataratas, conoce la dependencia de la conservación de los ecosistemas de bosque y pajonales para la producción de agua. • Esquema de compensación por servicios ambientales hídricos se maneja adecuada y sosteniblemente – Reporte /publicación de experiencias. • Aumento de flujo turístico y captación de ingresos económicos (ecoturístico) 50%, por oferta de experiencia de la Ruta de las Catartas.

		<p>de porcentaje de ingresos por turismo a comuneros de la naciente de aguas (Yurumarca).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de Reglamento para fondo económico por compensación de servicios ambientales hídricos en la Ruta de las Cataratas. • Ingreso anual por visitación turística: <ul style="list-style-type: none"> -Cocachimba: S/. 30,000.00/año 2013. -San Pablo: S/ 3,427.00 /año 2013 -Cuispes: Octubre de 2013 a agosto 2014: S/. 3,000.00 		
<p>Impulsar la creación del área ambiental en los municipios de la Ruta de las Cataratas (Cuispes, Valera y Chiliquí).</p>	<p>Los municipios distritales de la Ruta de las Cataratas, cuentan con un área administrativa de Gestión Ambiental implementada para la implementación de la Política Ambiental Local del ámbito de su jurisdicción y conducción de las CAMs distritales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los 3 municipios de la Ruta de las Cataratas no cuentan con área de medio ambiente en su jurisdicción. 	<ul style="list-style-type: none"> • 3 municipios de la Ruta de las Cataratas implementa su área administrativa de Gestión Ambiental. • 3 municipios de la Ruta de las Cataratas implementan sus documentos de gestión para la operatividad de las Direcciones de Gestión Ambiental Distrital. (MOF, ROF). 	<ul style="list-style-type: none"> • Direcciones de Gestión Ambiental de la Ruta de las Cataratas, implementadas y gestionando el desarrollo ambiental local de forma eficiente.

Fuente: Elaboración propia, con el apoyo de Fundación Eco Verde y el Programa ProAmbiente – GIZ, 2014.

ANEXO 10

PRESUPUESTO PARA IMPLEMENTACIÓN DE PROPUESTA DE DESARROLLO TERRITORIAL RURAL EN LA RUTA DE LAS CATARATAS GOCTA Y YUMBILLA

Rubro de inversión	Unidad de medida	Cantidad	Tiempo	Costo unitario S/.	Costo Total S/.
1. Oficina de coordinación					358,080.00
Personal oficina de coordinación:					295,200.00
-Coordinador	Coordinador	1	24 meses	5,500.00	132,000.00
-Asistente administrativo	Asistente admin.	1	24 meses	4,000.00	96,000.00
-Secretaria	Secretaria	1	24 meses	2,800.00	67,200.00
Gastos oficina coordinación:					31,680.00
Alquiler oficina	Oficina	1	24 meses	700.00	16,800.00
Servicios (agua, luz, teléfono, internet).	Global/mes	1	24 meses	300.00	7,200.00
Materiales de oficina.	Global/mes	1	24 meses	200.00	4,800.00
Fotocopias, mensajería y otros servicios	Global/mes	1	24 meses	120.00	2,880.00
Acondicionamiento oficina:					31,200.00
-Mobiliario	Global	Global	-	12,500.00	12,500.00
-Equipos de cómputo	Computadora	3	-	6,000.00	18,000.00
-Impresora	Impresora	1	-	700.00	700.00
2. Servicios profesionales especializados					667,200.00
-Consultor levantamiento observaciones ACR Ruta de Cataratas y acompañamiento trámite aprobación de expediente.	Consultor	1	-	45,000.00	45,000.00
-Comunicador	Comunicador	1	12 meses	4,000.00	48,000.00

-Personal de apoyo talleres	Técnicos	3	12 eventos	1,200.00	43,200.00
-Ingeniero ambiental /biólogo	Ing. /Biólogo	1	6 meses	8,000.00	48,000.00
-Licenciado en turismo, especialidad en ecoturismo	Lic. Turismo	1	6 meses	8,000.00	48,000.00
-Ing. Forestal	Ing. Forestal	1	12 meses	8,000.00	96,000.00
-Ingeniero agrónomo con especialidad en agroecología	Ing. Agrónomo	1	12 meses	8,000.00	96,000.00
-Especialista en marketing	Lic. Marketing	1	6 meses	8,000.00	48,000.00
-Economista o especialista en desarrollo económico rural	Economista	1	12 meses	8,000.00	96,000.00
-Especialista en biodiversidad	Biólogo	1	3 meses	8,000.00	24,000.00
Especialista en artesanía	Artesano	1	12 meses	2,500.00	30,000.00
-Economista, biólogo y o lic. En turismo con especialidad en economía ambiental – desarrollo del boleto ecoturístico	Consultor	1	Global	45,000.00	45,000.00
3. Capacitaciones					217,600.00
-Taller a técnicos y personal de apoyo sobre metodología del trabajo	Taller	1	1 día	500.00	500.00
-Difusión de propuesta de DTR-IBC en cada distrito y MMVC, con participación de grupos de interés (autoridades, asociaciones productivas, de turismo y población).	Exposición-Taller de trabajo	3	3 días	1,500.00	4,500.00
-Taller para elaboración de Plan de Comunicación para el desarrollo de la propuesta de DTR-IBC – Líderes y medios de comunicación.	Taller	1	1 día	2,500.00	2,500.00
-Taller de fortalecimiento sobre rol de la MMVC a los municipios integrantes – definición de prioridades de inversión mancomunada, bajo el enfoque de DTR-IBC.	Taller	1	1 día	1,500.00	1,500.00
-Programa de capacitación para autoridades y líderes locales en Gestión Ambiental	Taller	3	2 días	1,500.00	9,000.00
-Programa de capacitación para autoridades y líderes locales en turismo sostenible y ecoturismo	Taller	3	2 días	1,500.00	9,000.00
-Programa de capacitación en buenas prácticas para orientadores y prestadores de servicios turísticos de alimentación y alojamiento.	Taller	9	2 días	1,000.00	18,000.00
Programa de capacitación en fortalecimiento organizacional para productores de la Ruta de las Cataratas	Taller	12	2 días	2,400.00	57,600.00
-Programa de capacitación en interpretación ambiental para orientadores de la Ruta de las Cataratas.	Taller	3	2 días	1,000.00	6,000.00
-Taller de capacitación en normatividad ambiental y diseño de políticas públicas para la sostenibilidad del territorio	Taller	3	1 día	1,000.00	3,000.00

-Pasantía en experiencia organizacional para productores – Modelo Cooperativo COOPARM – Rodríguez de Mendoza – Amazonas.	Pasantía	1	2 días	3,500.00	7,000.00
-Pasantía en producción sostenible para líderes comunales de la Ruta de las Cataratas – Experiencia Área de Conservación Cordillera Escalera- San Martín.	Pasantía	1	3 días	4,000.00	12,000.00
-Pasantía en ecoturismo para autoridades, líderes comunales y asociaciones de turismo – Chaparrí	Pasantía	1	3 días	5,000.00	15,000.00
#¿NOMBRE?	Pasantía	1	4 días	7,000.00	28,000.00
-Pasantía en gestión ambiental para autoridades locales de la Ruta de las Cataratas – Loja – Ecuador.	Pasantía	1	5 días	6,000.00	30,000.00
-Visita de reconocimiento y aprendizaje de autoridades y líderes de Valera y Cuispes a las nacientes de agua en Chiquín.	Visita de trabajo	1	3 días	3,000.00	9,000.00
-Visita de reconocimiento y aprendizaje de autoridades y líderes de Chiquín a las cataratas Gocta y Yumbilla.	Visita de trabajo	1	2 días	2,500.00	5,000.00
4. Boleto EcoTurístico de la Ruta de las Cataratas					75,000.00
-Diseño e implementación de Boleto Ecoturístico municipal – MMVC, con enfoque de retribución por servicios ecosistémicos hídricos.	Boleto Ecoturístico	Global	-	75,000.00	75,000.00
5. Programa de forestación y reforestación con especies nativas					450,000.00
-Reforestación con plantas nativas	Reforestación	Global	3 años	450,000.00	450,000.00
6. Fondo concursable para pequeñas iniciativas con enfoque ecológico					400,000.00
-Pequeños proyectos ecoturísticos	Fondo concursable	Fondo	5 fondos	40,000.00	200,000.00
-Pequeños proyectos productivos	Fondo concursable	Fondo	5 fondos	40,000.00	200,000.00
7. Programa de conservación de bosques y cabeceras de cuenca de las cataratas Gocta y Yumbilla.					23,000.00
-Capacitación en prevención y control de incendios forestales y de pajonales.	Curso teórico práctico	1	2 días	2,300.00	4,600.00
-Programa de formación de guardabosques- control y vigilancia comunitaria.	Curso teórico práctico	1	5 días	2,300.00	11,500.00
-Programa de capacitación en flora y fauna silvestre, importancia y conservación.	Curso teórico práctico	1	3 días	2,300.00	6,900.00
8. Certificación de productos y servicios					66,000.00
Certificación para café orgánico de la Ruta de las Cataratas	Certificación	1	Global	20,500.00	20,500.00
Certificación para panela orgánica de la Ruta de las Cataratas	Certificación	1	Global	20,500.00	20,500.00

Certificación de turismo sostenible/Ecoturismo en la Ruta de las Cataratas	Certificación	1	Global	25,000.00	25,000.00
9. Gastos de movilización					113,000.00
Viáticos (alimentación, alojamiento)	Global /año	Global	2 años	16,500.00	33,000.00
Alquiler de vehículo	Global/año	Global	2 años	10,500.00	21,000.00
Combustible	Global /año	Global	2 años	16,000.00	32,000.00
Servicio de chofer	Chofer	1	Global	27,000.00	27,000.00
10. Edición e impresión					31,500.00
-Fotocopias	Global	1	-	500.00	500.00
-Impresión de documentos	Global	1	-	500.00	500.00
-Edición de documentos y spots radiales	Global	1	-	6,500.00	6,500.00
-Emisión de spots radiales	Global	1	-	9,000.00	9,000.00
-Documento de sistematización de la experiencia	Global	1	-	15,000.00	15,000.00
11. Promoción y difusión					430,500.00
-Construcción de marca territorial para la Ruta de las Cataratas	Consultoría	1	-	95,000.00	95,000.00
-Página web bilingüe (inglés-español) para promoción de la Ruta de las Cataratas	Consultoría	1	-	15,000.00	15,000.00
-Material de promoción impreso	Global	1	-	12,500.00	12,500.00
-Participación en ferias turísticas	Feria	3	-	25,000.00	75,000.00
-Participación en ferias productivas	Global	3	-	25,000.00	75,000.00
-Participación en ferias artesanales	Global	3	-	25,000.00	75,000.00
-Publicación en revistas nacionales e internacionales especializadas en medio ambiente y ecoturismo	Publicación	4	-	20,000.00	80,000.00
-Elaboración de un video promocional de la Ruta de las Cataratas.	Video	1	-	3,000.00	3,000.00
Imprevistos					247,380.00
Imprevistos (10% del costo de operación del proyecto = 2,473,800.00)					247,380.00
Presupuesto Total S/.					3,079,260.00

Fuente: Elaboración propia